

**Rafael Calvo Serer**

**la dictadura de  
los franquistas**

**1**

**El «affaire» del «Madrid»  
y el futuro político**

La trilogía de que forma parte este libro se compone de los siguientes volúmenes

**Franco frente al rey**

El proceso del régimen

**La dictadura de los franquistas**

1. El « affaire » del « Madrid » y el futuro político
2. El endurecimiento y la salida

**El régimen de Franco**

Personajes, fuerzas e instituciones

**Rafael Calvo Serer**

# la dictadura de los franquistas

## 1

**El «affaire» del «Madrid»  
y el futuro político**

## 2

**El endurecimiento  
y la salida**

Nota preliminar

XI

**Tomo 1. El «affaire» del «Madrid» y el futuro político**

<b>Introducción. Un periódico, unas ideas y un programa</b>	XIII
Peor que Salazar son los «salazarzitos»	XIII
Proyección política de un periódico	XV
FACES, un microcosmos político	XVI
El saldo positivo de una empresa periodística	XVIII
<i>Madrid</i> : ideas para la acción.	XX
I. La democracia política, social y económica	XXI
II. El reformismo centrista. Partidos o formaciones, organizaciones y uniones políticas	XXII
III. Integración en Europa y apertura al este	XXV
IV. Independencia de la información	XXV
V. El regionalismo no es separatismo	XXVI
VI. Entre la liberalización y la socialización	XXVI
VII. Sindicación única libre : socialismo sin marxismo	XXVIII
VIII. La Universidad no es un convento pero tampoco un cuartel	XXVIII
IX. Política sin clericalismo	XXIX
Los enemigos del <i>Madrid</i>	XXIX
La tarea interrumpida en espera de reanudación	XXXI
<b>I. Lucha por la independencia ante los problemas nacionales</b>	1
Una sociedad cultural —FACES— con fines políticos	1
Tecnócratas y falangistas no consiguen colaborar	3
Los falangistas quieren el monopolio y Franco la constitucionalización del Movimiento	11
Fraga no aplica su Ley de prensa	21
Ninguna concesión a la crítica. La presión sistemática del Ministerio de Información	30
Los temas prohibidos : Las Comisiones obreras, los grupos políticos, la personalidad de las regiones, el orden público...	40
La insinceridad domina el clima político : el régimen sin futuro	45
El gobierno no resiste la crítica : la devaluación, epílogo al desarrollo	51
Cuatro meses de suspensión	60
<i>Madrid</i> no es un periódico monárquico. La cuestión monárquica desde la legalidad	70
Los corredores de la Justicia inspiran temor	77
No quieren « retirarse a tiempo ». Un riesgo calculado : 106 días sin periódico	83

<b>II. Tecnócratas contra reformadores</b>	95		
En vez del pacto, el espíritu de San Sebastián.	95		
Efectos del cierre : los tecnócratas contra la apertura política	105		
La ley del silencio. De nuevo en Las Salesas	114		
Un invierno demasiado largo : el plan de regresión política	121		
Nicolás Franco toma la iniciativa	126		
No dejan hablar de la sucesión : « El nuevo error Berenguer »	134		
Desde la ladera de los tecnócratas	140		
<b>III. El gobierno de los tecnócratas retrocede a la dictadura</b>	151		
Génesis y desarrollo del neofranquismo	151		
El neofranquismo tecnocrático a través de los tres periodos del régimen	152		
Tecnócratas y franquistas forman el neofranquismo	154		
Los grupos de promoción y de interés como sustitutivos de los partidos políticos	157		
La leyenda y la realidad en torno a la « tercera fuerza »	159		
El desviacionismo político de los tecnócratas	164		
El planificador y su ideólogo	169		
El peligro es el neofranquismo	172		
El <i>Madrid</i> en el banquillo	174		
<b>IV. El régimen puesto a prueba. El cierre del « Madrid »</b>	179		
El almirante decide acabar con la libertad.	179		
El acta notarial en que Valls rompe con Calvo	183		
Un arbitraje que no resolvería gran cosa	187		
La manifestación de los indultados	190		
La lucha por el poder	193		
El ministro exige la entrega sin condiciones	198		
Ante la probable pérdida de los derechos políticos	201		
« Yo también acuso... »	207		
Un joven empresario catalán	209		
El mito se convierte en el símbolo de la democratización	213		
Las asambleas en la sala de máquinas	221		
Los Sindicatos quieren el periódico : el motín de Romero	224		
La maniobra del embargo	228		
<b>Epílogo. Lo que viene después de Franco</b>	233		
El panorama político inmediato	233		
Dictadura, autoritarismo o democracia	234		
Inviabilidad de otra nueva dictadura	234		
El Ejército no quiere asumir la responsabilidad política	235		
Sin credibilidad no queda más que la fuerza	237		
		La versión dogmática de una monarquía autoritaria	238
		La monarquía autoritaria de los posibilistas	239
		Un rey no puede estar manipulado	240
		La viabilidad de la democracia : el « acuerdo » de Roma	241
		El peligro de la radicalización	243
		<b>Derechos humanos, moralidad pública, integración europea : un programa mínimo de ocho puntos</b>	244
		1. Nombramiento de presidente del gobierno	245
		2. Aplicación sin restricciones de la Ley de prensa	246
		3. Independencia de los Tribunales	246
		4. Estatuto de las organizaciones políticas	246
		5. Libertad para las Cortes	247
		6. Amnistía para vencedores y vencidos	248
		7. Sindicación profesional única y asociación obrera libre	248
		8. Sometimiento a referéndum de las necesarias modificaciones constitucionales	248
		<b>Los valores humanos también cuentan en política</b>	249
		La falsedad y el abuso	250
		La deslealtad y la opresión	251
		La lisonja no está en crisis	253
		España también tuvo su « Resistencia »	254
		El miedo a las responsabilidades no ha de parar la historia	255
		<b>Anexos documentales</b>	257
		1. « Rafael Calvo » por José María Pemán	259
		2. Programa de FACES	261
		<b>Cartas y notas al jefe del Estado y al gobierno con motivo de las dos primeras suspensiones del diario <i>Madrid</i>, en junio y septiembre de 1968.</b>	
		3. Carta al general Franco (17 de junio de 1968)	264
		4. Nota confidencial	266
		5. Carta al general Franco (20 de septiembre de 1968)	269
		6. Carta al almirante Luis Carrero Blanco (24 de junio de 1968)	270
		7. Nota confidencial	271
		8. Carta a Laureano López Rodó (24 de junio de 1968)	272
		9. Carta a José Luis Villar Palasí (24 de junio de 1968)	276
		10. Carta a Antonio María de Oriol y Urquijo (24 de junio de 1968)	280
		11. Carta al general Camilo Alonso Vega (26 de junio de 1968)	281
		12. Carta a Fernando María Castiella (26 de junio de 1968)	283
		13. Carta a Gregorio López Bravo (26 de junio de 1968)	284
		14. Carta a Federico Silva Muñoz (26 de junio de 1968)	286
		15. Carta a Jesús Romeo Gorría (26 de junio de 1968)	288
		16. Nota confidencial	289
		17. Carta a Manuel Fraga Iribarne (6 de septiembre de 1968)	291
		18. Carta a Federico Silva Muñoz (12 de septiembre de 1968)	292
		19. Nota confidencial sobre la nueva suspensión	293
		<b>Cartas al jefe del Estado y al vicepresidente del gobierno ante el nombramiento de sucesor.</b>	
		20. Carta al general Franco (17 de julio de 1969)	296
		21. Carta al almirante Luis Carrero Blanco (17 de julio de 1969)	297

**Cartas al jefe del Estado y al vicepresidente del gobierno al ordenarse el cierre definitivo del diario *Madrid*.**

22. Carta al general Franco (4 de marzo de 1970)	299
23. Carta al general Franco (2 de noviembre de 1971)	299
24. Carta al almirante Luis Carrero Blanco (4 de marzo de 1970)	302
25. Carta al almirante Luis Carrero Blanco (16 de marzo de 1970)	303
26. Carta al almirante Luis Carrero Blanco (3 de marzo de 1971)	305

**Artículos sancionados con querellas criminales**

27. « La protesta no es siempre moralmente condenable »	307
28. « Retirarse a tiempo. No al general De Gaulle »	308

**Artículos definitorios**

29. « Nuestra independencia »	310
30. « ¿ Habrá jefe de gobierno ? »	311
31. « La monarquía, ¿ vale todavía hoy ? »	315
32. « El problema de la sucesión »	317
33. « El nuevo error Berenguer » (inédito)	319
34. « Reformas en vez de revolución »	320

**Artículos desde el exilio**

35. « El gobierno español contra las libertades. Yo también acuso » ( <i>Le Monde</i> )	322
36. « Por un gobierno de transición » ( <i>Le Figaro</i> )	326
37. « La situación política española » ( <i>Frankfurter Rundschau</i> )	328

**Defensa de la independencia**

38. Querrela criminal presentada el 2 de agosto de 1972 por Antonio García-Trevijano, abogado y apoderado de Madrid, Diario de la noche, S.A., contra el director del diario <i>Pueblo</i> , Emilio Romero Gómez.	333
---	-----

**Cronología**

355

**Índice de nombres**

375

**Nota preliminar**

La publicación de este libro en la forma presente, que a muchos parecerá requiere todavía una última y definitiva revisión formal —esa « soba » que « no es nada y lo es todo », en palabras de Ortega y Gasset— viene justificada por razones prácticas, por razones políticas. Porque no se ha tratado aquí de lograr la perfección estética, de tanta tradición en la literatura política española, sino de desarrollar y estudiar unos hechos, los que trazan la trayectoria del diario *Madrid* en el marco general de la política nacional, y de hallar un programa válido de acción.

Eso no quiere decir que no se le haya procurado dar el máximo rigor posible en las circunstancias extraordinarias del exilio y de la premura de tiempo, pendiente como está todo de imprevisibles acontecimientos que obliguen a hacer una nueva composición de lugar.

Otro factor importante para comprender la dificultad de escribir un libro como éste es la complicación en que se desenvuelve el asunto mismo, verdadero *imbroglio* que ha dado lugar a un arbitraje de equidad y a cuatro pleitos, sin contar lo que aún puede sobrevenir, y que sólo en el citado arbitraje ha promovido cerca de mil páginas donde más de trescientos testigos se refieren a una variedad de cuestiones realmente sorprendente. Hasta tal punto estaban ramificadas las conexiones del *affaire Madrid*. Con el fin de contribuir a una lectura más fluida del texto, se adjuntan una tabla cronológica de los hechos, referidos también a la cronología de la vida política nacional, y un *dramatis personae* o breve serie de biografías políticas por donde desfilarán los protagonistas de esta historia, con la sola excepción de los cargos de la alta Administración, conocidos para el lector medio, o de aquellas otras personas que por estar caracterizadas ya en el libro o por no ser especialmente relevantes respecto al caso del *Madrid*, no se ha juzgado necesario tratar en particular.

Así y todo, aún habrá aspectos, pasajes y relaciones difíciles de entender, y es que la historia no acaba con este libro. Consideraciones de prudencia y de lealtad a personas que se podrían ver afectadas por la publicación de ciertos datos, no permiten escribir siempre la verdad en sus términos más directos.

El proceso de clarificación de ciertas zonas de la vida política se inicia con la trilogía *España desde 1939*, de la que ya ha aparecido el primer volumen *Franco frente al rey. El proceso del régimen*. La obra presente viene a plasmar ese esfuerzo en relación a unos aspectos esenciales, que se prolongará en varios libros más, mientras haya algo que decir.

Por lo pronto, después de que aparezca el segundo tomo de este segundo libro de la trilogía, y con independencia del tercero, que tratará sistemáticamente la historia del régimen, se están preparando unas *Memorias* políticas que comprenderán desde los años de la república hasta la actualidad.

Esperemos que esta escalada publicística suponga también un progresivo avance en la comprensión de una actitud política orientada hacia el futuro.

antiguo cometido con aquel mismo entusiasmo, que a pesar de las duras pruebas sufridas, no cedió nunca.

Destaca mucho más el carácter de « lugar de convergencia » que define al *Madrid* en su sección editorial y sus aledaños políticos, ya al margen de la homogeneización profesional de una redacción. El balance de varios centenares de escritores, profesores, profesionales y comentaristas de todas clases que pasó por la página tres del periódico es el reflejo de la amplia significación política del grupo que asumió la responsabilidad del *Madrid*. Porque si ya la posición centrista era elástica, el marco de los contactos y cambio de impresiones, a través de cenas políticas, de ofrecimientos de colaboración en la sección editorial y de otros métodos, extendió considerablemente el campo de la acción. En lo puramente editorial, señalemos que muchos nombres se hicieron en el *Madrid*, como había ocurrido con la redacción joven; se introdujeron otros, como el de Salvador Pániker, a la vida nacional; se dio la adecuada plataforma a los profesores Juan Ferrando y Amando de Miguel, que filtraron y difundieron los conceptos más dinámicos de la ciencia política y de la sociología modernas; se aglutinaron grupos de trabajo, como el de « Juan Ruiz »; se trató la ética pública con nuevas ideas, empeño en el que se distinguió José María Desantes, también brillante abogado de la empresa, en cuyo cometido destacaría después Antonio García-Trevijano. La desaparición del *Madrid*, con el consiguiente vacío político, ha hecho que, por el momento, algunos de los antiguos colaboradores no puedan encontrar cauce para la expresión de sus ideas. Otros se han ido engarzando en órganos de significación independiente o liberal.

## « Madrid » : ideas para la acción

El quinquenio en que desplegó su actividad el *Madrid* independiente produjo, dentro y fuera de la sección editorial, una gran aportación de estudios y opiniones sobre todos los grandes problemas nacionales e internacionales. Concretándonos a la página tres, debe fijarse, dentro de lo posible, un primer momento en que, frente a la hostilidad de los residuos del fascismo, se trazaron las bases programáticas de una acción política, desde los fundamentos ideológicos a concretas consecuencias prácticas, temas que venían tratados en forma de editoriales sin firma, y un segundo periodo, al cabo de ocho meses, en que los tratamientos dejan de ser tan ambiciosos y el desarrollo de los problemas tan extenso, al tiempo que se impuso el artículo firmado. Exigencia de las circunstancias, en vista de la injusta e indocumentada embestida de la prensa mercenaria y del Ministerio de Información, pero también cambio impuesto por las propias necesidades de información y orientación de la opinión pública, una vez planteadas las líneas maestras.

En la página tres del *Madrid* se ha tratado de multitud de temas y a partir de diferentes posiciones. No obstante la convergencia democrática, la compenetración entre los diversos autores, la discusión en el seno de la sección editorial, han creado la suficiente homogeneidad como para que se hable de una aportación de ideas políticas por parte del *Madrid*. Estas ideas vienen subrayadas por tres características: 1) Tratándose de análisis ponderados e inmediatos de la

realidad, suponían siempre una solución viable y racional de los problemas, y en muchas ocasiones la única o la mejor; 2) El gobierno, tanto antes como después de la crisis de 1969, que conduce al gabinete monocolor, se ha visto obligado a hacer suyas muchas de las ideas del *Madrid* que en su momento criticó o reprimió; y 3) Como, de todos modos, el franquismo es presa de contradicciones internas insalvables, el gobierno se ve incapaz de aplicar dichas ideas, de lo que resulta que, acopladas, con ligeras modificaciones, a las circunstancias actuales, continúan vigentes.

Esta es la realidad del *Madrid*. Como ha dicho su director, Antonio Fontán, no es tiempo de nostalgias. El ideario del periódico sirve todavía hoy y su puesta a punto constituye una tarea que aguarda su continuación. Sería difícil deslindar, dentro de la página tres del *Madrid*, lo que es aportación política en sentido estricto de lo que es información crítica, y, dentro de la primera, aportación ya recogida o intentada recoger posteriormente por el régimen de la que todavía sigue sin aplicar. Vamos, pues, a resumir, a grandes rasgos, y siguiendo un temario convencional, las ideas esenciales contenidas en los artículos claves del *Madrid*, ideas con proyección presente y futura.

## I. La democracia política, social y económica

1. Actitud de síntesis ideológico política, a la hora de afrontar los problemas en este periodo mundial de distensión y superación de radicalismos, con un nuevo concepto de democracia, moderna y fuerte, una socialización sin marxismo y una economía al servicio del interés general, equidistante del capitalismo y del comunismo. En línea con el carácter de síntesis doctrinal típico de nuestra época, con la revisión de la democracia liberal y con el acercamiento existente en el cuadro europeo entre los esquemas neoliberales y planificadores, esta nueva actitud corresponde a las inquietudes más extendidas en los autores y comentaristas anglosajones y continentales; sería el enfoque necesario para la « sociedad industrial ».

2. Enfrentamiento con el fenómeno político más allá de los meros esquemas formales, yendo al substrato sociológico que los anima, planteamiento que obligaba a tratar los temas con el consiguiente análisis de sus razones últimas, sociales, ideológicas e históricas, con importantes consecuencias prácticas.

3. Consideración sociológica y crítica de las instituciones básicas, abarcándolas en su contexto para su mayor comprensión y posibilidad de enmarcarlas en una acción política. Así, la Iglesia o el Ejército, cuyo papel en las sociedades en desarrollo cobra nueva dimensión. En el artículo « Junta militar, ¿para qué? », publicado el 16 de enero de 1968, se deja sentado que la dictadura, fundada en las fuerzas armadas, es por naturaleza transitoria y debe preparar la plena institucionalización.

4. Acercamiento entre el concepto de democracia y los valores tradicionales, a través de una introducción del concepto de democracia anglosajona, evolucionista a partir de los esquemas de la sociedad estamental, ideas de especial interés frente a la tradición radical latina, imperante en España. Introducción paralela de términos anglosajones relacionados con este entendimiento distinto de la democracia (*establishment*, por ejemplo).

a reanimar la moribunda sociedad y a colaborar con el periódico, en estrecho contacto tanto con Urgoiti como con el director Luis González de Linares.

La forma de proceder de Valls, basada en decisiones personales y hechos consumados, motivaron la disconformidad de Alfredo Jiménez Millas y Vicente Picó, presidente y secretario del Consejo de Administración de *Madrid*, respectivamente, situación que llevó a este último a negarse incluso a firmar las actas sociales, dada la imposibilidad de llegar a un acuerdo con el banquero del Popular. Por su parte, tanto el vicepresidente ejecutivo de FACES, Hermenegildo Altozano, como uno de los consejeros de la sociedad, Salvador Serrats, hicieron ver a Valls el peligro de proceder de esta manera en el Consejo celebrado el 28 de abril de 1966, en el que se discutió la venta del periódico. En aquellos momentos quedaba todavía una última formalidad que cumplir: la comunicación por escrito a los socios, dándoles un plazo final para acudir a la suscripción del capital pendiente de desembolso. Valls dijo que aquello era innecesario, pues allí estaban reunidos representantes de todos los accionistas. Sin embargo, ante la insistencia de Calvo Serer, apoyado por Salvador Serrats, Pedro Moreno Segura y algo por Tomás García Rebull, se abrió ese último plazo de suscripción.

En efecto, Salvador Serrats basó su argumentación en que FACES era una sociedad sin fines lucrativos, lo que ciertamente estaba en línea con los estatutos. El *Madrid* tenía que ser, por tanto, el instrumento para defender las ideas que habían dado vida a la sociedad. Por eso, añadió, se opondría siempre a la venta y afirmó que de llevarse a cabo — y mucho más a quién se proponía hacerlo — plantearía públicamente su disconformidad.

Calvo Serer, por su parte, manifestó su extrañeza ante el derrotismo que dominaba en aquellos momentos, que había hecho que uno tras otro — Hermenegildo Altozano, Aristóbulo de Juan, José María Gamazo, Pedro Moreno y José María Arana, entre otros — se hubiesen manifestado en favor de la venta del *Madrid*. Porque ni la sociedad había fracasado ni el periódico estaba en una situación insoluble. Allí se encontraban reunidos los dirigentes de FACES que habían sido capaces de adquirirlo y mantenerlo durante más de cuatro años: tenían en sus manos un instrumento que se potenciaba extraordinariamente al entrar en vigor en aquellos días la Ley de prensa, tan esperada desde 1945. Contaban, pues, aunque el paralelo era meramente formal, con lo que sólo en el último momento — cuando ya era tarde — logró el grupo de financieros y políticos que en 1931 compró *El Sol* para defender una institución — la monarquía de Alfonso XIII — que era fundamental para las clases conservadoras.

En FACES, continuó el líder reformista, se estaba hablando de la necesidad de realizar una gran inversión para hacer frente a la competencia, aunque cabía otra solución que no requería dinero: seguir el ejemplo del independiente *Combat*, de París, un periódico modesto, impreso sin ningún tipo de alardes tipográficos y del que siempre se decía que perdía, pero que no dejaba de publicarse, cumpliendo con ello una misión. *Madrid* podría así resistir largo tiempo aunque sobreviniesen dificultades económicas, ya que los móviles de FACES no eran comerciales. Y en tanto subsistiese cumpliría una tarea de gran interés nacional, como era el que estuviesen presentes en la vida española las líneas de actuación

pública elaboradas por el Consejo de FACES, que no habían encontrado objeción por parte de ningún socio.

Después de hablar Calvo Serer, el general García Rebull expresó también su sentimiento por el pesimismo desolador reinante en aquel Consejo, pesimismo que extremó Alfredo Jiménez Millas, entonces consejero delegado de FACES y presidente del Consejo de Administración del *Madrid*. Vino a decir que no había que dejarse engañar: los allí reunidos habían mantenido una convivencia en la que se habían guardado las formas, pues todos eran unos caballeros, pero, en el fondo, no existía colaboración alguna. Y concluyó afirmando que no sólo había que vender el periódico, sino también disolver la sociedad, puesto que no era capaz de cumplir sus objetivos. En el mismo tono se manifestó Aristóbulo de Juan, que comenzó con estas palabras rotundamente expresivas del malestar descrito por Jiménez Millas: « *Madrid* es un mito y FACES no existe ».

Siguieron todavía los votos negativos de Fermín Zelada, Javier Vidal y algunos más. Tan sólo Pedro Moreno tomó la palabra para decir que le había interesado mucho la idea de Calvo Serer de transformar el *Madrid* en un periódico del tipo de *Combat*. En consecuencia, fue de los pocos decididos partidarios de cumplir el requisito de dar opción a los accionistas para que suscribiesen el capital pendiente —ofreciéndose también la oportunidad de que entrasen en FACES nuevos miembros— como, en efecto, finalmente se hizo.

En un momento de la discusión, que se prolongaba en exceso, Aristóbulo de Juan, el hombre de Valls en la negociación con Silva, había pedido a Calvo Serer que abreviase, pues al día siguiente se firmaba la venta del *Madrid*. Sin embargo, tal acuerdo no llegó a concluirse y de ahí que se enlazara con la situación producida un mes antes, cuando el presidente de FACES dijo a Antonio García-Trevijano —en el propio domicilio de este último, donde había sido llevado por Calvo Serer— que estaba ya prácticamente comprometido con Silva, aunque añadiendo que si no se completaba aquella operación tendría seriamente en cuenta la oferta de compra del abogado andaluz. Por esta razón, el político reformista puso en contacto a García-Trevijano con Altozano, con el objeto de que ambos siguiesen de cerca el desarrollo de la operación, y se marchó dos semanas a Alemania a preparar la última parte de su curso durante las vacaciones de Semana Santa, pues, según le dijo a Antonio Millán, a su regreso esperaba dedicarse por completo al asunto del *Madrid*.

Dado el estancamiento de las negociaciones con Silva, la oferta de García Trevijano, impulsada por Calvo Serer, siguió abriéndose camino en el mes de mayo; ambos visitaron, en este sentido, a Urgoiti, entrevista a la que asistió — en la calle de Larra— el consejero delegado del periódico, Silvestre Arana. También Rafael Calvo se entrevistó en el *Madrid* con este último para decirle que si no se llegaba a un acuerdo con García-Trevijano él seguiría adelante con la operación.

A mediados de aquel mes de mayo, mientras Calvo Serer estaba en Jerez buscando dinero y nuevos accionistas, García-Trevijano fue llamado al Popular, si bien los hermanos Valls no aceptaron sus condiciones. La actitud del abogado se planteó con toda claridad: él no podía colaborar públicamente con los hombres del Popular dado su desgaste y su falta de prestigio político, por lo que se limitaba a ayudar personalmente al político monárquico, con quien mantenía

periódico *Madrid*, en cuanto la orquestada prensa falangista y *Pueblo* se lanzaron desde la última semana de septiembre contra Calvo Serer, al plantearse abiertamente la disidencia del grupo falangista encabezado por Luis Valero Bermejo contra Valls y Calvo, el ministro llevó a cabo todas las gestiones posibles para que el presidente tuviese que marcharse de España.

La resistencia contra la nueva orientación independiente adoptada por el periódico fue creciendo en intensidad, semana a semana. Distintos ministros mostraron su contrariedad ante la misma e intentaron interferirse en la marcha interna del *Madrid*. Estos nuevos hechos obligaron a Calvo Serer a prescindir de la Comisión de prensa, desde el momento que ésta intentó convertirse en el Consejo de Administración del *Madrid*, pretendiendo además nombrar director del periódico a Lucio del Alamo e imponer la censura de Valentín Gutiérrez Durán, en nombre del más rígido y anacrónico falangismo.

De entre los miembros de la citada comisión era inútil pretender llegar a un acuerdo con Gutiérrez Durán, muy significado en la época de Arias Salgado. En cambio sí resultó algo sorprendente la rapidez con que se produjo el paso de Salvador Serrats de la colaboración que mantenía con Calvo Serer, desde abril de 1966, a una posición coincidente con la de los falangistas. En una de las gestiones que se realizaron, muy al comienzo, por parte de Serrats, para acortar el distanciamiento que se iba creando con Calvo Serer, se presentó como situado en una posición intermedia entre éste y los falangistas. Pero poco después, en un intento de conciliación que realizó Javier Vidal, en « Villa Adriana », en Aravaca, quedó ya claro —como le dijo Vidal— que Serrats no era independiente. Porque, como último y supremo argumento para explicar su posición, Serrats aludió entonces a que la línea adoptada por el *Madrid* podría dañar su carrera política. A lo cual Javier Vidal le replicó que anteponeía sus propios intereses a los del periódico, lo cual resultaba inaceptable.

Más curiosa fue la evolución de José Ignacio Escobar, marqués de Valdeiglesias. Amigo de Calvo Serer desde 1953, había sido nombrado miembro de la comisión en representación de la minoría falangista. Sin embargo, la línea independiente que paulatinamente iba adquiriendo el periódico comenzó a alejarle del presidente del *Madrid*, llegando a mostrar claramente su disconformidad con uno de los editoriales en los que se definía este nuevo carácter. Un día de octubre de 1966, en que visitó al presidente en el periódico acompañando a Nicolás Franco, mientras éste no ocultó su complacencia, Valdeiglesias se mantuvo irreductible: para él resultaba escandaloso que en el *Madrid* se hablara de *Le Monde* o del *New York Times* como periódicos ejemplares. Además Escobar estaba seriamente molesto con el comportamiento que había tenido Luis Valls con él, obligándole a abandonar el Consejo del *Madrid* cuando en el otoño de 1964 fue nombrado vicepresidente Urgoiti. En efecto, invitado cierto día a desayunar por Luis Valls, éste le pidió la dimisión al mismo tiempo que le ofrecía un puesto en el Consejo de Administración de una empresa de seguros. Pese a todo, Calvo Serer realizó una serie de esfuerzos para atraerse a Valdeiglesias, e incluso movilizó para ello algunos amigos comunes —José Antonio Sangroniz y Gonzalo Fernández de la Mora— que no consiguieron nada. Al desatarse las campañas falangistas contra Calvo, el propio Pérez-Embid, que

no compartía ya plenamente sus puntos de vista, escribió una breve y dura carta lamentando que Valdeiglesias se hubiese puesto contra el *Madrid*.

El último intento de desvanecer los recelos de Valdeiglesias lo realizó Calvo, próximo el Consejo de FACES convocado para el 28 de octubre de 1966, al invitarle a un concierto benéfico en el Teatro Real. Le había llamado la infanta Pilar para pedirle —simpáticamente— que los « amigos de papá » retirasen entradas. Calvo lo hizo para Valdeiglesias y para Antonio García-Trevijano, que asistió en compañía de su mujer. A la salida, en una cafetería de la calle del Arenal, Valdeiglesias le dijo a Calvo que la única explicación que encontraba a lo que sucedía en el *Madrid* era que, tanto el presidente del periódico como Luis Valls, estaban implicados en una planificación política de la que no se había dado una explicación satisfactoria, tal era el clima que estaba creando la prensa del Movimiento. En medio de este ambiente, *Le Monde* dio a conocer la carta que monseñor Escrivá dirigió desde Roma a Solís y que éste no se atrevió a contestar. Pero, de hecho, cesaron algo —se dijo que por orden del jefe del Estado— estos ataques directos o encubiertos contra el Opus Dei, que pasaron a centrarse entonces en Calvo Serer, cuya línea de actuación en el diario *Madrid* estaba por completo al margen de las intenciones en que pretendía implicarle el ministro fascista.

Pero la discrepancia de Valdeiglesias no era radical, ya que le unían a Calvo muchas ideas que habían defendido juntos durante largos años. Al encontrarse al año siguiente, en diciembre de 1967, con ocasión de la boda del segundo hijo de López Ibor, Valdeiglesias temió que Rafael Calvo no quisiese hablarle. Calvo saludó primero a la marquesa y después a su marido, quien, agradablemente sorprendido, le dijo que se estaba poniendo de acuerdo con el *Madrid* al ver la campaña que había iniciado sobre la falta de control de los gastos sindicales. Se refería a un artículo recientemente publicado y que motivó la tercera querrela criminal contra un colaborador de *Madrid*.

Mayor sorpresa en la Comisión de prensa la dio el cambio de posición de Nicolás Franco, hijo. Aunque inicialmente lleno de recelos y prejuicios contra Calvo Serer, ya desde la segunda reunión de la comisión se puso de su lado. Entonces, cuando Calvo se decidió a seguir la línea emprendida, le consultó el editorial « ¿Qué es y qué no es el Movimiento? », redactado por Antonio Fontán y corregido por Fernández de la Mora y Calvo Serer. Ante el posible veto de Gutiérrez Durán, se decidió Calvo, sin más, por la publicación, con lo que Nicolás Franco se mostró de acuerdo. Más tarde contaría que aquel editorial le había parecido muy bien a su padre.

La violencia y saña con que la prensa falangista siguió atacando al presidente hizo que algunos amigos temiesen incluso por su seguridad física. Por esto Calvo aprovechó la presentación que cerca del director general de Seguridad, coronel Eduardo Blanco, le facilitó un amigo de Pedro Sáinz Rodríguez, para informarle directamente de los asuntos del periódico. El director general le preguntó si necesitaba protección en su casa, a lo que le respondió que vivía en la residencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, custodiada ya por la policía. Blanco comentó que había dado orden de ponerla en el Banco Popular y en el domicilio de Luis Valls. Añadió también que le había dicho al ministro de Gobernación que era preferible descuidar la vigilancia del vicio

y de los posibles desórdenes en la Universidad para custodiar a personas destacadas, incluido el mismo Calvo, porque, si les sucediese algo, el desprestigio del régimen sería grande.

Ante la campaña fomentada y dirigida por Luis Valero para movilizar a los accionistas de FACES contra Calvo Serer, Luis Valls resistió con cierta firmeza, aunque sin adoptar tampoco ninguna decisión contra la minoría discrepante. Así, por ejemplo, se puso de relieve en el Consejo de FACES reunido el 28 de octubre para examinar la conducta del subsecretario de Hacienda y en el cual el presidente del *Madrid* leyó un informe explicativo de los motivos de su conducta al frente del periódico.

Calvo Serer puso de relieve que la Comisión de prensa no tenía carácter ejecutivo, limitándose tan sólo sus atribuciones al control de la línea ideológica del periódico, a fin de que no se apartase del ya mencionado programa de actuación de FACES acordado en febrero de 1966. Calvo hizo ver que su comportamiento al asumir la responsabilidad del periódico se sujetaba a lo que había expuesto tiempo atrás ante la citada comisión, pudiendo añadir que algunas de las directrices que se había señalado en la gestión del *Madrid* las había tomado de las conversaciones habidas entre Serrats y García-Trevijano, en el periodo en que éste intentó adquirir el periódico; así por ejemplo, las líneas empresariales que era necesario tener presentes dada la peculiaridad de un periódico, empresa ideológica y económica al mismo tiempo. Sin unidad de mando y coherencia ideológica e informativa no había modo de sacar al *Madrid* de la situación ruinosa que en aquel entonces le amenazaba seriamente, razón por la cual ya no había tiempo que perder después del desorden de los pasados cinco años.

El 22 de diciembre de 1966 se reunió de nuevo el Consejo de FACES. En el transcurso del mismo, Serrats preguntó a Valls cómo iba la ampliación de capital. Le contestó el presidente de la sociedad que estaba urgiendo a Rafael Calvo para que reuniese el dinero prometido en su carta del 10 de mayo, oferta que reiteró poco tiempo después. En efecto, ya se habían producido algunas aportaciones y, entre otros, Carlos Pujol, hijo del antiguo propietario del *Madrid*, estaba dispuesto a suscribir un millón de pesetas. Pero lo grave fue que en la misma reunión inquirió Serrats si un accionista podía aportar la cantidad de un millón de pesetas, a lo que Luis Valls contestó afirmativamente.

Calvo Serer, que no era consejero, pidió una información detallada del desarrollo de dicha reunión y, al conocer esta pregunta de Serrats y la consiguiente respuesta de Valls, quedó sumamente inquieto. Hasta el punto de que suspendió un viaje a La Rábida, a donde le había invitado Pérez-Embid, y no cesó de hacer gestiones hasta que comprendió que se corría un verdadero riesgo de no suscribir inmediatamente la suma que faltaba por cubrir del capital social: unos dieciséis millones de pesetas. Con este fin solicitó un préstamo a José María Arana —presidente entonces del Banco Europeo de Negocios, con quien mantenía una colaboración personal y política especialmente intensificada desde 1961—, que se lo concedió con la conformidad de Luis Valls, el lunes 26 de diciembre.

Veinticuatro horas después, acudieron al Banco Popular Español Salvador Serrats y Nicolás Franco, mientras Luis Valero les esperaba en la Casa de Sue-

cia, con catorce millones de pesetas correspondientes a otros tantos créditos personales de un millón cada uno, concedidos por el Banco Exterior de España como ya se ha dicho. Se encontraron con la doble sorpresa de que FACES no tenía cuenta en el Popular y de que Calvo Serer había cubierto ya la totalidad de la suscripción. Más tarde se supo, con fundamento, que Solís se había hecho responsable del aspecto económico de la operación.

El préstamo solicitado por el presidente del *Madrid* vino determinado por el inevitable retraso de sus gestiones en busca de nuevos accionistas que se comprometiesen a mantener la línea independiente emprendida. No obstante, llegaron algunos como Gonzalo Fernández de la Mora, en cuya casa, precisamente, se consiguió asimismo la aportación de Guillermo Nadal, que se encontraba unos días en Madrid antes de trasladarse a su puesto diplomático en la India. Repetidamente habló Calvo Serer con Luis Valls acerca de que necesitaba tiempo para trasladarse a provincias, donde estaba seguro de encontrar gente interesada en la nueva orientación del periódico. Así, por ejemplo, fue aplazando el viaje a Barcelona, donde Félix Valls Taberner pensaba presentarle a la alta sociedad de la región. De ello ya habían hablado el 28 de junio anterior, cuando Calvo Serer fue a la fiesta que daba Valeriano Barreiros acompañando a los hermanos Valls. La dilación de estas gestiones era perfectamente explicable porque la labor de levantar el periódico la realizaba prácticamente solo. La tarea resultaba, sin eufemismo, agotadora.

También durante el verano fue preocupación constante de Calvo Serer la de buscar dinero y accionistas, motivo que, con otros, le llevó a Estados Unidos donde un importante grupo español le prometió ayuda. Es obvio que, en este sentido, Calvo Serer consideró siempre que tenía que reunir los dieciséis millones del crédito.

Frente al recelo que pudiera tener la opinión pública de que un órgano informativo nacional estuviera mediatizado en manos de un Banco, gentes tan distintas como Alejandro Rojas Marco, Ignacio Camuñas y Luis Carrero Blanco recibieron la respuesta de que el *Madrid* no era del Popular sino de sus accionistas, la mayoría de los cuales estaba de acuerdo con la línea independiente adoptada respecto de cualquier otro tipo de intereses y del gobierno.

## Fraga no aplica su Ley de prensa

Con excepción de aquella aludida presión de Fraga encaminada a que Calvo se marchara de España, el ministro de Información no dio ninguna otra muestra de especial hostilidad contra el *Madrid* en el otoño de 1966. Llegaron noticias de que decía que la actuación del periódico se desarrollaba dentro de la ley y, por tanto, no podía intervenir en la lucha desencadenada por los falangistas contra la orientación dada al periódico por Calvo Serer.

A mediados de noviembre, Fraga le citó en el Ministerio junto con el director del periódico, Miner Otamendi, al igual que hizo con los restantes órganos informativos de la capital. Se trataba de transmitirles un mensaje del jefe del Estado y un ruego personal. El primero consistía en que, tras madura y lenta reflexión, Franco había decidido presentar a las Cortes y al pueblo español una

el exministro, ahora profesor. A la experiencia del trato directo con De Gaulle se añadía en Teitgen la precisión intelectual del jurista y la facilidad expositiva del docente. La imagen que presentó del presidente de la República francesa, hubo de influir necesariamente en la concepción, nueve meses más tarde, del artículo « No al general De Gaulle ».

Un tipo humano muy diferente era el antiguo inspector de finanzas, también exministro con De Gaulle y entonces todavía joven político Valery Giscard d'Estaing. A la caída de la tarde, pocos días después de la anterior visita, recibió a Calvo en el despacho del Palais Bourbon, ahora blanco tras la limpieza de los monumentos ordenada por Malraux. Quizá al político español que más recuerda el ministro francés, alto y fino, de maneras elegantes, es a Joaquín Ruiz Giménez. Hablando de la política española, Giscard le preguntó cuál era su posición. « *Oui, mais...* » fue la respuesta, jugando con las célebres palabras del hacendista francés pronunciadas con ocasión de las elecciones de marzo de aquel mismo año. La diferencia era que en España los puntos suspensivos había que colocarlos tras el « sí », pues no había lugar para ninguna sutileza de reservas o distingos.

Dada la moderación de Giscard, que no había roto con De Gaulle aunque se hubiese distanciado algo de él, cuando se supo, a fines de mayo siguiente, en el zénit de los *événements*, que el político independiente retiraba su apoyo al general francés, pareció claro que éste tenía sus días contados. De hecho fueron unos cuantos meses más.

El presidente del *Madrid* pensaba completar aquellos días tan provechosos en París con una rápida visita a Bruselas, donde se encontraba de embajador su viejo amigo Jaime Alba. Pero recibió una llamada de Antonio García-Trevijano diciéndole que no había ningún motivo para que continuase en París. Como también Antonio Fontán le había comunicado que le urgía hablar con él y le propuso encontrarse en Hendaya, Calvo decidió regresar de inmediato a Madrid.

A su llegada, acudió a casa de García-Trevijano y éste le comunicó el rumor de que Franco estaba grave. Ante la frialdad con que Calvo recibió la noticia, el abogado quedó gratamente impresionado, porque la reacción corriente era la de desconcierto y temor.

Había poquísima información y las noticias llegaban confusas, pero podía darse por seguro que el general había tenido un ataque cerebral en Cazorla, con ocasión de la cacería a la que acudía anualmente. Tan sólo Carrero y Alonso Vega, y como si se tratase de un secreto militar, hicieron frente a la situación.

### **Los temas prohibidos : las Comisiones obreras, los grupos políticos, la personalidad de las regiones, el orden público...**

Resultaba inevitable la forma en que el ministro de Información, Fraga, había venido reaccionando respecto al diario *Madrid* y a los problemas derivados de la Ley de prensa, en general. En vista de la imposibilidad de ponerla en práctica,

frente a la realidad de la dictadura, el modo personal como Franco ejercía el poder, había que darle la razón cuando decía que cada elogio que el *Madrid* hacía a la Ley de prensa era una puñalada que le daban por la espalda.

Las oscilaciones que han podido observarse en el comportamiento del ministro de Información en su manipulación de la Ley de prensa respondían a un puro oportunismo político. Había llegado al Ministerio en 1962, en medio del clamor general de los medios intelectuales contra una censura que se aplicaba del modo más rígido desde 1936. En vano habían protestado contra ella, aunque tímidamente, algunos obispos. En 1950, cuando Pío XII defendió la libertad ante el Congreso internacional de Periodistas católicos reunido en Roma, algún eclesiástico español creyó que Franco se mostraría receptivo a la necesidad de cambiar el panorama del control de la prensa. Pero la respuesta del general fue categórica : España estaba bloqueada y cualquier noticia incontrolada podía ser una traición cuando asediaba el enemigo. No hubo, pues, la más mínima modificación. Comentando el padre Wenger, director de *La Croix*, dos artículos publicados en diciembre de 1958 en los que se daba una amplia información sobre la situación de la prensa en España, sostuvo que, si era penoso lo que allí se decía, también era verdadero. Desde Madrid se quiso replicar, pero tan sólo lo hizo el entonces director general de Prensa, Adolfo Muñoz Alonso, en un editorial publicado en *Arriba*, limitándose a polemizar con el primer artículo de *La Croix*.

El mantenimiento de tal estado de cosas motivó que en 1960 más de un centenar de escritores y artistas españoles se dirigiesen al gobierno solicitando la supresión de la censura y haciendo ver cómo se sentían forzados, cada vez más, a publicar sus obras en el extranjero. Fraga, universitario y viajero, tenía que hacerse eco forzosamente de este ambiente de protesta. En efecto, llegado al Ministerio, anunció de inmediato, entre otros cambios, la promulgación de una Ley de prensa que aboliría la censura. Pero pronto se encontró con la resistencia a sus proyectos por parte de los defensores de una línea dura en el gobierno, por lo que se vio obligado a andar lentamente hasta que su impetuosa vitalidad logró arrancar, cuatro años después, aquella ley. Pero en ese lapso de tiempo alguno de los periodistas extranjeros, y así Jean Creac'h, que le había presentado desde el primer momento como el ministro liberalizador, cayó víctima de las oscilaciones de su carácter, cuya dureza quedó expresada en el drástico comentario de un eminente síquiatra que acudió a pedirle, por razones humanitarias, el levantamiento de la sanción contra aquel corresponsal, verdaderamente enfermo a resultas de la persecución, comentario que, por delicadeza, no queremos repetir.

En las relaciones que mantuvo con los dirigentes del *Madrid*, el ministro de Información dijo repetidas veces que no podía hacer otra cosa porque no todos sus colegas compartían la necesidad de que hubiese libertad de prensa. Esta actitud negativa, dominante en el gobierno, fue pasando a un primer plano a medida que el periódico avanzaba en su lucha por la independencia. Varios fueron los ministros que presionaron en contra, y escasos los que procuraron defenderlo cuando se llegó a una situación final en el primer intento de destruir el *Madrid*.

Desde el comienzo de la nueva etapa del periódico, se organizó en contra suya una verdadera orquestación por parte de toda la prensa falangista. Harían falta volúmenes para recoger cuantas insolencias, injurias, calumnias y falsedades se imprimieron desde 1966. Forzosamente, la orquestación debió tener un director, o cuando menos quien pagara el innoble trabajo. En todo caso el ministro de la Falange y de los Sindicatos, José Solís, estaba detrás de este estruendo.

Pudo comprobarlo el presidente del *Madrid* en la entrevista que mantuvo con dicho ministro, al aceptar ambos un almuerzo preparado por José Mario Armero. Se encontraron en el restaurante Jockey, de regreso Calvo de los Sanfermines a donde había sido invitado por Javier Vidal y Félix Huarte, vicepresidente entonces de la Diputación foral de Navarra. A dicho almuerzo asistieron además Antonio García-Trevijano y José María Desantes. El diálogo, rico en anécdotas, merece ser referido con alguna minuciosidad, pues permitió medir la talla de quien en aquellos momentos aparecía como gran triunfador, después de ver aprobada su Ley orgánica del Movimiento.

Todos se presentaron con puntualidad a la cita, con la sola excepción del ministro, que se retrasó algo y que ignoraba, por otra parte, quiénes eran los comensales, dado su prurito de acudir sin preparación previa. Pero en esta ocasión Calvo advirtió a Armero que debía haberle prevenido, en vista de los incidentes que el *Madrid* había originado en los últimos meses. —« ¿Qué piensas decirle? », preguntó el anfitrión, que, a renglón seguido, comentó: « Aunque no te dejaré hablar ». —« En ese caso, respondió Calvo, me dedicaré a observarle, ya que resulta un personaje llamativo en las actuales circunstancias ». Armero, por su cuenta, estaba algo inquieto ante la presencia de García-Trevijano, al que Solís no conocía y que quizá le resultara extraño en un almuerzo tan íntimo. —« No te preocupes, fue la respuesta de Calvo, porque desde hoy ya no se olvidará el ministro de quién es García-Trevijano ». Por lo que respecta a Desantes, no había problema alguno, pues ambos se conocían ya desde 1957, época en que éste estuvo al frente del Secretariado del gobierno en el organigrama copiado de Holanda e implantado por López Rodó para su pretendida reforma administrativa.

Llegó Solís y, sin cesar ni un segundo de hablar, comentó la enfermedad mortal —ya entonces— que aquejaba al ministro de la Vivienda, Sánchez Arjona, recién operado, al que acababa de visitar en el sanatorio. El presidente se dedicó a observarle, como había dicho haría en el caso de que se desatase la locuacidad proverbial del ministro de Cabra. Se ofrecieron bebidas y Solís, después de alguna vacilación, pidió jugo de tomate. —« Pues yo otro whisky », exclamó Calvo. Y, dirigiéndose a Solís, añadió: —« En esto te gano ». Desde ese instante, el presidente del *Madrid* pasó a dialogar con el ministro dando al tono general de la conversación un ligero matiz irónico, haciendo referencias a su carácter siempre simpático a pesar de su fuerza y de sus éxitos. Solís comentó que no había contestado a la mencionada carta que le dirigió monseñor Escrivá — y de la que había informado *Le Monde* — porque había circulado abiertamente antes de que él pudiera responder. En dicha carta, monseñor Escrivá le rogó pusiese fin a la campaña de calumnias que desde la prensa del Movimiento, controlado por él, se hacía contra el Opus Dei. Pero Calvo no quiso continuar con este tema, pues no era a él a quien tenía que dar

explicaciones. No faltó tampoco el manido tópico del ministro de la Falange de que su propósito era « conciliar diferencias y aunar voluntades », palabrería que Calvo atajó haciéndole ver que difícilmente se podría armonizar con el comportamiento que había tenido su prensa con él y con el *Madrid*. Así sucesivamente fueron tocándose los temas políticos candentes: la creciente politización de los diversos sectores, la futura Ley sindical, la actitud del gobierno respecto de la prensa... En cuanto se abordó la primera cuestión, se puso a teorizar el ministro « Ya le dije a un grupo de diputados laboristas que en Inglaterra... » El presidente le paró en seco: era desagradable que no le dejaran hacer nada en el país para que encima tuvieran que oír explicaciones sobre lo que pasaba en el extranjero los que se veían obligados, en vista de las circunstancias nacionales, a vivir fuera. Intervinieron también Desantes y García-Trevijano, preguntándole con cerrada argumentación cómo era posible una vida política libre sin la existencia de partidos políticos. El ministro, que, como era de esperar, no encontraba razones convincentes ni para sí mismo, acabó por confesar que la prohibición de los partidos respondía a una personal decisión de Franco.

Más difícil todavía le fue dialogar sobre los sindicatos, sobre todo cuando García-Trevijano expuso su tesis, que después publicó en el *Madrid*, sobre el peligro de la « peronización » de los mismos, es decir el enfrentamiento de una estructura sindical monolítica y obligatoria, convertida en la mayor fuerza social y económica de un país, con el Ejército. Se creó entonces una situación más violenta que desagradable. Solís se dirigió, tuteándole, a García-Trevijano, que le hablaba de usted: « Vamos a hablarnos de tú porque somos amigos ». La respuesta fue contundente: « ¿Cómo puedo ser su amigo si acabo de conocerle ahora? » García-Trevijano comentaría más tarde que si el ministro hubiese insistido sobre su pretendida amistad le hubiera dicho que él no podía ser amigo de quien servía políticamente como lo hacía él.

Esta pequeña confrontación era fiel reflejo del clima político existente poco después de la institucionalización del Partido Unico con el nombre de Movimiento Nacional, cuya posición real quedaba relegada a organizar recibimientos, a actuar como « claqué »; es decir, a romper el aplauso y a impedir que la sociedad se articulase políticamente, al modo de las bandas del *lumpenproletariat* que precedían en sus viajes a Napoleón III para asegurarle el eco popular. Ya vimos cómo en el Consejo de ministros de fines de marzo fue personalmente Franco quien dio vía libre al proyecto de Ley orgánica del Movimiento y cómo un grupo de ministros, que en privado se oponía a la misma, se encerró en el más cómodo mutismo. No obstante, entre numerosos procuradores en las Cortes, la resistencia frente a esta ley seguía siendo fuerte, al igual que existía una considerable oposición al proyecto de ley que regularía la representación familiar, cuyo monopolio querían detentar los falangistas, a cuyo frente estaba entonces Jorge Jordana Fuentes. En esta situación, dado el ambiente político existente en el país, hostil en numerosos sectores a los proyectos gubernamentales, el general decidió intervenir de forma directa y definitiva: pronunció en Sevilla el ya citado discurso contrario a los partidos políticos. Como era natural las gentes ancladas a fondo en el sistema esgrimieron las palabras del Caudillo para declarar herejes a cuantos discrepaban, siquiera mínimamente, de aquella opinión. Sin embargo, seguían po-

niendo, pese a todo, dificultades en las Cortes el arzobispo de Valencia, monseñor Olacbea, Florentino Pérez-Embid, el subsecretario de Obras públicas, Udina Martorell, y el rector de la Universidad de Salamanca, Alfonso Balcells. Pero de nuevo hizo Franco su aparición, esta vez mediante un discurso pronunciado en Castellón. A partir de entonces algunos políticos, como Mariano Navarro Rubio, cuyas opiniones se orientaban hacia el pluralismo y se oponían por otra parte, a la Ley del Movimiento, optaron por el sometimiento a la voluntad de su jefe; otros, como Florentino Pérez-Embid y Luis Sánchez-Agosta, se decidieron a abandonar la lucha.

En el verano de 1967, el régimen puso de manifiesto la imposibilidad de conseguir introducir algunos cambios en el sistema, perspectiva que, circunstancialmente se había visto alentada en la campaña propagandística preparatoria del referéndum de la Ley orgánica del Estado. Los nombramientos hechos por Franco de nuevos procuradores en Cortes y consejeros nacionales del Movimiento no dejaron ya esperanza alguna. No obstante, el presidente y el director continuaron al frente del *Madrid* sus esfuerzos por lograr lo que de momento se presentaba como imposible: la evolución sobre la base de la legalidad; la reforma, entre el estancamiento y la revolución.

El periódico, por su parte, seguía en la fase de « congelación » voluntaria, y de ahí que no surgieran nuevas dificultades con Fraga. Se limitó a informar con objetividad y con independencia, suprimiendo los comentarios, ya que el silencio era la única salida honrosa frente al sometimiento de la libertad de opinión que el régimen imponía.

En junio se celebró la vista del proceso contra Miguel Angel Aguilar por su artículo del 30 de enero, que terminó, como ya se ha dicho, con la absolución. Se celebró también la Junta general de FACES que no ofreció ninguna dificultad y en la que Antonio García-Trevijano impuso su criterio de expulsar a los consejeros que habían solicitado el bloqueo de las acciones suscritas por Calvo Serer el 26 de diciembre de 1966. También, con anterioridad, quedó sobreesida por el juez Garralda la querrela promovida contra el comentario « Faltas de información » de José María Desantes.

A primeros de julio, tras el regreso de Calvo Serer de Nueva York, se decidió que completase su periplo informativo visitando Grecia, Turquía, Israel y Egipto. Pero antes de su partida, y de acuerdo con Luis Valls, Antonio Fontán visitó a Luis Carrero para entregarle un proyecto de editorial con el que *Madrid* iniciaría en septiembre una nueva etapa, así como una nota sobre la conveniencia de reanimar la monotonía en que había caído la labor del gobierno. Reflejando el ambiente que respecto a España había observado Calvo Serer en Washington, se proponía en la nota la necesidad de emprender una « revolución cultural »; sólo así se evitaría la impresión de agotamiento político y biológico que ya entonces producía el general Franco. Carrero vio aquellos papeles y al leer lo que en ellos se decía sobre una reconciliación de España con el mundo democrático occidental si se producía una evolución política comentó: « palabras, palabras, palabras... »

Tras el lapso impuesto por el periodo veraniego, se llegó al mes de septiembre, en el que, entre otras gestiones, Calvo Serer se entrevistó con Solís. De entrada, el presidente del *Madrid* pudo decirle al ministro lo positivo que

había en el simple hecho de aquella visita, porque años antes, en 1956, José Luis Arrese se había negado a recibirle. El líder reformista pretendió deshacer los recelos del ministro del Movimiento afirmando que su propósito no era otro que el que todos intentaban defender: que el régimen acabase bien. *Madrid* se limitaba a recoger y encauzar una masa considerable de opinión, labor a cuyo respecto le convenía al gobierno que la llevasen a cabo gentes moderadas como las que había al frente del periódico. Este quería hablar con propósito constructivo de la reorganización y adaptación pendientes de los sindicatos. Preguntó Solís por ideas concretas, a lo que Calvo contestó que las podría leer en el diario. En efecto, poco después el *Madrid* abordó este tema, si bien no precisamente en la forma que el ministro falangista hubiera deseado.

### La insinceridad domina el clima político : el régimen sin futuro

El hecho de que Fraga, después de la cordialidad mostrada a primeros de septiembre de 1967, pasase inmediatamente a las recriminaciones y que acentuase de modo indirecto su presión para que interviniesen otros ministros, señaló una nueva etapa en las dificultades crecientes que encontraba el diario en su línea independiente.

Apenas comenzado el curso, ya tuvo lugar una nueva presión del gobierno, esta vez a través del fiscal del Tribunal Supremo, Fernando Herrero Tejedor. Bastó para ello que Miguel Angel Aguilar escribiese en la página tres sobre las asociaciones estudiantiles. La amenaza consistió en advertir que la sentencia absolutoria en el juicio promovido contra él había sido recurrida ante el más alto tribunal del país...

El periódico se encontraba frente a un dilema: si cedía en su independencia perdería su carácter peculiar, que le diferenciaba de los demás, y se vería arrollado por *Pueblo* y *El Alcázar*, que seguían manteniéndose a base de subvención o fuertes inversiones, derrochando papel y toda clase de medios; si no cedía, el choque con el gobierno resultaría inevitable y, por consiguiente, también las máximas sanciones, incluido el cierre.

De nuevo, se hizo sentir el pesimismo del consejero delegado Silvestre Arana. La publicidad iba mal; el periódico estaba mal hecho; un día, en un gran titular en primer página se pudo leer que ¡el papa no había querido decir nada herético! No obstante, la situación era mucho mejor que durante la etapa anterior cuando el periódico con su sección « Hilo directo », se comprometió a contestar, valiéndose de los mejores especialistas, cuantas preguntas se le formularan. ¡Qué iba a decir si sólo se tenía una enciclopedia como fuente y para los redactores de las respuestas —y así quedó escrito— Picasso era un pintamonas! Silvestre Arana, de quien había partido la sugerencia de traer al periódico a Antonio Fontán, ahora proponía nombrar como director a... ¡Emilio Romero!

Evidentemente, sólo con Fontán en la dirección se podría seguir adelante en la línea independiente trazada, adoptando una postura de riesgo calculado. Había que emplear en cierto modo la táctica de la guerrilla y cambiar los frentes de ataque, a medida que cada uno de ellos fuese ofreciendo una resistencia demasiado fuerte. Se había iniciado por el frente sindical, pero tras la reacción de Fraga y Solís no hubo más remedio que detenerse; otro tanto sucedió con la política regional y universitaria; quedaban, pues, el sector económico, el de la historia del régimen y lo puramente político, es decir, la sucesión.

Por otra parte, la experiencia había demostrado que, tras semanas de silencio, bastaba un artículo intencionado en el *Madrid* para disparar en su contra a toda la orquestada prensa falangista. Así volvió a suceder, por ejemplo, el 28 de octubre de 1967 al publicarse un comentario sobre el derecho a la disconformidad coincidiendo con el anuncio hecho por las Comisiones obreras de una huelga. El diario *Arriba* desató un violentísimo ataque contra dicho artículo. En aquellas circunstancias, defenderse parecía contraproducente, pues la otra parte jugaba siempre con ventaja, acogiéndose a su calidad de intérpretes fieles del sistema, argumento que manejaban como una catapulta. Conviene recordar a este respecto que, cuando ya en octubre de 1966, en una reunión de la revista *Atlántida*, Calvo Serer habló de tales dificultades con Villar Palasí, éste le hizo ver que la lucha de Luis Valero, subsecretario de Hacienda, contra el nuevo *Madrid* era parte de un plan general que tenía a su favor los más altos respaldos políticos. La cuestión no se podía solamente enfocar en términos de derecho.

Todo ello no impedía que los directores de *Arriba* y de *Pueblo* escribieran una cosa en sus periódicos y en privado dijeran lo contrario. Así le sucedió a Calvo Serer, por ejemplo, con Blanco Tobío, director del órgano oficial del Movimiento, quien en un cóctel organizado por José Manuel Barturen en el hotel Luz Palacio, en abril de 1967, preguntó a Calvo si lo de la socialdemocracia de que hablaban en el *Madrid* «iba en serio». Al contestar el presidente afirmativamente, respondió Blanco Tobío: «Pues allí nos encontraremos».

Con respecto a la libertad con que este «falangista» profesional ha actuado siempre, baste recordar parte de lo que se habló en unas cenas, a las que Barturen invitó a Blanco y a Calvo. Ambos habían sido presentados, en junio de 1965, en Nueva York; Blanco —entonces corresponsal de *Pueblo*— se dedicó a preguntar hasta dónde llegaban los propósitos democráticos de Calvo. En dicha cena estuvo también presente el embajador Manuel Alabart, entonces cónsul general en Nueva York. En una reunión similar que tuvo lugar el año siguiente, 1966, tratando acerca de los proyectos del gobierno en el Campo de Gibraltar, se refirió Blanco —ya director de *Arriba*— a una exposición, técnicamente ejemplar, hecha recientemente por Vicente Mortes ante las cámaras de televisión, comentando: «Vosotros habéis introducido formas modernas en la Administración, cosa que no ha hecho nadie...» Tanto Barturen como Calvo quisieron que aclarara qué quería decir con ese «vosotros». Insistía en el error, le hizo observar Calvo, de considerar como grupo político lo que no era tal. Y añadió que tenía menos que ver políticamente con López Rodó que lo que en las conversaciones mantenidas con Blanco sobresalía de común entre los dos. Más aún —prosiguió—,

el propio Ullastres no hubiera podido estar aquella noche allí, cenando con ellos, dado el tono de la conversación. Blanco, sorprendido, comentó: «Sería sensacional dar a conocer lo que estás diciendo. ¿Quieres repetirlo en una entrevista conmigo para *Arriba*?» Calvo contestó que dudaba pudiera ser publicada tal entrevista. El hecho fue que Blanco Tobío no dijo ni una palabra más sobre el asunto y, por el contrario, en septiembre comenzó su periódico a hostigar, incluso de forma burda, a Calvo Serer por su actuación en el *Madrid* independiente.

Sin embargo, el presidente del *Madrid* no polemizó nunca con *Arriba*, como tampoco lo hizo con *Pueblo*, cuyo comportamiento en la sistemática campaña de difamación, injurias y calumnias, no fue inferior al del órgano de la Falange. Con respecto a la sinceridad de la posición pública de Emilio Romero, posiblemente valga la pena recordar algo de la conversación que tuvo con Calvo Serer, en el transcurso de un almuerzo celebrado en el domicilio de José Mario Armero en febrero de 1968. Se refirió el «sindicalista» a una conferencia que acababa de pronunciar en el Círculo Medina, en la que había afirmado que el Movimiento se estaba quedando vacío, ya que las Comisiones obreras le quitaban el elemento trabajador y el Sindicato Democrático de Estudiantes el universitario.

En cuanto a la Organización sindical —continuó diciendo—, lo único efectivo que en ella había era la sección económica, que estaba en manos de los empresarios. Emilio Romero hizo en esa conversación una propuesta concreta respecto del futuro político: quienes tenían algún influjo en la opinión —concluyó— debían ponerse de acuerdo para poner unos límites a la revisión del franquismo, de forma que no se atacaran unos a otros y pudieran, entre todos, evitar un posible periodo de convulsiones.

El domicilio de Armero fue escenario, en el curso 1967-1968, de importantes reuniones políticas. De entre ellas, merecen destacarse tres, por razón de los asistentes y de los temas abordados, fiel reflejo del estado de la opinión, en lo que se refiere a la clase dirigente del país.

En noviembre coincidieron allí el ministro de Trabajo Jesús Romeo, el exministro Joaquín Ruiz Giménez, Rafael Calvo Serer, Antonio García-Trevijano, Antonio Fontán, Alfredo Santos, Alberto Ballarín, entre otros comensales. Cuando entró Calvo ya había llegado Ruiz Giménez, a quien no había vuelto a ver desde su ruptura, en 1953, que constituyó entonces uno de los grandes escándalos políticos. El exministro, en medio de una gran cordialidad, le dio un abrazo a Calvo que éste calificó de el abrazo de Vergara, en que el carlista era él. A lo que el líder democristiano contestó que el abrazo de Vergara ya lo había efectuado con Blas Piñar.

Alguno de los más jóvenes presentes preguntó por lo sucedido en 1953. Calvo se apresuró a contar que tuvo entonces el honor de ser destituido del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el general Franco. Con no menor rapidez, Ruiz Giménez agregó que había sido él quien propuso la destitución y era, por tanto, suya la responsabilidad, reconociendo que se había equivocado. Pocas semanas más tarde le preguntaron de nuevo sobre este asunto en la revista *Gaceta Universitaria* y el exministro explicó que fue la única sanción que

impuso durante su estancia al frente del Ministerio, pero que no abrió expediente para expulsar a Calvo de la cátedra. Después del reencuentro, consideraba del todo zanjado el incidente. Estas declaraciones fueron recogidas en la sección « Revista de Prensa » del diario *Madrid*.

En el almuerzo de noviembre de 1967 lo más importante fue la actitud de Romeo, que llegó a la reunión con algún retraso. El presidente le preguntó directamente cuál sería su postura si se proponía una fuerte sanción contra el *Madrid* en el Consejo de ministros. El ministro de Trabajo fue bien explícito respecto a que ningún ministro podía hablar en nombre del gobierno cuando éste aún no se había pronunciado, y en consecuencia Fraga sólo se expresaba en nombre propio al amenazar con el cierre. Calvo insistió en su pregunta diciendo que pensaba visitar a todos los ministros para exponerles la situación en que se hallaba: ¿Cabía esperar que se repitiese lo acontecido en 1953, momento en que Vallellano le defendió contra Arias Salgado? Romeo comentó que no se podía contar lo que pasaba en el Consejo, ya que las deliberaciones eran secretas. El político monárquico respondió que a él no se lo contaba nadie, pero se enteraba de cuanto sucedía.

Cuando la conversación llegó a este punto, Ruiz Giménez se había retirado ya, porque debía salir de viaje a primeras horas de la tarde. En el ambiente de confianza reinante, Romeo manifestó su deseo de ver a Calvo en un puesto de responsabilidad en el gobierno. Calvo aprovechó la ocasión para preguntarle otra vez si podía esperar de él que defendiese al *Madrid* llegado el caso de considerarse una fuerte sanción en el Consejo de ministros. Entonces, el ministro respondió afirmativamente.

Algunas semanas más tarde, hacia fines de enero de 1968, Armero reunió a Sánchez Cortés, Rodolfo Martín Villa, Jaime Capmany, Pedro Gamero del Castillo, Jiménez Torres, Barrera de Irimo, Antonio Fontán, García-Trevijano y Calvo Serer. De entrada dijo el anfitrión que los había convocado a petición del presidente del *Madrid*, que quería conocer al antiguo subsecretario de Hacienda para que él mismo le informara directamente del desarrollo del dictamen del articulado de la Ley de Secretos oficiales, entonces en una de las comisiones de las Cortes. Tanto Sánchez Cortés como Capmany se refirieron a aquella ley considerándola una medida normal del gobierno y que no afectaría a la discusión de temas políticos como el de la sucesión, que era lo que en concreto más interesaba.

La conversación general tomó un giro de gran interés cuando José Mario Armero preguntó clara y directamente a Sánchez Cortés por qué había cambiado tanto de posición política. Dejó entrever que, dado el tono azul de que se había revestido, se le llamaba el neocamarada. Manteniendo un agradable tono humorístico, Sánchez Cortés contó toda su carrera política, su origen extremeño y sus relaciones con la CEDA. Debió al ministro de Hacienda Navarro Rubio el que, como abogado del Estado, tuviese que asesorar en un asunto delicado. Después le nombró subsecretario y bien conocido era que Navarro Rubio le propuso como sucesor suyo en el Ministerio, en 1965. Tan sólo el hecho de que entonces se encontrase escayolado, a causa de un reciente accidente de automóvil, le impidió ocupar el puesto que recayó en Juan José Espinosa.

Aunque también se dijo que lo había vetado el ministro de Industria, Gregorio López Bravo.

Convertido en un colaborador de Solís durante los últimos años y actuando en las Cortes como presidente de la ponencia de la Ley del Movimiento, pareció interesante su afirmación de que permitía una interpretación que hacía posible la existencia de verdaderas asociaciones políticas. Ya no tan en serio se le escucharon sus encendidos elogios de Franco, a quien veía como un liberalizador dificultado en esta tarea por sus propios colaboradores. Calvo Serer apostilló estas palabras diciendo que podían tranquilizarse todos, pues como próximamente el subsecretario sería ministro del general, podría llevar a cabo sus propósitos aperturistas, común anhelo de los allí reunidos.

A continuación, y según acostumbraba, José Mario Armero, solicitó de cada uno de los invitados que expusiese su opinión sobre la situación política del país y las perspectivas previsibles. De los diez asistentes tan sólo Sánchez Cortés y Martín Villa creían que el Caudillo y el régimen ofrecían aún esperanzas; pero los argumentos de Sánchez Cortés resultaban tan poco convincentes como los que se habían oído en otras ocasiones similares.

Rodolfo Martín Villa, por su parte, esperaba que con la Ley sindical y la aprobación de la Ley del Movimiento fuera posible un juego político positivo.

Jaime Capmany sostuvo la posición contraria afirmando que, tras lo sucedido desde la Ley orgánica de 1966, resultaba obvio que había que pensar en otro régimen, no cabiendo esperar nada del actual. Algo parecido vino a razonar Jiménez Torres: su temor era esa España desconocida con la que no se contaba en los sectores oficiales y que un día acusaría inevitablemente su presencia frente a todo lo existente. En el diálogo se recordó su fracasado propósito, al frente de la Secretaría de los Sindicatos, por lograr la plena representatividad en dicha organización oficial.

Calvo Serer aludió a su experiencia de intentar la aplicación de la Ley de prensa. No había encontrado —dijo— voluntad de utilizarla por parte de las más altas jerarquías del Estado, ni tampoco que los periódicos de empresa hubiesen querido arrostrar el suficiente riesgo. En esa situación resultaba difícil esperar nada del gobierno y del régimen. Gamero del Castillo añadió que la radicalización de la oposición se acentuaba y que la división entre los españoles podía agravarse mucho más.

El tono pesimista dominante en esta reunión se confirmó un par de meses más tarde en un nuevo acto al que asistieron Solís, Luis Valls Taberner, Gonzalo Fernández de la Mora, Juan Manuel Fanjul, Antonio Fontán, Rafael Calvo Serer, Antonio García-Trevijano y Leopoldo Calvo Sotelo. Completaban los diez —número habitual en esas reuniones— el dueño de la casa y un sobrino de José Luis Arrese. José Mario Armero planteó directamente por qué el gobierno manifestaba tanta hostilidad contra el periódico *Madrid* y pidió a los asistentes que se definiesen sobre esta cuestión.

Solís dijo que el periódico había adoptado una postura negativa, aduciendo, para corroborar su afirmación, que había incitado al magnicidio. Con ello hacía concretamente referencia a un artículo de Calvo Serer que trataba el tema

del contraste entre los problemas sucesorios y políticos planteados por los asesinatos de Julio César, de Thomas Becket y del presidente Kennedy. La acusación era tan insensata que se pasó enseguida al problema capital: la necesidad de jefe de gobierno.

Todos se manifestaron acordes con ello. Luis Valls agregó que sólo existían en aquel momento dos posibles candidatos: Solís, que dominaba en las Cortes, y Carrero, que a su vez lo hacía en el gobierno. Intervino entonces Calvo Serer, que guardaba silencio, a pesar de las alusiones de que era objeto por el dueño de la casa, para decir que allí se estaba criticando a Carrero y dejando sentado que no tenía porvenir político después de Franco, pero que, como no se encontraba presente y sí en cambio Solís, quería aprovechar la ocasión para decir delante del secretario general que éste era el que tenía menos porvenir político que Carrero.

Valls había adoptado —siguiendo su costumbre— una postura equívoca y ambigua. No se alineó con el *Madrid*, pero tampoco completamente con el gobierno, ya que subrayó —aunque en tono menor— que los dos últimos años habían sido de retroceso. Sin embargo, Fernández de la Mora se dedicó de tal modo a apoyar a Solís en todo que llegó a decir que *Arriba* «salía muy bien» y tenía talla o tono europeo.

Leopoldo Calvo Sotelo tuvo una fricción con el ministro, pues habló como si se encontrara totalmente ajeno a las esferas gubernamentales, siendo así, como le recordó el propio Solís, que el puesto de presidente de la RENFE era de los más sustanciosos. Calvo Sotelo, algo irritado, respondió que a él el cargo le costaba dinero; pocos días más tarde dimitió.

Después que se marchó el ministro prosiguió la conversación. Fanjul, dirigiéndose a Calvo Serer, manifestó la necesidad de llevar a cabo la crítica del gobierno y a este respecto concluyó que habría que ayudar al *Madrid*. Como el presidente del diario le advirtiera que Luis Valls, por estar en el otro extremo de la reunión, apenas le había oído, repitió sus palabras; Valls contestó que no era necesario que solicitara su ayuda para el periódico porque ya la tenía.

Entre tanto fueron desapareciendo parte de los invitados y, al fin, quedaron únicamente Fernández de la Mora, García-Trevijano, Fontán y Calvo Serer. Los dos primeros se enzarzaron en una discusión en la que, a pesar de guardarse las formas, la violencia no pudo ser mayor. El que posteriormente sería ministro de Obras públicas, defendiendo del modo más rotundo al régimen, se declaró antidemócrata y adversario del sufragio universal, y afirmó que nadie ofrecía mejor solución al país que el propio Franco. La oposición —añadió— no le ofrecía ninguna confianza. García-Trevijano, favorable a la democracia y al reconocimiento legal de la oposición, en la discusión que sostuvo con Fernández de la Mora le tachó de sofista. «Esto es una ofensa —replicó el aludido— y no un argumento», pero el diálogo continuó en forma parecida. Cuando de nuevo Fernández de la Mora pidió argumentos y no insultos, Trevijano le contestó que no podía admitir que su interlocutor creyera cuanto estaba manifestando, tras lo cual se vio obligado a explicar un juicio tan duro, lo que así hizo: en el transcurso de la conversación con Solís, y en el momento en que comentaba Valls que los dos últimos años habían sido de retroceso, Fernández de la Mora, que estaba halagando al ministro, se volvió hacia el banquero y le dijo que sí, que en efecto los dos últimos años habían sido de retroceso.

Durante esta tirante discusión, Calvo Serer no pronunció palabra. Antes de iniciarse, Fernández de la Mora le había propuesto dar un paseo por el Retiro, al otro lado de la calle. Calvo objetó que hablaría detenidamente con él en otra ocasión, pues no quería abandonar aquella reunión todavía. En el almuerzo, sentado como estaba junto a él, tuvo que contestarle a una pregunta acerca de cuáles eran sus proyectos. Calvo le dijo que pensaba dedicarse a la filosofía, a lo que el diplomático-banquero comentó que la noticia era sensacional, pues estaba en primera línea con sus crónicas y artículos en el *Madrid*.

Por otra parte nada en absoluto influyó en Solís la visita que le hizo Calvo en septiembre del año anterior, constantemente opuesto al *Madrid* como estaba ya desde el primer momento del nuevo periodo. Por aquel entonces se le aconsejó unánimemente al líder reformista que no se entrevistase con el ministro de la Falange, pues se limitaría a decirle unas buenas palabras y seguiría en cambio haciendo lo mismo.

El clima político de insinceridad reflejado en las reuniones referidas constituyó el transcurso de aquel periodo en el que, además, iba aumentando progresivamente la presión de los distintos ministros contra el periódico. Todo ello desembocaría más tarde en la actuación de Fraga en el Consejo de ministros del 30 de mayo de 1968, donde se adoptó la decisión de sancionar al *Madrid* con un cierre de dos meses.

## El gobierno no resiste la crítica: la devaluación epílogo del desarrollo

A primeros de octubre de 1967, Calvo Serer, vuelto ya de su corto viaje a París, como habíamos dicho antes, al llegarle la noticia de la enfermedad del jefe del Estado, tuvo que hacer frente a la nueva situación crítica que había ido creando la actitud independiente adoptada por el periódico.

Ya a lo largo de este mes habían circulado ciertos rumores de que, si bien algo recuperado, Franco seguía mostrando síntomas alarmantes de envejecimiento. Así llegó el 28 de octubre, día en que las Comisiones obreras habían anunciado grandes manifestaciones contra el régimen.

Precisamente la tensión creada por el temor a posibles desórdenes explicaba el violento ataque lanzado por *Arriba* contra *Madrid* con motivo del referido artículo sobre el derecho a la discrepancia. Pocos días después Calvo Serer fue llamado al Popular donde le esperaban Valls y José María Arana. El banquero vasco —como siempre— se expresó con claridad crítica que no excluía un verdadero afecto. Valls, por el contrario, apenas pronunció palabra.

Algo funcionaba mal —dijo Arana—, porque el *Madrid* tenía a todo el gobierno en contra; comprendía que esto no entraba en los cálculos de los responsables del diario, pero era un hecho que la situación creada causaba ciertas dificultades a los hombres de negocios que apoyaban el periódico. Calvo respondió que no había motivos para un excesivo temor, porque dijérase lo que se dijera, era evidente la moderación del *Madrid*. Para refrendar sus razones,

Rodó —escudado en Carrero— en la acción que se emprendió contra el *Madrid*.

El primero en actuar fue el ministro de Información. El sábado 18 de noviembre, Calvo Serer se había marchado a Valencia, pero apenas llegado, a las dos de la tarde, se le comunicó que tenía una llamada urgente de Madrid. Se había recibido en el periódico un oficio del Ministerio comunicando que el lunes, a las diez de la mañana, se procedería a la inspección de la contabilidad. Era la que Fraga había suspendido con motivo del pacto referido del 17 de abril.

Calvo regresó a Madrid, en avión, esa misma tarde, y por la noche, se reunió en casa del abogado del periódico, Antonio García-Trevijano, con Antonio Fontán, José Antonio Ortega, asesor jurídico de Eurobanco, Aristóbulo de Juan, representante del Popular y de FACES, y José María Desantes, entonces jefe de la sección económica del periódico. Prosiguieron aquella reunión el domingo siguiente y acordaron que García-Trevijano se encargara de recibir a los inspectores del Ministerio. El abogado decidió negarse a la inspección, pues consideraba que se la había ordenado incurriendo en un claro abuso de poder. Por esta razón, a primera hora del lunes, se presentó en Información un escrito del presidente del *Madrid* a la vez que se envió una carta suya al ministro y otra al vicepresidente del gobierno. A Fraga le recordó que había roto el acuerdo establecido el 17 de abril, y a Carrero le denunció el trato discriminatorio de que era objeto el periódico, sometido a una persecución obsesiva.

Los inspectores comprendieron que el asunto no era nada fácil y aguardaron hasta que llegó un nuevo oficio del Ministerio, porque, en efecto, el primero había sido cursado mal. De hecho se limitaron a cambiar la fecha del que ya habían redactado el mes de abril anterior por razones políticas, olvidándose así de lo prescrito en la ley. Esta se había promulgado para proteger la información y no para coartarla sin respetar el margen concedido de libertad.

Tanto García-Trevijano como Calvo trataron a los funcionarios del Ministerio de Información con cortesía, pero con firmeza: obedeciendo al mandato de la autoridad, pero haciendo constar lo que consideraban exceso en el ejercicio del poder. En estas condiciones se llevó a cabo la inspección en el *Madrid* y en la sociedad propietaria FACES. Mientras que en el periódico no pudieron hacer otra cosa que felicitar por la brillante y eficaz administración, en la sociedad encontraron algunas cosas que les parecieron extrañas, pero sin importancia.

Hay que advertir que la inspección se había ordenado basándose en la supuesta existencia de un déficit que se quería saber quién lo sufragaba; pero el déficit no existía, sino todo lo contrario. Los inspectores quedaron sorprendidos por la austeridad de la administración del periódico, y de que Calvo Serer no figurase en nómina: únicamente se le habían dado cien mil pesetas en total para pagarle parte de sus viajes al extranjero como corresponsal circunstancial del periódico.

En su carta al ministro del 19 de noviembre, el presidente del *Madrid* pidió que le llamara a primera hora del lunes 20, cosa que hizo. Fraga Iribarne manifestó que ordenaba la inspección de buena fe, en vista de que —no explicó bien las razones— ya no consideraba válido el pacto del 17 de abril de 1967, que había suspendido la inspección a punto de efectuarse entonces.

Aparte del ambiente dominante en algunos medios gubernamentales contra el

*Madrid*, lo que seguramente puso en marcha la inspección con la que se quería intimidar a los supuestos financieros del hipotético déficit en la explotación del periódico, fue lo que Fraga comentó en altos círculos del Ministerio de Comercio el domingo 19 de noviembre, fecha en que se acordó la devaluación de la peseta. El ministro de Información dijo que respondía de todos los periódicos menos del *Madrid*, y que, como contrapartida de la buena fe con la que abordaría la inspección, pediría a Calvo que informase con patriotismo, para él sinónimo de sumisión.

El periódico pudo, pues, proseguir en el tratamiento de los temas de la política económica, pero pronto estalló otro incidente en ese nuevo frente. Un artículo publicado en la página tres de Santiago Roldán y José Luis García Delgado, titulado «La devaluación, epílogo al desarrollo», indignó al ministro del Plan. Realmente, el gobierno no pudo ofrecer mayor contradicción en plazo más breve. Dos días antes, en el discurso de Franco, el triunfalismo dominaba la exposición de la política económica: la devaluación, cuarenta y ocho horas después de tal euforia, era el reconocimiento de graves errores y de una situación delicada.

En medios bien informados se supo que el ministro de Comercio aprovechó el momento psicológico de la devaluación de la libra, no porque fuese urgente proceder del mismo modo con la peseta, sino para adoptar las medidas de austeridad que impidiesen que continuara su erosión y hubiera que devaluarla en condiciones más difíciles y peligrosas. El desprestigio de que gozaban muchos de los responsables de las medidas del gobierno quedó reflejado en un editorial que publicó el *Madrid* bajo el título: «El país no está para arbitristas». El artículo fue sancionado con cincuenta mil pesetas y falta grave para el director. En él se recordaba cómo años antes se había pretendido, gozando de los máximos apoyos, obtener gasolina con agua del Jarama, y cómo una alta autoridad del régimen consideró resuelto el problema económico porque se había encontrado oro en... Cáceres.

García Monco había querido tener al jefe del Estado y del gobierno al corriente, hora a hora, de la actuación del gobierno inglés, pero Franco contestó que ya se enteraría a través de los periódicos. En cuanto al vicepresidente, se le llamó a Sevilla el domingo 19 para comunicarle que por la tarde había una reunión de urgencia del Consejo, respondiendo que su asistencia no era necesaria. Le molestaba tener que regresar en avión, ya que siempre viajaba en ferrocarril. No quiso aceptar un avión militar y, al fin, se decidió a regresar en Iberia aunque llegó tarde a El Pardo. Fraga, por el contrario, mostró un gran interés y llegó directamente al Consejo de ministros vestido todavía de cazador.

Habían sido los economistas del Ministerio de Comercio, Manuel Varela y Luis Ángel Rojo, quienes aconsejaron técnicamente la medida. Era, pues, el momento de coordinar la política económica y, en este sentido, *Madrid* publicó dos editoriales, de modo excepcional, en primera página. Pero no opinaban así ni Franco ni Carrero: como para el almirante vicepresidente cuando hay tempestad y peligro de naufragio no se cambian los mandos del buque, sino que éstos deben hacer frente a la situación, del mismo modo, para su jefe el general, cuando surgen problemas en un cuartel no se llama a gente de fuera para resolverlos. Con estos esquemas tan castrenses fueron tomados los acuerdos posdevaluatorios. Ya había escrito el economista Ramón Tamames que «había-

## Cuatro meses de suspensión

No se habían superado aún para el diario las dificultades derivadas de su crítica de la política económica del gobierno, cuando reapareció con nuevos bríos la enemistad de Solís. Nada más hojear el número del periódico donde aparecía un editorial con el expresivo título : « Hombres nuevos para nueva política », comentó que el *Madrid* quería que se fuesen todos los ministros. Pero lo que le afectó directamente en lo más vivo fue un artículo firmado por Juan José Forns sobre los miles de millones que se percibían por la cuota sindical y cuyo destino no estaba suficientemente controlado. Esta vez el escándalo falangista - sindical superó los anteriores. *Pueblo* publicó con destacados titulares « *Madrid* miente ». Se promovió una nueva querrela criminal. Pero la víctima esta vez era Juan José Forns, un funcionario de estadística que, por su cuenta y riesgo, había abordado el tema.

En el cálculo de Forns hubo un error. No obstante, el problema que puso al descubierto en su artículo era indudablemente grave. Incluso las varias informaciones oficiales que publicaron los Sindicatos arrojaron cifras distintas. Por otra parte, existía también desviación en el uso de lo recaudado con propósitos y fines específicos.

Al protestar Solís ante varios ministros por la actitud del *Madrid*, Fraga contestó que tenía la culpa Espinosa porque no apretaba lo debido a Valls Taberner para que dejase de apoyar a Calvo. De ahí que se acordara la referida gestión del ministro de Hacienda, que éste, con buen sentido, decidió anular. Pero el hecho es que existía un « ultimátum » de Fraga frente al cual los responsables de *Madrid* debían decidir la actitud del periódico.

Por aquellas fechas, primeros días de diciembre de 1967, el hermano de Pérez-Embid se encontraba hospitalizado en Sevilla tras una operación cerebral, en vista de lo cual el presidente fue a visitarle a aquella ciudad en compañía de Desantes. Para distraer la atención de Florentino Pérez-Embid comentaron, a media noche, en el despacho del director del Hospital de la Seguridad social, la situación política general y la del periódico. El catedrático andaluz consideraba suicida continuar en la línea independiente, máxime después del reciente enfrentamiento con los Sindicatos. Calvo le replicó, con humor, que habían dejado aplazadas las cuestiones políticas para acompañarle en aquellas horas duras para su familia.

A la mañana siguiente, el presidente se encontró con una llamada que urgía su inmediato regreso a la capital. Una vez en ella, acudió al apartamento de la calle de Serrano, donde le esperaban Luis Valls, que demostraba un excelente humor, Fontán y García-Trevijano, con objeto de encontrar una posible solución ante el « ultimátum » de Fraga. Los reunidos hicieron un detenido análisis de las diferentes actitudes posibles, hasta que el banquero catalán propuso una sorprendente iniciativa : invitar a almorzar al ministro de Información para hablar del asunto.

Nuevamente discutieron esta posibilidad el miércoles, 11 de diciembre, por la noche. Al fin, Valls redactó la invitación en términos parecidos a los siguientes : « Tu colega el ministro de Hacienda me comunica tu propósito de cerrar el *Madrid* durante dos meses. Independientemente de lo que acordéis

en la reunión del viernes, creo que vale la pena que almorcemos con Rafael y los dos Antonios ». Antes de disolverse la reunión llegó Javier Valls, que había cenado con Fraga y unos banqueros, y comentó la excitación con que el ministro de Información se había referido al *Madrid* al hablar con Ignacio Villalonga, excitación que, añadió, contrastaba con la serenidad de los responsables del diario.

Al día siguiente, jueves, Calvo preparó un editorial en el que planteaba la presión ilegal a que se veía sometido el periódico, afirmando no obstante su confianza en las decisiones del gobierno y de los Tribunales de Justicia, pues hasta el momento se habían ganado todos los procesos. Se prepararon igualmente diversas cartas y documentos dirigidos a diversos ministros exponiendo la situación. A primeras horas de la tarde, sin embargo, García-Trevijano telefoneó al periódico para que se suspendiera todo : le había llamado Luis Valls diciéndole que Fraga le había comunicado que aceptaba la invitación para el lunes siguiente, 16 de diciembre. El ministro había afirmado que no pensaba proponer la sanción en el primer Consejo porque él no daba puñaladas por la espalda.

El almuerzo se celebró igualmente en el apartamento de Serrano, donde puntualmente esperaban a sus invitados los hermanos Valls, Rafael Calvo, Antonio García-Trevijano y Antonio Fontán. Al llegar Fraga pareció quedar sorprendido, al menos por uno de los « dos Antonios » aludidos en la carta, pues, al presentarle a García-Trevijano, dijo que ya le conocía, a lo que este replicó que no se habían visto nunca.

Todavía de pie, dirigiéndose a Calvo Serer, comentó el ministro que ya se veían las consecuencias de que el rey Constantino hubiese atendido los consejos de « tu amigo » —fueron sus palabras— el presidente Johnson. En efecto, hablando del tema en el último almuerzo, el pasado septiembre, comentaron la visita del rey de Grecia a Estados Unidos, tras la que se produjo el frustrado golpe de Estado y el monarca abandonó el país para instalarse en Roma.

— ¿ Sigues creyendo —le preguntó el ministro a Calvo— que las dictaduras de los generales o coroneles son provisionales ?

— Sí ; todos los regímenes militares son transitorios.

— Ahí tienes el Imperio Romano.

— Más tiempo aún duró la edad de las cavernas.

Sentados ya a la mesa, Luis Valls, para iniciar la conversación en el tema concreto, dijo con un tono cordial : « Estamos en guerra... », pero no tuvo ocasión de aclarar que deseaba se tratase de una lucha noble, porque Fraga, airadamente, afirmó que en ese caso sobraba el almuerzo. El ministro manifestó que en distintas ocasiones había hecho todo lo posible por llegar a un acuerdo con diversas gentes del *Madrid*, pero que ya no cabía hacer más. Pasó a añadir en seguida, en plan de ultimátum, que, si se trataban en el periódico una serie de puntos, que enumeró, se vería obligado a cerrarlo durante dos meses. García-Trevijano manifestó que, en ese caso, él compraría el *Madrid*. « Pues mucho dinero has de tener —amenazó Fraga— porque lo volveré a cerrar dos y dos meses... »

Calvo pidió al ministro que repitiese los temas que había enunciado para tomar nota, cosa que ya había hecho Luis Valls. Entonces Fraga se levantó precipitadamente para recoger la carpeta que había traído y que había dejado

en la habitación contigua; dada la estrechez del apartamento, tuvo que pasar, materialmente, sobre García-Trevijano.

Los artículos cuya publicación consideraba peligrosa eran del tipo de los que recientemente habían escrito José María Sanjuán y Juan Ferrando; los temas: la legitimidad del 18 de julio, los partidos políticos, lo que él calificaba como el *chantage* del Mercado Común y el orden público.

Calvo y Fontán quisieron aclararle que el *Madrid* no infringía estos puntos. La publicación del artículo de José María Sanjuán venía condicionada por el hecho de que su autor, un joven novelista, estaba muriéndose de cáncer en Pamplona. Había aparecido por pura rutina, pues era imposible que tuviera malicia política alguna. Con respecto al asunto del Mercado Común, a Calvo le hubiera sido fácil replicar que había tenido recientemente una entrevista con Castiella en la que le preguntó en concreto si era conveniente para España una apertura democrática con vistas a la Comunidad Europea. La respuesta fue afirmativa. En cuanto a los otros temas, conocidas eran las dificultades con el Ministerio, que estaban pendientes de los tribunales.

Intervino entonces García-Trevijano, quien, tratando de encontrar un plano de coincidencia entre Fraga y Calvo, dijo que se estaba empleando un doble lenguaje... De nuevo interrumpió bruscamente el ministro: se le estaba ofendiendo al decirle que utilizaba *double talking*. García-Trevijano quedó estupefacto ante tal violencia del ministro y ya no pronunció palabra. Antes, Fraga le había preguntado si era él quien estaba detrás del Centro Internacional de Sociología, clausurado recientemente. Respondió que les había dado trescientas mil pesetas, sin que en ello hubiese manejo turbio alguno. Luis Valls comentó que había efectuado esa ayuda por patriotismo.

Respecto a la crítica de la posición del *Madrid* que hacía el ministro, Calvo puntualizó que no afectaba a sus artículos. Se le había unido indisolublemente con la imagen pública de la nueva línea del periódico, pero el *Madrid* era también la redacción, no sólo su presidente, a lo que tuvo que asentir el ministro, cuyas quejas no podían venir dadas últimamente por la acción de Calvo, reducido a una prudente espera.

De modo más concreto, el presidente hizo ver que la discrepancia que allí se ponía de manifiesto entre el *Madrid* y el ministro era del tipo de asuntos que un Estado de Derecho tiene procedimientos para solventar. Replicó Fraga que éste era un tema académico para un seminario universitario, y Calvo insistió en que, cuando el ciudadano disiente de la autoridad, la última palabra la tienen los tribunales. Tampoco el ministro aceptó este planteamiento, pues él, dijo, había hecho la ley y él la interpretaba, hasta el punto de que si los magistrados sentenciaban en contra suya, disponía de medios —concluyó— para pasar por encima de los tribunales.

En medio de tal tensión, todos hicieron lo posible porque la reunión acabara del mejor modo, procurando desviar la conversación hacia temas intrascendentes. No obstante, Fraga volvió a insistir en que no se tocasen los problemas que consideraba límites respecto a su paciencia y tolerancia. Pero reflejó que había una presión superior sobre él cuando manifestó, en tono de marcado patetismo, que pedía de rodillas que no entraran en ese terreno prohibido, porque de lo contrario cerraría el periódico. «Será una tragedia para todos, pero se hará», fueron sus últimas palabras.

Todo aquello había sido tan inverosímil que resultaba difícil creer lo que acababa de suceder. Calvo resumió la situación preguntándole a Luis Valls si veía posible, después de todo lo que habían hablado aquellos días con varios ministros, que llegaran a cerrar el periódico. Fraga había dicho que estaba el expediente en marcha con motivo de la crítica de José María Sanjuán a los Principios fundamentales y —añadió— «veremos cómo acaba». Más tarde, el 4 de marzo de 1968, confesaría a Calvo y Fontán que ese expediente no daba motivos suficientes para el cierre.

Valls pensaba que el gobierno sí era capaz de semejante decisión. Después de una serie de informaciones confidenciales y seguras en el sentido de que, efectivamente, estaban preparando el cierre del *Madrid*, Calvo le había preguntado a un alto cargo, en el mes de enero de 1968, si existía esa intención por parte de Fraga. La respuesta fue de que así era, pero que la orden venía de más arriba y no sólo contra el *Madrid*, sino contra todas las publicaciones que no se sometiesen, lo que de hecho equivalía al restablecimiento de la censura.

Enero y febrero transcurrieron sin que hubiese más incidente que la constante sensación de tener encima la vigilancia del Ministerio, que esperaba su oportunidad. Entre tanto, siguieron acumulándose los expedientes y las multas. En los medios periodísticos se daba por imposible lo que intentaba *Madrid*, que no era otra cosa que mantener su independencia y aplicar la Ley de prensa. De Fraga no se tuvo apenas noticia directa hasta que en un encuentro con Fontán aceptó la invitación para almorzar con Rafael Calvo el 4 de marzo.

Ese día se publicó un largo artículo del presidente, concebido como epílogo del libro que tenía en prensa, en el que había reunido algunos de sus artículos más expresivos de la nueva línea. Consciente de que terminaba una etapa, se propuso reexaminar la situación antes de seguir adelante. De ahí el interés que ofrecía la oportunidad de confrontar la opinión del ministro.

El almuerzo en Jockey transcurrió, en contraste con el del pasado diciembre, en los mejores términos. Fraga apareció ya marcadamente delgado; explicó que lo había conseguido disminuyendo la cantidad de comida. Se habló largamente de diversos asuntos: de la televisión en color, de la sociología, de Juan Linz..., hasta que en los postres Calvo abordó el tema del *Madrid*.

El ministro, sin violencia alguna, con frialdad y objetividad, dijo que había aceptado almorzar con unos amigos pero que, respecto a este asunto, todo estaba hablado. Para él, pese a los casi tres meses transcurridos desde el último encuentro, la situación seguía siendo la misma: tenía dadas órdenes de que se examinase cuidadosamente el periódico, aunque hasta el momento no les había podido coger en falta, pues tenían muy buen abogado; por el modo de decirlo dejó entender que pensaba en Antonio García-Trevijano. Cuando le aludió directamente lo hizo en forma bien agresiva, calificándole con dureza en su conducta pública y privada. No quería —continuó— que nadie se dejase engañar por la cordialidad con que se desarrollaba aquel almuerzo, pues diariamente, a través del periódico, le estaban dando golpes bajos y estaba esperando la oportunidad de devolverlos. Pero intentaba mantener una amistad personal por encima de estas diferencias políticas y en este sentido le había hablado también a Enrique Tierno Galván. Todas las tardes, lo primero que hacía era leer *Madrid* y hasta tal punto estaba pendiente de ello que sus colabo-

la madrugada, se habló de dos libros : la posibilidad de unas *Conversaciones en Madrid* y el de *Cien españoles y Dios*.

Respecto al primero, Calvo Serer animó a Pániker a que lo llevara a cabo, prometiéndole que contaría con ayudas para el éxito del trabajo. El libro, que, no transcurrido aún el año, ya estaba a la venta, tuvo una magnífica acogida, y en su prólogo se hizo constar el agradecimiento del autor a la colaboración prestada por Antonio Fontán. En cuanto al otro, Gironella manifestó que se había decidido a hacerlo no obstante las dificultades que habían motivado desistiera Pániker del mismo empeño. Calvo le dijo a Gironella que el título le parecía « fuerte ». A lo que el novelista contestó : « Si pongo *Cien españoles ante el problema de Dios* no lo lee más que Gonzalo Fernández de la Mora. Mientras que con el otro título lo leen hasta las chachas ». Se trató también el tema de la sucesión. Gironella coincidió con el líder reformista en la apreciación de las condiciones y servicios que don Juan podría prestar a la reconciliación de los españoles en un régimen democrático, y también del papel decisivo que desempeñaría el Ejército. Manuel Alonso García fue quien más reiteró sus objeciones sin ver solución alguna.

El jueves 23, fiesta de la Ascensión, se reunieron los tres vascos —Arana, Azcárate y Ameztoy— con Calvo y Auger. El entendimiento de los vascos con el catalán fue bueno y se comprobó cómo alrededor del *Madrid* podría establecerse por entonces una mutua colaboración.

El viernes, después de celebrarse un Consejo del Banco Popular en Barcelona, salieron los vascos y Calvo Serer hacia la Costa Brava, invitados por Pedro Valls. Entonces comenzó a tenerse una serie de datos acerca de contactos de Luis Valls con el gobernador civil de Barcelona y otras personalidades, con lo que se vislumbró que por este motivo aquél no había querido ninguna actuación pública de Calvo Serer en Barcelona. La situación empezaba a aclararse.

Calvo aprovechó los días de largas conversaciones con los del grupo de San Sebastián para abordar dos temas : de un lado, el aspecto empresarial del *Madrid* ; de otro, las dificultades con el gobierno. La experiencia había demostrado los dos últimos años —contra la opinión de algunos de los expertos consultados— que el periódico era perfectamente viable desde el punto de vista económico. En este aspecto, las únicas dificultades se debían a que los financieros no habían facilitado el hombre adecuado para la reorganización de la empresa en su doble faceta técnica y comercial. De ahí que se quejara insistentemente de Silvestre Arana, que, si bien era un buen administrador en el sentido de no gastar dinero, carecía en cambio de iniciativa y, por si fuera poco, no dejaba tomarlas. Hay que hacer la advertencia de que la celosa gestión del consejero delegado venía encaminada, como sabría el presidente tiempo después, por el objetivo de desviar los beneficios sociales al grupo financiero del Popular, a través de FACES, todo lo cual está aún pendiente de la adecuada rendición de cuentas.

El presidente quiso precisar, durante su estancia en la Playa de Aró, que se le había interpretado mal cuando en cierta ocasión dijo que estaba dispuesto a « quemar » el periódico. No es que no deseara una empresa rentable, sino que, ante dificultades insolubles, por la cerrazón del gobierno, había que correr todos los riesgos necesarios para consolidar el prestigio de un grupo de hombres que habían sabido decir, inteligente y prudentemente, « no » a la dictadura. Por

tanto, mientras pudiera sostenerse económicamente la situación, había que resistir, sin hacer concesiones, hasta que se lograra una mayor libertad. Estas circunstancias explican que, ante la hostilidad del gobierno, fuera necesario « congelar » el periódico, como ya se había hecho un par de veces antes : en febrero y marzo de 1967, y desde la segunda quincena de abril hasta el mes de septiembre de ese mismo año.

Ahora bien, era preciso entender bien qué significaba « congelar » el *Madrid*. Congelar es dejar una cosa tal como está, sin la posibilidad de usarla hasta que suba la temperatura y lo congelado recobre entonces sus características o cualidades normales. De cuando en cuando, hay que echar sal, porque esto ayuda a mantener la temperatura baja. Algo parecido era la táctica a seguir con el periódico, es decir, de cuando en cuando publicar cosas « con garra » para que no se deshiciera lo congelado y se convirtiera en una cosa inútil.

El lunes, 27 de mayo, Calvo Serer, de regreso en Madrid, se dispuso a poner en práctica el plan anterior. Aquellos días llegaban noticias alarmantes de París. El martes, 22, Calvo había recibido una llamada de Creac'h, que le dijo que llegaba de Bruselas.

— ¿ Qué tenías que hacer allí ?

— Tuve que ir a Bruselas para venir a Madrid.

— ¿ Por qué tanta vuelta ?

— ¿ Tú no lees los periódicos ?

— No.

— Pero, ¿ no sigues en el *Madrid* ?

— Sí.

— Pues no entiendo nada.

Lo que había sucedido era que Calvo se había entregado ya a su proyectado trabajo filosófico y ni siquiera seguía las informaciones de los disturbios en Francia.

La noche anterior, en casa de García-Trevijano, su mujer, francesa de origen, contó que tenía noticias de París según las cuales los gases lanzados por la policía contra los manifestantes habían causado muchos heridos, por lo que la ola de protesta se había generalizado. De París también había avisado a Calvo Andrés Rueda para que fuese allí, dado el evidente interés que ofrecía cuanto estaba sucediendo. Finalmente se decidió a ir, vía Bruselas, el martes 28, después de un almuerzo que tuvo con Juan Ferrando, Víctor Martínez Conde y José Luis Souto. Para trasladarse a París, sin embargo, tenía la dificultad de que necesitaba permiso del ministro de Educación, habida cuenta de la resonancia que podía tener su ausencia después del intento de expediente académico a raíz de su conferencia en Sevilla, suspendida por el rector de aquella Universidad. Otra dificultad radicó en que Antonio Fontán tomó la determinación de irse unos días a Alemania y después a París, agotado tras la tensión de los últimos meses.

El jueves, día 30, el director llamó al periódico desde Munich. Le dijeron que aquel día se publicaba un artículo de rutina, dedicado a De Gaulle, con unos párrafos finales referentes a España, que habían sido cuidadosamente discutidos y redactados. Antonio Fontán, que estaba enfrascado en el estudio de la palabra *tranquillitas* en el *Thesaurus*, no quedó satisfecho con la explicación y volvió a llamar por la noche. Se le comunicó que el periódico había sido secuestrado, pero que el presidente había girado importantes y tranquilizadoras visitas

forma de apertura hacia la libertad y la democracia. Y, sobre todo, se evitaba así todo condicionamiento de la independencia de los redactores.

Por otra parte, esta realidad de las corrientes no monárquicas o antimonárquicas de la sociedad española se hallaba reflejada en la misma composición del accionariado de FACES, la sociedad propietaria del periódico. Los monárquicos legitimistas o sentimentales contaban tan poco en ella como en el conjunto del país.

Esta línea independiente del *Madrid* respecto de la política monárquica se vio confirmada y respaldada, además, por la participación que en el periódico tuvo Antonio García-Trevijano. Una vez Rafael Calvo Serer al frente de la presidencia, él fue el abogado de la empresa hasta el cierre de junio de 1968. Después siguió actuando como abogado personal del presidente. Durante esos años, García-Trevijano fue adquiriendo un nombre público y precisamente al margen de la organización monárquica.

En plenas negociaciones de Calvo Serer para la adquisición del periódico, durante los días 21, 22 y 23 de mayo de 1966, mantuvieron dos entrevistas en Montecarlo con el conde de Barcelona. El abogado creía que don Juan debía ser el futuro rey por cuanto que garantizaba una apertura democrática y sin él la causa de la libertad sería mucho más dificultosa en España. Sin embargo consideró inadecuado el nombramiento de Areilza para la secretaría del conde de Barcelona toda vez que la política que estaba llevando a cabo distanciaría cada vez más claramente al régimen de la línea monárquica. Desde esta perspectiva sugirió el nombramiento de consejeros de forma que se diese un mayor relieve a quienes estaban en una posición centro, ofreciendo para ello la colaboración de algunos de sus amigos. De este modo fueron nombrados el conde de los Gaitanes, José Muñoz Seca y José Joaquín Díaz de Aguilar. El propio García-Trevijano, por no ser monárquico, no recibió el nombramiento, quedando así en óptima situación para defender esta salida en los medios de la oposición.

La actitud de García-Trevijano, representando al grupo del diario *Madrid* frente a Motrico, hizo estériles los intentos de Pedro Sáinz Rodríguez para establecer una colaboración entre ambos. Y lo que fue simple distanciamiento durante algunos meses se acentuó durante el otoño de 1967. De hecho la discrepancia del exembajador respecto del grupo del *Madrid* radicaba en el modo como las dos partes desarrollaban su política. Estos lo hacían dentro de la legalidad, postura que la experiencia demostró gozaba de un indudable arraigo en el *establishment*. Areilza, en cambio, optó por la oposición abierta al régimen. Por ello, quizá en un intento de dividir al grupo que daba su cohesión ideológica al diario Areilza propuso el nombramiento de Antonio Fontán, en noviembre de 1967, como miembro de la Comisión de prensa del secretariado político del conde de Barcelona. Sin embargo, el director del *Madrid* fue a visitar a don Juan a Lausana para explicarle su posición; aunque fuese monárquico, dada su condición de director de un periódico, y para mantener la independencia del mismo, no podía ocupar el cargo para el que había sido designado.

Don Juan comprendió la lealtad con que actuaba Fontán y ya en aquella conversación se previó que muchos de los que hasta entonces habían perma-

necido fieles a su persona comenzarían a abandonarle. No obstante, el conde de Barcelona comentó: « Rafael Calvo no me puede dejar », lo que de forma indirecta venía a ratificar la existencia de quienes intencionadamente presentaban al grupo del *Madrid* como partidarios de la solución príncipe.

Pese a todo, la tensión latente entre Areilza y García-Trevijano no se manifestó abiertamente hasta después de la visita de don Juan a España, en febrero de 1968, con cuyo motivo se le confió al abogado que preparase las audiencias durante una de las mañanas de la estancia del heredero de Alfonso XIII en Madrid. García-Trevijano lo hizo de manera eficaz consiguiendo que acudieran a la Zarzuela representaciones de los sectores independientes más importantes del país, así como incluso destacados miembros de la oposición. Con posterioridad se supo también que el conde de Barcelona había estado varias horas en casa de García-Trevijano, suponiéndose con algún fundamento que allí habría tenido lugar una importante entrevista. Sólo muchos meses después se dio el nombre del teniente general Manuel Díez Alegría como presente en la misma. Sin embargo, todos estos hechos motivaron ciertas reacciones negativas por parte de algunos monárquicos y, como consecuencia de ellas, el abogado del *Madrid* se apartó durante un largo periodo de este sector político.

Pero todavía surgió un nuevo incidente con Areilza con ocasión de la estancia en Madrid de Servan-Schreiber, el director de *L'Express*. En el mes de marzo, García-Trevijano organizó —a título personal y con el fin de deshacer el infundio lanzado de que se había aprovechado del nombre de don Juan para su lanzamiento público— un coloquio, una conferencia y un banquete, actos en los que hablaría el político colacés. Por otra parte, el abogado granadino quiso también preparar una conferencia de prensa con José María Pemán, en su calidad de presidente del Consejo privado, a cuyo respecto habló con éste, en presencia de Rafael Calvo y de Antonio Fontán. Pemán, que aceptó en principio, desistiría más tarde, negándose incluso a participar en los demás actos, porque Areilza se opuso a ello.

Calvo Serer siguió respaldando decididamente a su abogado, pues temió que perdiera fuerza lo que se había organizado con tanto riesgo personal. En este sentido tuvo una conversación telefónica de bastante tirantez con Pemán, que optó por no asistir a un acto al que estuvo invitado con Areilza, a celebrar también en el hotel Meliá, inmediatamente después de la conferencia de Servan-Schreiber. Esta se llevó a cabo, seguida de un coloquio, en medio de una gran afluencia de público, en su mayoría cualificado, entre el que se advirtió una gran afluencia de estudiantes. En la presidencia del acto se sentaron conocidos profesores liberales y demócratas como Antonio Truyol, Ramón Tamames, Luis Angel Rojo, José Antonio Maravall, Jesús Prados Arrarte y, con ellos, el presidente del *Madrid*.

A mediodía se había celebrado un banquete, en el Ritz, con asistencia de un centenar de personas, que fue presidido por el segundo del Plan de desarrollo, Vicente Mortes, y el teniente general Manuel Díez Alegría. Entre los presentes se encontraban banqueros, diplomáticos, profesores, periodistas, que reflejaban en conjunto una amplia gama de grupos políticos. Calvo Serer y Antonio Fontán tuvieron ocasión de comprobar la magnífica acogida que tenía el *Madrid* en los medios independientes. Especialmente hablaron de ello con Joaquín Satrustegui, Carlos Zayas, J.A. Maravall, Miguel Ortega y

Gasset y Antón Menchaca. La conferencia de prensa que no aceptó el escritor y político gaditano fue reemplazada por otra en los locales de nuestra redacción, a la que acudieron una veintena de periodistas franceses y los colaboradores asiduos del periódico, en la que se habló de la situación política, de la orientación del periódico y de la aplicación de la Ley de prensa. Pocos días después, el ministro de Información envió a Calvo Serer un recorte de *La Dépêche de Toulouse* donde se citaba uno de los comentarios del presidente del *Madrid*, quien, preguntado por el régimen de tolerancia de que gozaban los medios de información españoles, contestó que tenían la más completa libertad para exponer, comentar, criticar, cualquier asunto, hecho o problema de Francia; por lo demás, en lo referente a las noticias del extranjero, la « sola » limitación estribaba en que las noticias venían canalizadas y censuradas por la agencia oficial Efe.

En otro orden de cosas, García-Trevijano, que había saltado espectacularmente a la vida pública con el viaje de don Juan, adquirió aún una mayor publicidad con el éxito del viaje del director de *L'Express*, éxito tan sólo empañado —aunque el ruido aumentó su resonancia— por los disturbios que tuvieron lugar en la ciudad universitaria madrileña con motivo de un coloquio celebrado en la Facultad de Derecho con el político francés. Aquel acto, sin embargo, no fue organizado por García-Trevijano, consciente de las dificultades que podrían sobrevenir.

Poco tiempo después, otro asunto vino a destacar nuevamente la figura pública del abogado granadino, al convertirse en asesor de los partidos políticos de Guinea Ecuatorial, que no aceptaban la independencia de su país en las condiciones que les imponía el gobierno español. Otra vez se lanzó contra él una fuerte campaña de difamación desde los sectores oficiales, en la que figuró Fraga de modo destacado, que en cierta ocasión llegó a referirse al letrado andaluz nuevamente, con fuertes calificativos, delante de uno de los enlaces de Servan-Schreiber.

En junio, ya cerrado el *Madrid*, una tendenciosa información de *Pueblo* motivó una nota de réplica de García-Trevijano. Sin embargo, el director del órgano sindical no cumplió lo ordenado por la Ley de prensa en el ejercicio del derecho de rectificación, pese a lo cual, cuando el primero recurrió contra aquella arbitrariedad, el ministro de Información apoyó a Emilio Romero. Promovida por el abogado-notario la querrela criminal por injuria y calumnia, tampoco la Administración actuó neutralmente y no permitió que fuesen los tribunales quienes dijese la última palabra. Más aún, se le intentó procesar por alta traición, pero el juez de Orden público estimó que no había materia para ello.

Ahora bien, a pesar de esta independencia con que actuaban Calvo, Fontán y su aliado García-Trevijano respecto de la política oficial monárquica, Motrico no quiso aceptar las cosas tal como se desarrollaban y todavía durante el mes de abril de nuevo dio de que hablar en este sentido en los medios políticos. Quiso contar con lo que representaban Rafael Calvo y Antonio Fontán entendiéndose, por encima de ellos, con Luis Valls, pues creyó que éste, no se sabe con qué fundamentos, tenía una autoridad superior en el grupo en que les englobaba a los tres. Para aclarar tales extremos, Luis Valls recibió una carta de don Juan diciéndole que quería hablar con él y, para ello, el 31 de mayo, el mismo día de la suspensión del *Madrid*, Valls salió hacia Lisboa, después de haber tratado el asunto con el propio García-Trevijano.

## Los corredores de la Justicia inspiran temor

En principio, para quienes no quieren verse en complicaciones, el hecho de encontrarse en un proceso judicial resulta siempre humillante y vergonzoso. De ahí la eficacia del sistema introducido por la Ley de prensa, que ha permitido al Ministerio promover fácilmente querrelas criminales.

Apenas transcurridos cinco meses de la etapa independiente del *Madrid*, ya se había procesado al director del periódico, Miner Otamendi, lo que supuso su derrumbamiento, pues psicológicamente no podía resistir la comparecencia ante el juez, ni las largas esperas en los corredores del palacio de Justicia. Al mes siguiente, el inculpado fue Miguel Angel Aguilar. En este caso quienes más sufrieron moral y psicológicamente fueron sus parientes, que a través de amigos conocían la opinión de algunos magistrados: el lenguaje que éstos empleaban no era el de la argumentación jurídica, sino la simple referencia a la ira del gobierno cayendo sobre los que no se plegaban a sus arbitrariedades. Poco tiempo después el turno le llegó a José María Desantes, a quien seguiría el propio Calvo Serer, cuando a éste ya le resultaban familiares los corredores de Las Salesas.

El presidente del *Madrid* tuvo que preparar cuidadosamente su declaración llevando a cabo repetidas consultas con sus abogados, pues sabía que el intento de procesamiento no quedaba al margen de la presión del ministro de Información, quien, a su vez, la recibía de más altas esferas. Ya en febrero de 1967, uno de sus asesores jurídicos advirtió al presidente del amplio margen de interpretación de la ley de que el gobierno disponía en favor suyo. Cabía, pues, fácilmente la legalización de la arbitrariedad. Después fue el alcalde de Barcelona, Porcioles —antiguo director general de Registros y Notariado con Aunós— quien le confirmó la peligrosidad que suponía la reforma del Código penal. Se ha dicho anteriormente que el propio Porcioles, uno más entre un buen número de procuradores, se ausentó de las Cortes durante la sesión plenaria que aprobó aquella modificación. Por otra parte, poco antes de todas estas advertencias, el 17 de marzo de 1967, en el transcurso de una reunión organizada por Joaquín Satrústegui en Jai-Alai, un conocido abogado comentó la forma de hacerse determinados nombramientos en las salas del Tribunal Supremo. Si a todo ello se añadía la politización de la Fiscalía, el conjunto no podía ser más desolador. Ahora bien, ¿cuál era la reacción de la sociedad española, en sus estratos dirigentes, ante tal estado de cosas?

La respuesta a esta pregunta bien podía darse a través de la experiencia vivida por el *Madrid* a lo largo de dos años de esfuerzos por mantener su independencia para servir, objetivamente, a la opinión pública.

1. En mayo de 1967, Calvo Serer solicitó de Villar Palasí su asesoramiento a propósito de la evidente arbitrariedad con que actuaba el Ministerio de Información, de la que se hacía solidario el gobierno. Establecida de modo indiscutible la falta de tipicidad en el delito, la manipulación de los tribunales y la politización de la Fiscalía, obligaban a confesar que la legalidad vigente era injusta, y no ya sólo para una conciencia cristiana, sino para cualquier persona que tuviera en cuenta principios de moral natural. Calvo creía, y así lo manifestó, que los gobernantes no podían ignorar que eran cómplices o que defen-

dían un régimen que conculcaba principios esenciales de su concepción de la vida.

Villar respondió que todo esto era verdad, pero que la gente que estaba en el gobierno actuaba movida por los problemas inmediatos y no se detenía a reflexionar sobre las bases o fundamentos morales de su poder. Calvo haría muy bien, por tanto, en hablar con cuantos pudiese para contribuir a que tomaran conciencia de su situación. En la conversación surgieron, entre otros, los nombres de López Rodó, Antonio Oriol, Federico Silva, Alfredo López y Fernando Herrero Tejedor.

Antes, sin embargo, de iniciar aquellas entrevistas, Calvo Serer quiso tener un cambio de impresiones con alguien que le merecía especial crédito sobre estos problemas. La respuesta que obtuvo no fue, desde luego, muy aleccionadora. Se planteaba la inmoralidad de la colaboración con un poder que no respetaba el derecho natural. Ahora bien, el régimen tenía establecido un concordato con la Santa Sede y, por tanto, disfrutaba en principio del apoyo de la jerarquía eclesiástica. A ésta, pues, le correspondía en todo caso declarar la injusticia del sistema.

No quedó satisfecho Calvo Serer con tal punto de vista, aunque reconoció la fuerza que daba a la situación establecida aquella argumentación. Pero, ¿cabía pensar que los obispos tomaran sus decisiones sin escuchar previamente a las personas calificadas para opinar? ¿No eran, quizá, éstas quienes, para reforzar su posición, pedían a aquéllos que diesen como buena, sin más, su actuación? De hecho, el régimen había contado desde el primer momento con el apoyo del episcopado, con la excepción del cardenal Vidal y Barraquer y del obispo Múgica, de Vitoria; fue el cardenal Gomá, arzobispo de Toledo y primado de España, quien redactó, a petición de Franco, la célebre carta colectiva del episcopado de 1937. Pero en cambio no se tenía en cuenta que ya en 1945 el siguiente arzobispo de Toledo, Pla y Deniel, se había referido claramente a que la Iglesia no apoyaría nunca la instalación de una dictadura. Sin duda tuvo una gran parte de responsabilidad en ese olvido la actuación entonces de laicos tan significados como Martín Artajo, que de presidente de la Acción Católica pasó a ser ministro de Asuntos exteriores, y Ruiz Giménez que, de la presidencia de Pax Romana, fue al Ministerio de Educación nacional. Cuando, con posterioridad, entraron en el gobierno hombres como Ullastres, Federico Silva, López Rodó, Antonio Oriol, ¿no seguía cayendo también sobre ellos la responsabilidad de asesorar a los obispos? Si este planteamiento resultaba ya claro en la época preconciliar, tras el Vaticano II no existía la menor duda de que era a los laicos a quienes incumbía la mayor responsabilidad en esta cuestión del comportamiento ante un poder dictatorial.

Pese a sus propósitos, durante la primavera de 1967, poco pudo hacer Calvo Serer en el sentido propuesto, absorbido como estaba con la lucha por la supervivencia del periódico.

2. En enero de 1968, continuaba pareciendo claro que si *Madrid* proseguía en su posición no conformista recibiría las máximas sanciones. Los responsables del periódico procedieron entonces a analizar y consultar los riesgos y las responsabilidades con expertos bien capacitados para juzgar. Su punto de vista fue explícito: *Madrid* debía seguir adelante, sin provocar, pero sin ceder. Si lo cerraban, no deberían sentirse responsables de la suerte de un par de cen-

tenares de familias sobre las que recaerían las consecuencias del desempleo, por cuanto que esa responsabilidad sería única y exclusivamente del gobierno.

Calvo Serer analizó nuevamente el asunto con dos brillantes periodistas, que habían dado prestigio a diferentes órganos de información independientes, quedando ambos de acuerdo con la formulación del problema que hacía el presidente del *Madrid*. ¿Qué le unía a esos gobernantes que estaban dispuestos a comportarse como era de temer? Pero, una vez más, la mayoría de otras respuestas estuvo inspirada por un realismo frío y un pragmatismo interesado. ¿Cómo era Calvo tan ingenuo esperando que los gobernantes cumplieran sus propias leyes? ¿Olvidaba acaso que el país se encontraba bajo una dictadura, que recurría a todos los medios a su alcance para defenderse?

De los intercambios de pareceres que sostuvo, el presidente pudo extraer unas conclusiones que, por sencillas, no dejaban de tener una gran importancia. Principios tan elementales como el de que no hay justicia sin independencia de los tribunales, que el gobierno tiene que cumplir sus propias leyes y que no se puede conculcar el derecho natural, perdían todo su valor desde el momento en que el poder dictatorial no los aplicaba. Es decir, quienes colaboraban con la dictadura debían y podían saber los riesgos que ello entrañaba. El problema concreto planteado no era el de la rebelión ante el poder constituido, ni el de dejar de colaborar con él. De lo que se trataba era de que la actuación de quienes reconocían unos imperativos morales —tanto en el poder como en la sociedad— se manifestara en consecuencia.

Calvo Serer desarrolló esta idea en el *Madrid*, a través de dos artículos cuyo texto discutió minuciosamente con sus colaboradores: «La diversidad política es necesaria» y «Cuando el poder corrompe». Ambos tuvieron repercusiones concretas, como vamos a ver.

Hacia fines de marzo de 1968, se reunieron para almorzar Antonio Fontán y Rafael Calvo con José Mario Armero, Desantes y García-Trevijano, dirigiéndose a un restaurante de la calle Velázquez, cercano al periódico, donde casualmente se encontraron a Fernando Herrero Tejedor, fiscal del Tribunal Supremo, y José María del Moral, perteneciente a la alta burocracia falangista. Hicieron mesa común a la hora del café y comentaron los temas de actualidad. Fernando Herrero hizo alusión a los dos artículos antes mencionados alegando, sin embargo, su convencimiento de que trabajaba en la construcción de un Estado de Derecho, por lo que él no se consideraba corrompido. Hizo constar, además, que en materia de prensa era la Fiscalía la que estaba frenando continuamente al Ministerio de Información. Otra repercusión del artículo «Cuando el poder corrompe» fue el comentario, en la cena ya referida, vísperas de la fiesta de la Ascensión, en Barcelona, de la mujer de Molíns, Lolita López Rodó, que dijo que conocía su contenido sin que le pareciera mal.

Pocos días después de cerrado el periódico, a primeros de junio, de 1968, Rafael Calvo estaba esperando a Richard Eder, el corresponsal del *New York Times*, en el bar del Bodegón, cuando entró en el local Herrero Tejedor con un amigo. El presidente del *Madrid* le saludó sin acercarse por temor a crearle una situación molesta, pero fue el propio fiscal quien se aproximó a hacerlo y de este modo pudieron comentar brevemente lo sucedido con el periódico. Herrero Tejedor se mostró tan cordial y comprensivo que Calvo Serer decidió hablar despacio con él sobre el tema, cosa que pudo hacer a comienzos del mes

siguiente. Opinó entonces Herrero que el gobierno había suscitado un grave problema jurídico, e incluso él mismo, según dijo, se lo había hecho ver a su ministro, porque no estaba nada claro el final del contencioso interpuesto por el *Madrid*. Por otra parte, para el fiscal del Supremo había sido una sorpresa el procesamiento ordenado por el juez de Orden público.

Cuanto le sucedía a Calvo —dejó sentado más adelante— no se debía a que le faltase razón, sino a que quería ir demasiado aprisa. La excitación que producían sus artículos en el *Madrid* entre los falangistas, e incluso entre algunos militares, forzaban a adoptar ciertas medidas contra él. Herrero Tejedor recalcó que conocía bien lo que intentaba Calvo Serer, pues en uno de cuyos libros —*La configuración del futuro*— había encontrado ideas útiles para los problemas políticos que le preocupaban.

3. A primeros de abril, circuló en los medios políticos el rumor de que había dimitido el ministro de Educación, Lora Tamayo, dada su incapacidad para poner orden en la Universidad. Franco, sin embargo, aplazó la sustitución hasta después de la Semana Santa, y entonces nombró a José Luis Villar Palasí. Otros nombres que sonaron para el cargo fueron los de Fernández de la Mora, Torcuato Fernández Miranda y Enrique Gutiérrez Ríos. Poco antes todavía, en la semana precedente a las fiestas, Calvo Serer había estado en casa de Villar. Una vez más, como sucedía frecuentemente, hicieron un balance de la situación y el presidente del *Madrid* le insistió en la conveniencia de que debía ser ministro. En plena conversación entró su mujer, a la que Rafael Calvo invitó junto con su marido en el hotel Luz Palacio, como había hecho otras veces. « Estaba convenciendo a tu marido de que tiene que ser ministro », dijo Calvo Serer, quien, ante la protesta de ella, empleó un argumento que admitió en silencio: si todos preferían dedicarse a sus asuntos particulares, ¿quién trataría entonces de conseguir para sus hijos un país mejor, en el que se pudiera vivir? Aceptaron la invitación, pero no acudieron. Quizá ya hubieran sabido que estaba próximo el nombramiento ministerial.

En el caso de Villar, Calvo Serer conocía perfectamente el estado de ánimo con el que entró en el gobierno. No había hecho nada por conseguir el puesto y, según contó más tarde, jamás hubiera dormido tranquilo si su conciencia le hubiese reprochado el no haber aceptado el nombramiento. Eludiendo su personal y directa responsabilidad cuando se le daba una ocasión, hubiese perdido toda la razón que tenía para criticar lo que veía mal en los demás.

Cuando, en enero de 1968, el propio Villar aconsejó a Calvo que no se arriesgase hasta el punto de que le cerrasen el periódico, pues si —argumentó en aquella ocasión— había logrado un nombre en la vida pública lo debía al *Madrid* y si desaparecía de él se convertiría en un profesor más o en un intelectual como Aranguren, conocido de poca gente. Le mostró también su pesimismo respecto del futuro, comentando que los dos últimos años, desde la aprobación de la Ley orgánica, habían sido de retroceso y era necesario olvidarlos. Refiriéndose a algunos caracterizados políticos, que ante el país gozaban de un cierto prestigio, Villar comentó que algunos lo habían perdido por prepararse cómodas salidas para cuando dejaran sus respectivos ministerios, y que otros deberían dimitir.

Como antecedente remoto de su designación como ministro de Educación, Villar fue propuesto en cierta ocasión por Carrero para ocupar el decanato

de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, pero el almirante se encontró con su decidida negativa. Ante su firme postura, que se desenvolvería más tarde en la afirmación de que estaba orgulloso de la actitud de los estudiantes, único motivo de optimismo de cara al provenir, el almirante comentó que quedaba completamente terminada su carrera política. Por lo que respecta a su nombramiento como titular de Educación, parece ser que Franco había pensado en Torcuato Fernández Miranda para el cargo. Pero cuando el general se lo comunicó a Carrero por teléfono, López Rodó hizo que el almirante le recordase al jefe del Estado que Fernández Miranda había sido director general en el ministerio de Ruiz Giménez. De este modo fue excluido el falangista y llamado Villar Palasí.

El día 1 de mayo fue Calvo Serer a ver al nuevo ministro acompañado por García-Trevijano, en una entrevista preparada por éste, que duró tan sólo escasos minutos. Cuando le estaban esperando apareció su mujer, que reprochó a Calvo afectuosamente que ya no acudiera por aquella casa desde el nombramiento de su marido; pero —añadió— había conseguido lo que se había propuesto: meterlo en el gobierno. En el curso del breve encuentro, Villar dijo que le habían aceptado sus condiciones: que la fuerza pública no entrase en la Universidad y que se respetase la máxima libertad de cátedra. Si había desórdenes, que los hubiera, pero la fuerza pública no debía ser utilizada por las autoridades universitarias; si había muertos, siguió diciendo, no era asunto de ellas, sino competencia del ministerio de la Gobernación y del de Justicia. En cuanto a la libertad de cátedra manifestó que sólo le importaba que se mantuviera el nivel científico, tratándose del marxismo o de cualquier otra doctrina. Puso el ejemplo de Calvo Serer, que en un reciente viaje a Alemania, refiriéndose a acontecimientos locales, había escrito lo que había querido contra la dictadura.

Estas perspectivas daban motivos fundados para esperar que el comportamiento de Villar Palasí sería algo diferente al del resto de sus colegas en el gobierno. Llegaba al poder desde la calle, conociendo lo que pasaba en ella. Tenía preparación y una carrera profesional que le aseguraba una cierta independencia.

4. El supremo argumento empleado por los que invocan los elevados principios en que dice inspirarse el régimen español es que éste los propugna expresamente en sus leyes. Pero ya no se plantean el hecho de que los haya conculcado de modo sistemático. Siempre es el orden público y las « buenas intenciones » lo que les lleva a justificar la legalidad establecida, sin importarles si sirve o no a la verdad, a la libertad y a la justicia. Cabría examinar todo esto, por ejemplo, en el comportamiento del poder respecto de las asociaciones obreras y universitarias. Pero nos vamos a limitar a la experiencia mucho más concreta de la Ley de prensa en el caso del *Madrid*.

A primeros de julio de 1968, Calvo Serer hacía otra vez antesala en los corredores de Las Salesas. De nuevo, sus amigos, temiendo alguna reacción ante el juez que pudiera considerarse improcedente, estaban intranquilos. Ya no era Garralda el juez de Orden público, de quien se supo que tenía conciencia de que en la querrela contra el *Madrid* lo que había era una cuestión personal de Fraga con Calvo Serer y que en este asunto, por tanto, nada tenía que ver la Justicia. Cupo pensar, fundadamente, que éste era también el punto de vista de su sucesor, Mariscal de Gante, que actuó ya en enero, al promover Solís la querrela criminal contra Juan José Fornés por su artículo sobre el importe y destino

varios plazos ; por su parte el *Madrid* se comprometería a reducir a la mitad las nóminas de redactores, empleados y obreros. Pocos días después, Silvestre Arana manifestaría que, ante semejantes condiciones, le había dejado terminar de exponer tal oferta al notario, sólo porque era amigo suyo, ya que la propuesta en sí era inaceptable.

Muy pronto habían comenzado a correr rumores de que el periódico estaba en venta. Y así, Carlos Sentís a quien se lo habían dicho en la Dirección general de Prensa, fue a ver a Silvestre Arana para tratar del asunto. Igualmente se publicó en la prensa que el conde de Godó hacía gestiones de compra y que Manuel Aznar sería el futuro director del *Madrid*, afirmaciones que el propio periodista y embajador negó en nombre suyo y en el del propietario de *La Vanguardia*.

Luis Valls, tras consulta con Calvo, habló con Juan Manuel Fanjul, secretario del Popular, sobre la posible compra del periódico por un grupo de amigos, que se habían reunido en el restaurante Gambrinus. En el grupo sonaban los nombres de Alfonso Osorio, Leopoldo Calvo Sotelo y parecía contarse con Pedro Gamero... Más concreta fue la oferta que un conocido banquero, muy bien situado en el régimen, cursó a través de José Mario Armero : estaba dispuesto a una compra simulada si con ello sacaba a la empresa de la catástrofe económica.

Tampoco llegaron a término las negociaciones llevadas con Pablo Bofill para la asociación o fusión del *Madrid* con Rotopress, talleres gráficos necesitados de clientes y cuyo periódico *El Alcázar* tenía un fuerte déficit, de ahí que le conviniese eliminar la competencia del *Madrid*. Con la mejor voluntad, Bofill, a lo largo de las negociaciones, ofreció hasta veinte millones, convencido de que Fraga no autorizaría la reapertura. Por el contrario, a fines de julio, Calvo pudo percatarse de que el tiempo jugaba a favor del periódico suspendido, una vez resuelta la resistencia de los cuatro meses. Y hasta tal punto fue esto así que, cuando reapareció el *Madrid*, el que dejó de publicarse fue *El Alcázar*, por una arbitraria decisión del ministro de Información. Este cumplió la amenaza que hizo, a primeros de junio de 1968, cuando la empresa editora suspendió la fiesta con la que se pensaba celebrar la inauguración de sus nuevos locales sociales, como muestra de solidaridad con el colega objeto de la más injusta persecución. El invitado de honor era Fraga.

La reaparición del *Madrid*, con Calvo y Fontán al frente, cumplida la sanción impuesta por el Consejo de ministros, era asunto que dependía más que del gobierno, en el que no se podía confiar, de Carrero y, sobre todo, y en última instancia, del jefe del Estado.

La totalidad del equipo del *Madrid* colaboró de un modo ejemplar y sin una sola defección con sus dirigentes en la realización del plan de reaparición. Alrededor de la mitad de los redactores —los incorporados desde 1966, y a su cabeza el subdirector Miguel Angel Gozalo, también procesado— mostraron su plena solidaridad con la línea editorial que originó la suspensión. Los componentes de la antigua redacción permanecieron en silencio, es decir, que si no se adhirió a la empresa tampoco se manifestaron a favor del gobierno. En cuanto a los obreros, no hubo más que alguna voz suelta y sin eco que alu-

dió a que todos los disgustos terminarían con la desaparición del periódico de una o dos personas.

La operación defensiva se estableció en varias fases. Primero, Calvo escribió a Franco y a Carrero adjuntándoles una nota sobre el comportamiento del ministro de Información con la prensa, donde se hacía constar que, en vez de garantizar la libertad, lo que hacía era coartarla, violando su propia ley. Después se dirigió por carta a todos los ministros, con excepción de la minoría falangista —Solís, Díaz Ambrona, Sánchez Arjona y Nieto Antúnez— exponiéndoles claramente el fondo de la situación y argumentando con diversas razones en favor de la reapertura del *Madrid*. Por último, en el mes de septiembre, le escribió al propio Fraga\*.

Por su parte, Antonio Fontán escribió también a todos los componentes del gobierno, salvo al ministro de Información, para ofrecerles un resumen de los argumentos jurídicos expuestos en los recursos presentados por el director y el consejero delegado, que se centraban principalmente en la desviación de poder y en graves infracciones formales : el periódico había sido cerrado por el ya mencionado artículo del 30 de mayo. Pero ante la imposibilidad de formalizar el expediente en unas horas, se cursó uno preparado con anterioridad y que el propio Fraga Iribarne había reconocido ante el presidente y el director —el 4 de marzo—, que no daba motivo suficiente para la suspensión. Otro de los defectos formales alegados hacía referencia a que, según preceptúa la ley, la sanción tenía que constar en el acta del Consejo de ministros, acta que debía ser expresamente aprobada en la siguiente reunión. Mientras que la aplicada al *Madrid* fue comunicada con un oficio del Ministerio de Información, no del Consejo de ministros, que la había acordado, y antes incluso de que éste hubiese terminado la sesión de la mañana, que se continuó por la tarde del 30 de mayo. Hasta tal punto quedaba patente esta infracción que Fraga impuso la segunda sanción, también de dos meses, proponiéndola en un Consejo y aprobando el acta en el siguiente, el último que se celebró en julio.

Como dato anecdótico, hay que consignar que Calvo Serer, según tenía previsto —y tal como había anunciado a Fraga en su entrevista del 4 de marzo— remitió su último libro, el mismo día de la orden del cierre, a los ministros, así como a algunos altos personajes del régimen. El almirante Nieto Antúnez —que por aquellas fechas extremó su falangismo saludando incluso con el brazo en alto en la semana naval de Santander— se distinguió entre todos ellos por su reacción negativa. En efecto, el presidente del *Madrid* recibió, pocas horas después, devuelto su libro junto con una tarjeta del entonces ministro de Marina. Como al día siguiente llegara otro libro, el político monárquico temió que hubiese cundido aquel ejemplo de analfabetismo político, pero se encontró con la sorpresa de que el remitente en esta ocasión era Joaquín Bau, presidente del Consejo de Estado, solicitando que se lo firmase.

La primera redacción de la nota sobre Fraga, enviada sólo al general y al almirante, la escribió Calvo en el tren, yendo hacia Alicante, el viernes 31 de

\* Véanse anexos 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, y 17.

relaciones con el ministro de Información. Este punto obligaba, en primer lugar, a « congelar » de nuevo el periódico ; es decir, evitar conflictos y esperar que cambiaran las circunstancias.

Ante la propuesta de Calvo referente al nombramiento de Auger y la consiguiente « congelación » del *Madrid*, Valls replicó que no sería viable el trabajo del nuevo consejero delegado con Fontán, pues éste chocaba siempre con los consejeros delegados y, por tanto, no tenía sentido intentar una nueva experiencia condenada de antemano, según su opinión, al fracaso. El presidente le contestó que él personalmente se encargaría de que esto no sucediera : estaba dispuesto a dedicar todo el tiempo necesario para ello. Luis Valls aceptó en principio la fórmula y ambos acordaron que Calvo presentaría Sebastián Auger a Silvestre Arana y que el nuevo catalán incorporado vería aquella misma semana a Valls. Sería una solución « puente » —dijo aludiendo a una crónica de la corresponsal del *Madrid* en Roma—, de transición como la del reciente gobierno Leone en Italia, hasta que se consiguiese una solución política de mayor estabilidad.

Cuando Rafael Calvo volvió a hablar con Luis Valls, el banquero le mostró una carta dirigida a los consejeros dándoles su propia versión sobre la « congelación », cuyo texto molestaría necesariamente a Antonio Fontán, pues hacía referencia a una dejación de funciones por parte de éste que no era fácil comprender que fuese compatible con la Ley de prensa. El presidente se lo hizo ver a Valls y éste dio orden de retirar las cartas que estaban ya en su secretaría a punto de salir, pero en su lugar propuso otra, dirigida esta vez a los accionistas, que también contenía expresiones inapropiadas. La publicidad dada a la « congelación » podría entenderse como una pérdida de la independencia, lo cual significaría la muerte del periódico. La nueva carta terminaba con unas líneas tomadas de la crítica que acababa de hacer Federico Carlos Sáinz de Robles del último libro de Calvo Serer, que recogía, como ya se ha dicho, sus artículos en el *Madrid* : según el vicepresidente del Popular, Calvo Serer y Antonio Fontán tenían que abstenerse de seguir realizando su tarea de « sembradores de ascuas y esparcidos de inquietudes ». Tampoco esta segunda carta fue puesta en circulación.

De todas maneras lo que nunca explicó el banquero fue cómo iba a sustituir a Calvo y a Fontán y cuál sería la orientación y forma del periódico. Calvo estaba convencido de que sólo siguiendo adelante con la « congelación » se le podría salvar ; cualquier otra fórmula sería inviable o tan costosa como la experimentada por *Informaciones*. Tras estos incidentes, Luis Valls se mostró con Calvo como siempre lo había hecho hasta entonces y éste sacó, equivocadamente, la impresión de que se habían superado las dificultades surgidas desde julio, con motivo del cierre del periódico. Y así se lo comunicó a algunos de los más directamente afectados : Fontán, Desantes, Auger y Ferrando.

De los problemas surgidos con Valls apenas nadie —excepto los propios interesados— tuvo conocimiento, ya que el presidente tan sólo hizo algún comentario aislado, de sus quejas respecto a Silvestre Arana y sus dificultades con el banquero, con Gabriel Navarro y Nicolás Franco. Por esa razón, el día 2 de diciembre en el Consejo de FACES se produjeron una serie de sorpresas.

El propio Nicolás Franco, al comentar el desarrollo de la reunión, manifestó que los hechos habían transcurrido de un modo tan opuesto a lo previsto que él mismo había llegado a creer que Calvo le había engañado. El Consejo no llegó a tomar ningún acuerdo y de ahí que Silvestre Arana adoptara una actitud de triunfador. Los documentos que Calvo creía que Valls había retirado se encontraban sobre la mesa. Todo ello provocó que Nicolás Franco se enfrentase de tal modo con Valls que, en algún momento, se vio presa de sentimientos contradictorios : si mantenía su postura, corría el riesgo de romper con un banquero cuya ayuda podría necesitar para sus negocios ; en cambio, si cedía, sería desleal con sus amigos políticos cuya causa consideraba como propia.

Ante todo esto, profundamente afectado, Calvo reaccionó con fuerza pues le costaba creer que Valls quisiera que abandonara el periódico. En tales circunstancias, el presidente temía verse obligado a ejercer sus derechos como accionista mayoritario, ya que con ello podía correr el riesgo de que Fraga Iribarne —de cuya decisión estaba pendiente todavía la inscripción del periódico en el registro oficial— se aliara con el banquero para conseguir su eliminación.

También Gabriel Navarro confirmó la impresión dada por Nicolás Franco y comentó gráficamente que había pasado toda la tarde discutiendo con Luis Valls y Silvestre Arana « hasta que llegó a dolerle el estómago ». El banquero repitió una y otra vez que Calvo y Fontán debían dejar el periódico y, al encontrarse con la tenaz oposición del consejero de Jerez, dijo capciosamente como último argumento que ellos mismos estaban conformes en retirarse. Navarro replicó contundentemente, en una argumentación sin réplica, que si Calvo y Fontán estaban de acuerdo en dimitir, él no.

Aquella misma noche los responsables del periódico se reunieron en el hotel Luz Palacio con Antonio García-Trevijano y los matrimonios Navarro y Desantes con objeto de analizar detenidamente los últimos acontecimientos y tratar la posibilidad de que Calvo Serer se decidiera a ejercer la titularidad de sus acciones. Pero, dadas las dificultades con Fraga, tanto Fontán como García-Trevijano pensaron que el enfrentamiento con el banquero del Popular sólo podría tener repercusiones negativas para el periódico.

En vista de esta situación, al día siguiente, Calvo le habló a Auger en el sentido de que la única fórmula viable en aquellos momentos era la aceptación del memorándum con el que, en principio, estaban también conformes Valls y el propio Auger : a éste se le confiaba plenamente la gestión empresarial mientras se acentuaba el carácter informativo del periódico y se reducía temporalmente su carácter de órgano de opinión. Y dado lo sucedido en la reunión del día 2 había que tomar las medidas para que el litigio se resolviese, el lunes 9, fecha en que se había convocado de nuevo el Consejo de FACES.

Auger, una vez conoció esta firme decisión de Calvo, se trasladó al Popular, donde almorzó con Luis y Javier Valls, que aprovecharon la ocasión para enseñarle una carta que había firmado Rafael Termes al ser nombrado consejero delegado del Banco según la cual, de hecho, haría más caso al vicepresidente que al resto del Consejo. Ante los planteamientos de los dos hermanos, Auger hizo ver que lo que le estaban proponiendo era la deslealtad hacía Calvo que le había ofrecido entrar en el *Madrid*, y afirmó que si los Valls no se atenían

las hubiera reproducido, porque creía que los responsables del periódico eran amigos suyos.

Previamente a esta conversación, Villar Palasí se había quejado a Fraga, que sin embargo, se abstuvo de intervenir en el asunto. Al insistir Villar en otro Consejo, el ministro de Información debió replicarle que él tenía la culpa, pues no había hecho nada contra Calvo Serer cuando se lo había pedido. Por otra parte, el titular de Educación le escribió al director de *ABC*, Torcuato Luca de Tena, quien tardó varios días en contestarle y, cuando lo hizo, fue para decirle que no sabía por qué estaba molesto, ya que era poco menos que un honor el que Madariaga se ocupara de él. Calvo tuvo que esforzarse en explicarle a Villar que ni él ni Antonio Fontán intervinieron para nada en el asunto, pues había sido cosa de pura rutina de la redacción. El presidente del *Madrid* añadió que también a él le habían criticado continuamente y con dureza, pero había tomado la actitud de ignorar estos ataques.

La entrevista terminó sin que trataran del problema sucesorio, que por entonces era ya un rumor con fundamento. Tampoco hablaron de la Universidad. Villar dijo también que no habría cambio de gobierno, lo que era creencia general de sus colegas. Por eso, la preocupación política la iba a atraer el nombramiento que se preparaba en favor del príncipe Juan Carlos. Si algo cabía hacer era en este orden de cosas.

## Nicolás Franco toma la iniciativa

Tras unos meses sin apenas noticias políticas, a primeros de junio Nicolás Franco tuvo muchas cosas que contar. Con él, otros consejeros de FACES se habían reunido en el *hall* del hotel Luz Palacio para preparar el Consejo del 19 de junio de 1969, al que Calvo Serer había sido invitado. Nicolás Franco estaba particularmente eufórico porque su tío le había acusado recibo —pareciéndole todo bien— del largo informe sobre su estancia en Cuba y su entrevista con Fidel Castro. Su padre, además, acababa de hacer unas declaraciones en el suplemento dominical de *ABC* en las que se contenía un gran elogio de la persona y preparación del conde de Barcelona. Tales declaraciones, así como una semblanza de Nicolás Franco hijo, aparecida en el *Madrid*, tuvieron también respuesta escrita del general: «Ya veo —dijo— que la familia Franco tiene toda la prensa a su favor».

Nicolás Franco creía saber que estaban próximos importantes acontecimientos políticos. A ello, probablemente, se debía la suspensión del viaje del jefe del Estado a Barcelona, proyectado para comienzos de julio, y en el que se inauguraría el primer tramo de la autopista a la frontera, cosa que Federico Silva no acertaba a explicarse. Pero el jefe del Estado había dicho entonces algo que hubiera resultado antes insólito: por primera vez había hablado bien de don Juan, a pesar de que siempre dio la impresión de haberlo eliminado completamente. Respecto del príncipe, no faltó quien dijo que Franco empezaba a dar la impresión de que, por el momento, no había nada que hacer.

García-Trevijano reaccionó con curiosidad ante estas informaciones, aunque

también con escepticismo, ya que en los últimos meses se había paralizado completamente la vida política, sobre todo desde la proclamación, en enero, del estado de excepción. Sólo se conoció que en marzo López Rodó había conseguido que Carrero le plantease al general la conveniencia de introducir cambios en el gobierno, pero éste respondió que no podían llevarse a cabo a la vista de la situación por que atravesaba el país. Franco se limitó a levantar el estado de excepción con un mes de antelación sobre el plazo fijado.

Calvo Serer creyó también que iba a pasar algo importante porque aquellas noticias coincidían con la favorable actitud adoptada por Fraga respecto del *Madrid*. Incluso un observador que veía estas cosas desde otra perspectiva coincidió en considerar la situación en este mismo sentido. En efecto, por aquellas mismas fechas, Tierno Galván y Raúl Morodo se reunieron con Sebastián Auger pensando que acudiría Rafael Calvo, pero éste no lo hizo por encontrarse de viaje. Cuando Auger expuso las dificultades que encontraba para hacer algo más en el periódico, cuya inscripción estaba aún pendiente, Enrique Tierno opinó que llegaría a entenderse con Fraga porque éste era muy realista y veía en ellos una «expectativa inmediata de poder».

En un ambiente político tan especial, Calvo y García-Trevijano se reunieron nuevamente con Nicolás Franco y hablaron del *Madrid* y de FACES. Calvo explicó que lo que hacía falta era un presidente para reactivar esta última sociedad. Franco dijo que tenía candidato: Rafael Calvo. Y aquél se comprometió a proponerle en el Consejo del 19 de junio.

La invitación para que el presidente del *Madrid* asistiese a este Consejo de FACES había sido acordada en uno anterior que tuvo lugar el miércoles 28 de mayo. Un par de días antes Luis Valls propuso a Rafael Calvo dar un paseo por la sierra; era su primer encuentro desde la conversación del 12 de diciembre de 1968 en la antesala de la clínica del doctor Poch Viñals. Calvo le dio algunas impresiones de su viaje por el Oriente Medio y, al final, se refirió al *Madrid*. A su regreso, dijo, había encontrado que el periódico estaba mejor hecho; Valls reconoció que lo mismo decía mucha gente. Había aparecido en aquellos días un suplemento dedicado a la capital, que tuvo buena acogida, pese a que, en el fondo, no faltaron motivos de crítica.

Antes de terminar la conversación, Luis Valls manifestó que había convocado el Consejo de FACES para pocos días después. Añadió que aquel año se había desentendido de la Junta general e incluso no pensaba asistir, pero, puesto que Silvestre Arana opinaba que no debía celebrarse la Junta sin estar presente el presidente de la Mesa que era el propio Valls, por ser la primera que se celebraba después de la reforma de los estatutos, que le permitían desempeñar este cometido, había decidido finalmente ocuparse de la Junta. Tenía el proyecto, continuó, de disolver FACES transformándola en una sociedad de cartera e integrándola en la quinta división del Banco Popular, que estaba dedicada a medios de información; en ella estaba ya Dopress, que editaba *Diario de Diarios*, y la participación en otras empresas. Asimismo, incluía una sección de «viudas y pensionados». Calvo Serer le contestó a Valls que hablarían de todo ello algunos días más tarde.

Preocupado tras esta conversación, el presidente del *Madrid* se dispuso a actuar. De nuevo informó a los consejeros. Gabriel Navarro, que había llegado

casualmente a Madrid, se había encontrado con que desde su oficina le comunicaban que el lunes 26 de mayo había llegado la convocatoria del Consejo con sólo dos días de antelación. Pedro Moreno iba a asistir también, al igual que Navarro, y estaba en la mejor disposición. La mañana del martes 27, Calvo se entrevistó con Jesús Silva, en su despacho del Ministerio de Educación. Al terminar, pasaron ambos a ver a Pérez-Embú, que se mostró en una actitud tirante. A la amable observación de Calvo respecto del espléndido tapiz que cubría por completo el fondo del despacho, respondió que era « el precio de la corrupción ». Calvo le dijo que el matrimonio Popelin se encontraba en Madrid y que querían verle. « Invítame con ellos », le propuso; Pérez-Embú cogió el teléfono y concertó una cena con los franceses aunque olvidándose de Calvo. De este modo rehuyó el confrontamiento que éste buscaba, pues sabía que era el tema de la colaboración el que se iba abordar y de los riesgos que entrañaba, sobre todo, en el aspecto ideológico.

Por la tarde, el presidente se trasladó al Popular, donde también estaba citado Sebastián Auger, para ver a Valls. Al hablar del balance del *Madrid*, el consejero delegado expuso que había optado por lo seguro, que era el incremento de la publicidad; tras ello pensaba abordar los problemas de circulación y, por último, la modernización de la empresa. Valls, partiendo de la base que desaparecido el nombre de FACES se acabaría la disputa con los falangistas, les pidió su opinión sobre la proyectada sociedad de cartera.

Auger se manifestó favorable a la separación del *Madrid* de FACES. Pero Calvo se resistió a que se perdiera este último nombre, que tenía ya una historia, y cuyos problemas eran un reflejo de la situación de la sociedad española y de las luchas existentes en el seno del régimen. Añadió que en los momentos en que se hablaba de la organización de las asociaciones políticas, ellos se encontraban con que disponían ya de un instrumento creado diez años antes. En este sentido, algunas semanas más tarde, Luis Cerame, accionista destacado de la minoría falangista y uno de los siete que habían solicitado el bloqueo de las acciones de Rafael Calvo, le ofreció su apoyo al presidente del *Madrid* para resolver los asuntos que tenían « congelado » el periódico y también para reactivar FACES.

En aquella conversación del 27 de mayo con Luis Valls sólo se consiguió que desistiese de acabar con FACES. « Ya que también se opone Silvestre Arana —dijo—, habrá que dejar las cosas como están ». Consultado José María Ramón, que todavía era consejero, sobre este asunto, creyó que el entonces vicepresidente del Popular debía tener dificultades contables en el Banco, por lo que era justo darle facilidades: o bien dejarle hacer lo que quería con FACES o que Calvo le propusiera de nuevo el pago inmediato de los millones adeudados cancelando así el préstamo, con lo cual el banquero quedaría liberado de toda responsabilidad económica.

El presidente del *Madrid* se vio con otro de los consejeros, Rodolfo Bacharach, en el Ritz, a última hora de la misma mañana del miércoles 28 de mayo, poco antes de que el Consejo se reuniera en la Casa de Suecia. En el *hall* se encontraron con José María Arana a quien Bacharach le preguntó si iba a asistir al Consejo; el presidente de Eurobanco respondió que no sabía que fuera a celebrarse y que, además, había dimitido de su cargo de consejero. Bacharach comentó que sólo quedaban los de segunda división...

El Consejo de FACES se desarrolló sin dificultades. Tan sólo Silvestre Arana hizo ver su deseo de que Calvo y Fontán dejaran el *Madrid*, a la vez que siguió reclamando la indemnización por su salida del periódico, a la que no tenía derecho ya que se había retirado por su propia voluntad. Pocos días más tarde, Auger encontró a Valls en un viaje a Barcelona y le aludió a que Silvestre Arana se había metido con Calvo. El vicepresidente del Popular negó aquel hecho evidente, afirmando que de haberse producido él no lo habría tolerado.

En el curso de la reunión Bacharach manifestó que había encontrado a Calvo Serer intranquilo y mostró su extrañeza de que tuviera que visitarles cada vez que se reunía el Consejo; y puesto que el presidente del *Madrid* había pedido asistir para evitar esta situación anormal, a propuesta de Pedro Moreno, se acordó invitarle al Consejo del 19 de junio, que prepararía la Junta general del día 23.

Se vio de nuevo la necesidad de replantear lo que ya se había discutido en julio, septiembre y noviembre del año anterior. Era necesario reorganizar el periódico como una empresa con su verdadero y responsable Consejo de Administración y explotarla comercialmente. José María Arana coincidió con Calvo y con Auger en que era el momento de abordar a fondo el problema, liquidando el préstamo del 26 de diciembre de 1966.

El domingo 15 de junio coincidieron en Jerez Pedro Moreno y Rafael Calvo y ambos pasaron la tarde con Gabriel Navarro y el conde de los Andes en El Cerro, la viña de José María Pemán. Tanto Navarro como Pedro Moreno se manifestaron conformes con la propuesta de Nicolás Franco para que Calvo fuese nombrado presidente de FACES. Después, en Madrid desde el miércoles 18 hasta el lunes 23, Gabriel Navarro, Nicolás Franco, José María Ramón, Rafael Calvo, Antonio Fontán, José María Desantes y Antonio García-Trevijano estudiaron en diferentes reuniones los problemas del *Madrid* y de la sociedad propietaria.

Nicolás Franco se encargó de proponer la reactivación de FACES y el nombramiento de nuevo presidente en el Consejo del día 19 comentando que Rafael Calvo debía callarse, sin hacer protestas de modestia, y dejar que hablasen los otros consejeros. Navarro y Pedro Moreno le apoyaron. Creían, además, que el momento político era muy oportuno para hacerlo.

Según tenía por costumbre, el Consejo se reunió durante un almuerzo en la Casa de Suecia y a él asistieron, excepto Bacharach, todos sus componentes, además de Luis Valls y Rafael Calvo. Se habló de la próxima Junta general, que en principio no parecía presentar ninguna dificultad, ya que el balance del periódico era bueno; por otra parte se acordó que si acaso en ella algún accionista planteaba el asunto del cierre habría que contestar que estaba *sub judice*, pendiente de la definitiva resolución de los tribunales. José María Ramón se refirió a que normalmente algunos periódicos adoptaban un tono mucho más crítico que del modo como lo hacía el *Madrid*.

Agotado este tema, Luis Valls aludió a que Calvo tenía algo que decir. Tomó éste a continuación la palabra. Empezó diciendo que la ausencia de Bacharach le había dejado algo desconcertado, porque había sido éste quien se preguntaba por qué el presidente del *Madrid* tenía que ver a los consejeros cada vez que éstos se reunían. Pero ya que tenía esta oportunidad, quería referirse a que, en las conversaciones que había sostenido con ellos, había visto que la mayoría

estaba interesada en poner en marcha FACES. Para ello era muy útil la experiencia del *Madrid*, pues, así como se había reanimado el periódico en 1966, arrancando de una situación que algunos creyeron desesperada, también era posible llevar a cabo las actividades estudiadas otras veces y que eran propias de la sociedad: club, coloquios, estudios de problemas (*papers*), semanario, etc.

Cuando Calvo acabó, intervino Nicolás Franco para decir que ya era el momento de reactivar FACES y que la persona indicada para hacerlo era el presidente del periódico. A continuación Gabriel Navarro y Pedro Moreno se expresaron en el mismo sentido. José María Ramón de San Pedro comentó entonces que no le gustaba que Calvo asumiera las dos presidencias, pues, en su opinión, al poner en marcha FACES surgirían dificultades, como había pasado en el *Madrid*, con lo que la reacción del gobierno la pagaría otra vez el diario. Aclaró Calvo que no se trataba de crear nuevas fricciones sino de mantener en FACES las buenas relaciones con el gobierno que se habían conseguido en el *Madrid* desde su reapertura.

En este momento de la discusión llegó José María Arana y, sin conocer lo que allí se había planteado, se manifestó en el sentido de asegurar la continuidad de lo ya conseguido. Era una empresa muy difícil que se había llevado increíblemente bien. Propuso que se buscara una fórmula, incluso con la separación del *Madrid* de FACES. Por otra parte, la objeción de Ramón de San Pedro fue resuelta por Jesús Silva afirmando que el hecho de que las dos sociedades tuviesen el mismo presidente no suponía que las responsabilidades de una recayeran sobre la otra, pues la ley prescribe claramente cuáles son los campos respectivos. Silvestre Arana fue el único que, sin más explicaciones, se mostró partidario de no hacer nada, de continuar como se estaba. Y Luis Valls, según acostumbraba hacer en casos semejantes, no pronunció palabra. Incluso se durmió algún rato.

Cuando iba a terminar la sesión sin haberse llegado a ningún acuerdo concreto, Navarro dijo que a él no le resultaba tan fácil como a otros reunirse en Madrid. Había llegado a la capital dispuesto a pasar en ella varios días en espera de la Junta general y manifestó su deseo de no querer irse sin que el asunto quedase resuelto. En vista de ello, los reunidos acordaron celebrar un nuevo Consejo después de la Junta y en él Calvo informaría sobre un plan concreto de acción para FACES. Nicolás Franco quiso que constase claramente en acta los términos de su propuesta en favor de la presidencia de FACES para Calvo Serer.

El presidente del *Madrid* vio la tarde siguiente a Luis Valls, que le preguntó su opinión sobre la propuesta de Nicolás Franco; Calvo contestó que estaba de acuerdo, porque le parecía que era el momento de reactivar FACES. Nuevamente volvieron a hablar la tarde del domingo, día 22, en presencia de Antonio Fontán; Calvo opinó entonces que la Junta transcurriría sin dificultades, ya que tenía noticias de que no habría oposición. Aquella misma noche Nicolás Franco le completó la información en la nueva reunión que tuvieron en el Luz Palacio con García-Trevijano, Desantes, Ramón de San Pedro y Gabriel Navarro. Franco tenía motivos para estar satisfecho; Alfredo Jiménez Millas le dio la representación suya y la de los votos de sus amigos; Salvador Serrats le había dicho que no asistiría a la Junta; Luis Valero quedó en que estaría a su disposición en su despacho de Repesa, y que iría o no según lo estimase conveniente, pues daba por bien hecho cuanto hiciera. En vista de todo esto, y de

que en el orden del día figuraba el nombramiento y cese de consejeros, Nicolás Franco iba a hacer su propuesta en la Junta. No obstante, Rafael Calvo le insistió en que hablase antes con Luis Valls y que, si encontraba dificultades, lo mejor sería dejar las cosas como estaban, mantener el *statu quo* para luego, en el Consejo, tratar entre todos de encontrar la solución. Una consistía en que Calvo ostentara las mismas responsabilidades que en otro tiempo tuvo Jiménez Millas: presidente del *Madrid* y consejero delegado de FACES.

En todo caso, aquella noche quedó en claro, una vez más, que si Calvo no ejercía la titularidad de sus acciones —el paquete mayoritario en la sociedad— se convertiría en un hombre de paja, en un mero instrumento de los proyectos del banquero del Popular. En consecuencia, toda la lucha por la independencia del *Madrid* se vendría abajo y la operación acabaría catastróficamente en sus diferentes niveles, comprendido el económico. El tema fue lo suficientemente discutido para que ninguno de los allí reunidos pudiera quedar confundido, aunque de hecho el presidente no pretendía imponer nada sino coordinar el periódico con FACES y que no se reprodujesen los conflictos de los últimos meses, que hacían imposible la reorganización de la empresa.

Al día siguiente, en que iba a tener lugar la Junta general, Nicolás Franco llamó al presidente poco antes de la una de la tarde. Había querido ver a Luis Valls, pero tan sólo pudo tener con él una larga y desagradable conversación por teléfono en la que el banquero le dijo que vetaría su propuesta. Ante tal situación Calvo no tuvo más salida que mantener lo que se había acordado la noche antes.

Eran ya pasadas las tres y media de la tarde cuando Franco y Desantes telefonaron al presidente del *Madrid*. Le comunicaron que llevaban más de dos horas dicutiendo con Valls y no veían cómo podría solucionarse el enfrentamiento de las dos posiciones. En vista de ello propusieron que Calvo fuese al restaurante de la Casa de Suecia —como, en efecto, hizo— ya que, dado lo avanzado de la hora, la Junta se prolongaría en el almuerzo; allí debía aguardar que le llamaran para hacer acto de presencia en la reunión.

Tras una larga espera, al fin, apareció José María Ramón para hablar con Rafael Calvo y se manifestó en el sentido de que quizá Nicolás Franco había ido más lejos de lo establecido; también supuso, equivocadamente, que Luis Valls estaba de acuerdo con el nombramiento de Calvo. Al recordarle éste que el Consejo de FACES, previsto para después de la Junta, tenía como objeto estudiar la propuesta de Franco, José María Ramón redactó unas notas ofreciéndole un compromiso a Valls: que no se votase en la Junta general y se eligiera a Calvo consejero en la reunión inmediata posterior.

Llegaron entonces Nicolás Franco y José María Desantes. El primero opinó que si no se votaba no habría nombramiento; Desantes dijo que, después de lo que había oído, veía claro que Calvo no podía ceder. Tras ellos, José María Arana, que no acababa de entender lo que sucedía, se acercó hasta el presidente del *Madrid* para preguntarle por qué tenía tanto interés en ser nombrado consejero de FACES y, de otra parte, saber quién movía a Franco y qué es lo que pretendía. Calvo le respondió que no podía desautorizarle puesto que había sido él precisamente quien le había apoyado frente a Silvestre Arana y a Luis Valls cuando éstos quisieron que dejara el periódico. José María Arana pidió entonces que el nombramiento no se impusiese por la fuerza. Por su parte, José

país y sería más fácil marginar las tendencias republicano-fascistas propugnadas por la Falange.

Dado lo avanzado que estaba el problema sucesorio, al día siguiente de la Navidad de 1968, el presidente en el aeropuerto de Barajas, a punto de salir hacia Londres, le encargó a Juan Ferrando que preparara un editorial sobre la posibilidad de nombrar a don Juan Carlos príncipe regente. Por otra parte, a su llegada a la capital inglesa vio que se anunciaba una serie de artículos sobre la abdicación de Eduardo VIII. El presidente aprovechó la oportunidad para abordar el tema de la renuncia a la Corona o a los derechos históricos al trono y escribió el artículo « Una abdicación necesaria y otra renuncia inútil ».

La tesis que en él se sostenía era que mientras la abdicación ocurrida en Inglaterra, en 1936, se apoyó en unas instituciones que funcionaban regular y legalmente, la renuncia de Alfonso XIII se hizo al margen de ellas por lo que no se logró en España la continuidad que se consiguió en Inglaterra. Por esto, para los casos anormales, en la tradición monárquica surgió la fórmula de la regencia, que permite aplazar la cuestión hasta que se reúnan las condiciones que faciliten la resolución definitiva de la sucesión. Aquel artículo, sin embargo, no llegó a publicarse porque tanto Antonio Fontán como Antonio García-Trevijano consideraron que podría interpretarse mal que Calvo Serer defendiese la regencia, aunque fuera teóricamente, pues se entendería mal la alusión a la realidad española de aquellos momentos. No obstante, el *Madrid* sí publicó —cosa que no hizo el *ABC*— la carta que el 9 de diciembre de 1968 don Juan dirigió a su hijo, en la que le prevenía contra un excesivo acercamiento al régimen, que podía hacer peligrar la independencia de la Corona.

A fines de enero de 1969, el artículo escrito en Londres fue enviado a José María Pemán, que estaba en Cádiz. Las razones en favor de la regencia se las expuso también personalmente Calvo Serer proponiéndole que escribiese una carta a Franco para de este modo influir en su actitud respecto de la sucesión. Cabía que el general las aceptase, que aprovechara la división de opiniones sobre si lo más conveniente era rey o regente para no hacer nada y dejar las cosas como estaban. Por otra parte, se le daría al príncipe la posibilidad de un compromiso: atender a los partidarios de que se le nombrase sucesor y no cerrar la puerta a su padre.

Pocos días después de la visita a Pemán, el presidente se entrevistó con el conde de Barcelona, en Estoril, cuando estaban aún recientes las declaraciones de don Juan Carlos en las que daba a conocer que estaba dispuesto a aceptar la designación de que se hablaba cada vez con mayor insistencia y fundamento. Frente a las tergiversaciones que se seguían manteniendo respecto de la posición del grupo dirigente del *Madrid*, Calvo Serer abordó el tema en el sentido de que ya no cabía sino una fórmula intermedia. Por otra parte, la política desarrollada por el conde de Barcelona, aun habiendo llegado a una situación difícil, seguía siendo la única que tenía futuro. Por de pronto, había conseguido que la monarquía siguiese siendo la única salida posible del régimen. Frente a los críticos o pesimistas había que reconocer que gracias al conde de Barcelona su hijo no había quedado tan alejado del país como el heredero del rey Humberto de Italia.

De nuevo volvió a visitar el político reformador a don Juan, en Lausana, a donde fue a primeros de marzo con José Mario Armero. Allí le comunicó

que Pemán había visto recientemente a Franco sin que hubiese ningún dato nuevo que permitiese ver las cosas de modo diferente a como acabamos de referir. Y así se mantuvo la situación hasta el 6 de junio en que Calvo hizo unas declaraciones a la televisión italiana\*, sosteniendo que las posiciones de don Juan y don Carlos reflejaban la división existente en la sociedad española entre continuistas o conformistas y reformadores. Deseosos los primeros de mantener y prolongar el régimen autoritario con el príncipe, en tanto que los segundos, decididos partidarios de la democratización del país, veían en el conde de Barcelona una posibilidad de cambio. No obstante, a pesar de la moderación de este planteamiento, tampoco fue posible publicar la información en el *Madrid*.

A mediados de mes, Calvo escribió dos nuevos artículos destinados a remover la parálisis política: « La hora reformista del centro europeo » y « La sucesión en España », repitiendo aquellas ideas, pero de nuevo las tensiones dentro de FACES desaconsejaron su publicación. Sin embargo, en cuanto a primeros del siguiente julio crecieron los rumores respecto de la sucesión, el presidente quiso lanzar estos artículos que discutió con varios colaboradores. Calvo Serer expresó su preocupación de que en el Consejo de ministros que se celebraría el viernes 4 de julio, se diese a conocer la convocatoria de Cortes para los días 16 ó 20.

Pero en este Consejo no se trató del asunto, y algunos ministros —García Monco, Federico Silva y López Bravo, entre otros — aseguraron que no había nada al respecto. Por su parte, el director general de Seguridad comentó que existía una fuerte presión sobre Franco, pero que éste resistía. También por aquellas fechas el teniente general Manuel Díez Alegría, al encontrarse a Fontán, en una recepción de la embajada americana, dió por terminado el año político. Se llegó así hasta el miércoles, 16 de julio, en que el príncipe llamó a Pemán para decirle que su padre ya tenía en su poder la carta en la que le comunicaba su aceptación de la Corona ofrecida por el general.

Fraga, ministro de Información de Franco, lo supo a través del *Madrid*. Estuvo almorzando con el corresponsal de France Press, quien le preguntó sobre los rumores que corrían sobre la designación del sucesor, que el ministro rechazó rotundamente. Poco después, el periodista extranjero se encontró con el redactor del *Madrid* José Oneto, quien le informó que ya tenía don Juan las cartas de Franco y del príncipe, comunicándole el primero el nombramiento y el segundo su aceptación como sucesor a título de rey. Inmediatamente le fue transmitida la noticia al ministro quien acto seguido telefonó al *Madrid* amenazando con secuestrarlo —en aquel momento consideraba la prensa bajo estado de excepción— si publicaba cualquier comentario, por alta que fuese la personalidad que lo hiciese, sobre un hecho que se daría a conocer por la televisión aquella noche. « Ustedes ya lo saben », añadió.

Desde ese momento se discutió la toma de posición editorial del periódico, a cuyo efecto, el sábado 19 se celebró una reunión del Consejo de Administración. Calvo Serer expuso su punto de vista en un artículo titulado « El nuevo error Berenguer »\*\*; José María Desantes, por su parte, presentó un editorial, « Ante las Cortes del 22 de julio », redactado sobre la base del artículo que

\* Véase anexo 32.

\*\* Véase anexo 33.

el Caudillo con la designación del sucesor. Desde ese momento mismo, el acuerdo del príncipe con su padre el conde de Barcelona se convertía en la clave del futuro político. El líder reformista y el profesor de derecho constitucional se propusieron actuar en consecuencia.

Pocos días después, Antonio Fontán telefoneó a Calvo para que regresara inmediatamente a Madrid, cosa que éste hizo el sábado 2 de agosto, cuando todavía seguía la euforia franquista por la designación del sucesor. La única nota positiva había sido la buena acogida que tuvo el editorial del 21 de julio en los círculos independientes; según Vidal Beneyto, o era una finísima ironía o un brindis a don Juan. También en los medios periodísticos se comentó que el *Madrid* había sido el único diario que opinó con criterio propio en un asunto de tanta importancia para la nación. En este sentido, ya el 14 de julio, en Estoril, Luis María Ansón alabó el esfuerzo del *Madrid* comentando que en él se podían publicar cosas que en el *ABC* resultaban imposibles. En marzo del año anterior, Calvo había tenido una larga conversación con el propio Ansón en el hotel Fénix de Lisboa en la que éste le dio su opinión de entonces: *Madrid* era deforme; había crecido la cabeza desmesuradamente —refiriéndose a la página tres— con respecto a un cuerpo raquítico.

## Desde la ladera de los tecnócratas

El domingo 3 de agosto de 1969, Calvo y Auger, tras hacer un balance de la situación general y del periódico, en Dosrius, acordaron que, de momento, lo urgente era resolver la reorganización del *Madrid*, sobre la que había negociaciones después de la Junta general. Aquella misma noche Calvo Serer comenzó a escribir la historia de todo lo sucedido para que sirviese de base al acuerdo definitivo. Ambos quedaron citados el jueves siguiente, día 7, en Madrid, a donde llegó el presidente después de pasar varios días trabajando en Alicante. El jueves, Auger vio lo que llevaba escrito Calvo y le aconsejó que acabase lo comenzado, texto que sería utilizado después en la preparación de este libro.

El día 12 hubo noticias importantes, aunque, dado lo acaecido durante los últimos meses, no constituían ninguna sorpresa. Auger había recibido en Barcelona dos cartas de Luis Valls, fechadas el 7 de agosto. Una de ellas debía transmitírsela a Rafael Calvo antes de que éste marchase a Estados Unidos. Otra estaba dirigida al propio Sebastián Auger.

En su carta al presidente, Valls le manifestaba su deseo de que abandonara el periódico. Aludió a un supuesto mandato de tres años que le habría sido otorgado el 28 de mayo de 1966 por los asistentes a una reunión convocada en el domicilio de López Ibor con objeto de examinar la desesperada situación que por aquellas fechas atravesaba el periódico. El banquero del Popular apeló a la conciencia de Calvo, ya que no planteaba la cuestión en el terreno legal. En base a aquel mandato, proseguía la carta, en diciembre de 1966 se le facilitaron dieciséis millones, depositando así en él una confianza a la que no podía faltar. Desde entonces —según Valls—, Calvo Serer había podido condicionar o interferir en el proceso de institucionalización, que culminó el 22

de julio con la designación del sucesor. En la carta que dirigió a Auger, Valls le recomendaba que aconsejase bien a Calvo, ya que si éste no actuaba con caballerosidad y generosidad, y se dejaba influir por los aduladores, las consecuencias serían tan graves como imprevisibles.

A pesar de las múltiples conversaciones mantenidas con Calvo Serer y del conocimiento detallado de los problemas de FACES y de *Madrid* que Auger tenía, el consejero delegado quedó muy impresionado por las cartas de un banquero aparentemente tan prudente como Valls. Auger temió que Calvo hubiese firmado algún documento que le comprometiese, pues, de otro modo, era inexplicable el tono de aquellos escritos.

Por su parte, el presidente reaccionó ante las cartas dispuesto a defenderse por todos los medios, porque su conciencia no le permitía abandonar. Durante años había callado frente a numerosos ataques personales, pero ahora se quería silenciar y destruir una causa de interés general. Desde que inició su vida pública, en los años cuarenta, se le tachó de estar manipulado o de ser encubridor de planes contrarios a los monárquicos con los que estaba personalmente comprometido. Ahora, en la etapa del *Madrid*, Valls le acusaba de haberse prestado a servir de instrumento no obstante haberse presentado ante el país como independiente; por ello, si cedía daría por buenas las difamaciones y calumnias anteriores, que esta vez se agravaban porque afectaban a una posición que representaba una corriente de opinión nacional.

A fines de julio de 1969, Luis Valls estuvo con García-Trevijano, al que preguntó su opinión sobre la actitud de Rafael Calvo, manifestando que era un problema muy delicado y que tanto él como sus hermanos querían resolverlo de modo adecuado. Sabía que se habían celebrado varias reuniones en el Luz Palacio y que, en una de ellas, el abogado se opuso a que el presidente del *Madrid* ejerciera los derechos de sus acciones. García-Trevijano respondió que había tomado esta posición cuando no conocía todos los datos del asunto. Pero ahora estaba de acuerdo con el plan de Calvo de pagar el dinero prestado distribuyendo las acciones entre amigos solidarios con la línea del periódico. Pocos días después de la citada consulta el abogado se encontró a Pedro Valls en el aeropuerto de Barcelona y discutieron de nuevo largamente la cuestión; el consejero del Popular seguía creyendo que Calvo era un fiduciario y manifestó que si éste adoptaba la posición de independencia, preferiría que ganasen sus enemigos, Solís o Fraga.

A la vista de esta situación, García-Trevijano se mostró dispuesto a actuar como abogado de Calvo Serer cuando éste decidió enfrentarse con Valls Taberner, cuya fría impassibilidad obligaba a prepararse para lo peor.

El 12 de agosto el presidente del *Madrid* repitió al abogado lo que ya le había preguntado el 24 de junio, a raíz de los incidentes referidos de la Junta general: si estaba dispuesto a defenderle incluso si se quedaban aislados. La respuesta fue afirmativa. Antes de hacer esta segunda consulta, le expuso Calvo la reserva que tenía Auger. Este temía que, cuando por vía de negociación se llegase a un acuerdo, una de las condiciones sería que García-Trevijano quedase fuera de la operación. No obstante, la respuesta fue afirmativa. García-Trevijano dijo que estaba dispuesto a luchar en la causa de Calvo porque en ella estaba en juego la libertad.

Auger había hecho la objeción porque conocía la génesis de la carta del 7 de agosto: al terminar un Consejo del Popular, Gonzalo Fernández de la Mora se encerró una hora y media con Luis Valls de donde salió la carta, que fue suavizada por Hermenegildo Altozano. El jueves 5 de agosto Auger había ido a almorzar al Banco y, sin saberlo previamente, se encontró que estaba allí el diplomático-escritor, quien en una de sus intervenciones dijo las peores cosas de García-Trevijano. Explicó que ellos dos —Fernández de la Mora y Calvo Serer— habían sido los únicos que quedaron fuera de la «genial» operación que hizo Luis Valls en su intervención en la crisis ministerial de 1957, por la que «había que erigirle un monumento allí mismo, en el Banco». Mientras él —Fernández de la Mora— había sabido cambiar, Calvo no salía del resentimiento.

El miércoles 20 de agosto se reunieron Fontán, Auger y Calvo con Desantes y García-Trevijano para actuar en consecuencia. La cuestión legal estaba clara. Calvo, por su parte, después de haber redactado unos proyectos de cartas y de haber escrito una serie de anotaciones a la que recibiera de Luis Valls Taberner, tenía también la conciencia tranquila. Esta fase de tensión creciente, que alcanzó uno de sus puntos álgidos durante la primera quincena de agosto, la resumió Calvo diciendo que el banquero, por el momento no haría nada más contra él y que si surgiese algún problema legal dentro de la sociedad, no parecía probable que Fraga interviniese. En el *Madrid* no se repetiría lo ocurrido en *El Alcázar* el año anterior. De todos modos no convenía convocar una Junta general porque podría dar pretexto al ministro para intervenir, sobre todo si se lo solicitaban Valero y Valls juntos. Sobre esta base, Rafael Calvo escribió al banquero expresando su sorpresa por la suya del 7 de agosto y mostrándose dispuesto a tratar el asunto a su regreso de Estados Unidos. Sebastián Auger le daría más detalles. Tras esto, Calvo se fue a Nueva York el sábado 23 de agosto, desde donde llamó el martes 26 al consejero delegado, que ya había concertado una reunión en Segovia para el día siguiente con el banquero. Quedaron en que el presidente del *Madrid* volvería a llamar desde Puerto Rico el jueves siguiente. Ese día conoció la impresión que había tenido Auger: Luis Valls creía que Calvo debía dimitir, pero, si no lo hacía, él no iba a echarlo.

En las relaciones humanas es siempre difícil el diálogo con el adversario por cuanto requiere un esfuerzo de comprensión hacia la otra parte, es decir, una forma de renuncia a la afirmación de la propia personalidad. De ahí que la convivencia democrática resulta imposible para los dogmáticos y para los autoritarios, que ven a los otros a través de sus propias ideas o de su exclusiva mentalidad dominadora.

Cuando Calvo Serer, en julio de 1968, quedó sorprendido por la actitud de Luis Valls, dispuesto a romper unilateralmente una colaboración comenzada en 1950, y al ponerse de manifiesto en noviembre de aquel año unas amplias divergencias de criterio, procuró ganar tiempo para que ni el dogmatismo ni el exclusivismo hicieran imposible la mutua comprensión de los respectivos puntos de vista.

Con esta disposición intelectual e incluso afectiva, Calvo Serer mantuvo

una extensa conversación con Luis Valls el 3 de septiembre de 1969. Logrado establecer el diálogo, éste preguntó por qué no habían tenido antes tal conversación. A lo que aquél contestó que no había llegado hasta entonces el momento oportuno para ello. Dada la confusión que se había creado, previamente tuvo que ponerse a escribir para aclarar sus distintas posiciones.

Calvo Serer había llegado el día anterior de Nueva York y Puerto Rico. Los diez días de viaje a América, tras ayudarle a ver el asunto con claridad, acabaron por hacerle pensar que las cosas aún podrían resolverse de mutuo acuerdo.

Llegó al Banco Popular, donde almorzó con Luis y Javier Valls. La conversación se inició hablando de trivialidades respecto al modo de vestir según las circunstancias.

Recordó entonces Luis Valls que en una cacería en El Alamin, la finca del conde de Ruiseñada, a la que fueron invitados él y José María Arana, al llegar la hora de la cena advirtieron que todos iban de oscuro por lo que ellos, con sólo un poco de gris, contrastaban como una nota de color.

— ¡Eso no llama tanto la atención! — exclamó Calvo.

— Sí que destaca en tales circunstancias — replicó Luis Valls.

— Pues yo te vi a ti, cuando fuiste invitado a cenar en casa de Juan Antonio Bravo, en 1954, vestido de color marrón...

— No fue en 1954, sino en abril de 1953.

— Me alegro de que me hayas rectificado la fecha, pues me hacía falta.

— Fue en 1953, antes de entrar en el Popular, lo que sucedió en octubre de ese año.

— En efecto, tú me pedistes que le hablase a Villalonga para que no te pusiese dificultades en el nombramiento como vicepresidente del Popular; y Juan Antonio Bravo lo hizo muy bien con el grupo del Banco Central. Por cierto, ¿quién fue el que quisiste que te presentase Bravo en el Banco de España, pidiéndole además que te ayudase para conseguir el nombramiento de don Fernando Camacho como presidente del Popular?

— El conde de Limpias.

Por cierto que al escuchar Calvo en aquella lejana fecha el nombre de Fernando Camacho, creyó que se trataba de su hijo, todavía estudiante, ya que nunca había oído mencionar a su padre —antiguo subsecretario de Hacienda— en este contexto de la Banca privada. Durante el almuerzo, Calvo dio sus impresiones sobre las consecuencias inmediatas de la designación de don Juan Carlos. Habló con parsimonia, pues no quería tocar el asunto del *Madrid* hasta después del almuerzo, cuando Javier Valls se ausentaría porque, según había dicho, esperaba la visita de un banquero suramericano. Luis Valls asintió a las observaciones de Calvo confirmando que aquella operación se había hecho bruscamente, a lo que comentó el banquero «pudiendo hacerla bien». El presidente del *Madrid* contó minuciosamente cómo no había habido sorpresa para él. Hacía dos años que advirtió que aquello podría suceder y de ahí que, desde enero de 1969, hubiera propuesto como salida de compromiso el nombramiento de un príncipe regente.

El tono —una vez más restablecido— de la usual cordialidad, mantenido a lo largo de casi veinte años, hizo que, al despedirse Javier Valls, le pregun-

tiese lo sucedido en la época anterior, en que el desorden era tal que hubo incluso problemas graves con las actas.

Durante la exposición de Rafael Calvo, Luis Valls interrumpió algunas veces para rectificar o dar su punto de vista. Dijo que él sólo había intervenido en los asuntos del *Madrid* en dos ocasiones: primero, cuando se vio la amenaza de la competencia de *El Alcázar*, en 1966; segundo, en el momento del cierre, en 1968. Fuera de estos dos momentos se desentendió por completo; su preocupación se reducía a que no se produjese un hundimiento económico de modo que los accionistas no pudiesen decir que se había administrado mal su dinero. Había estado observando a Auger durante los primeros meses de su gestión, pero al ver que llevaba eficazmente los asuntos ya no se ocupó más del tema. Ahora sólo podrían surgir dificultades por la posible competencia que crearía la proyectada aparición del diario *Blanco y Negro*. Auger « llevaba las cosas con salero; es cierto que un hombre de treinta años no está tan sentado como otro de cincuenta, pero Sebastián lo hace bien y no comete tonterías ».

En cuanto a Silvestre Arana, dijo que había querido recogerlo porque era un hombre valioso y había prestado un buen servicio. Si hablaba él —Valls— en los consejos de FACES, se debía precisamente a que quería evitar que Silvestre dijese alguna cosa que pudiese molestar, pues estaba reciente su salida del *Madrid*.

Ya no hubo más rectificaciones, pues mientras habló Calvo se limitó Valls a decir alguna vez: « ¡Yo no lo sabía! ¡Yo no lo sabía! »

Aparentemente, la distancia entre ambos era mínima. Por eso Calvo le repitió que lo que había que hacer era institucionalizar el periódico, darle personalidad independiente. Ni de uno, ni de otro. Este sería el mejor servicio que podían prestar a la sociedad española, terminando por comunicarle que se iba a Valencia a seguir en sus escritos, pero que estaba a su disposición, habida cuenta de que no quería dejar de la mano este asunto.

Luis Valls, ya de pie, aludió a la carta del 7 de agosto; sabía por Auger que Calvo no le daba importancia. Le gustaba —añadió— la fórmula de la institucionalización, porque nadie podría sentirse perjudicado, sino todo lo contrario. Ante la buena gestión de la sociedad, el que quisiera marcharse con el precio de sus acciones —por ejemplo, Fernández de la Mora— habría hecho una buena inversión.

Volviendo sobre el tema de su carta, afirmó haber actuado —y citó una información de Europa Press— de modo parecido a Sorensen, quien, por entonces, acababa de hacer unas declaraciones diciendo que la carrera de Ted Kennedy había terminado, aunque poco después comentó que no había motivo para considerarlo sin futuro político. « Conviene decir las dos cosas », fue la conclusión de Luis Valls como final de esa larga conversación con Calvo Serer, el miércoles 3 de septiembre de 1969.

Durante el mes y medio que transcurrió desde la Junta general de 23 de junio de 1969 a la entrevista acabada de referir, Luis Valls había actuado de modo que daba motivos para pensar que el acuerdo no sería fácil.

En efecto, al día siguiente de la celebración de la Junta le vio Sebastián Auger; por aquellas fechas Valls consideraba abiertamente a Calvo como fidu-

ciario suyo, calificando su actuación como apropiación indebida y abuso de confianza; la comparó también a la de algún funcionario o colaborador del Banco que hubiera cometido un descubierto.

José María Arana quiso mediar entre ambas partes proponiendo salir de esta discusión de si había fiducia o préstamo, sobre la base de estudiar la fórmula de Auger de separar FACES del *Madrid* y redistribuir la propiedad de las acciones del periódico. Con este fin se celebró una primera reunión en el Popular el día 30 de junio en forma de *business breakfast*, fijándose la fecha del 23 de julio para la segunda y el 17 de septiembre para la tercera. Auger prepararía un memorándum que tendría valor indicativo, pero no de definitivo compromiso. A lo largo del mes de julio, el consejero delegado del periódico siguió trabajando sobre este tema, aunque cada vez que tuvo que relacionarse con Valls no advirtió que por su parte hubiese voluntad eficiente de llegar a un acuerdo; incluso en algún momento llegó a decirle que se extrañaba de que no se cansase. Las relaciones del banquero con Antonio Fontán tampoco habían salido de la ruptura *de facto* de cualquier colaboración amistosa, producida ya en noviembre de 1968.

Cuando José María Arana tuvo conocimiento de la carta del 7 de agosto, le escribió a Valls desde San Sebastián diciendo que no tomara ninguna medida sin antes hablar con él; y en la primera oportunidad que tuvo le reprochó que actuara sin contar con la opinión de quienes estaban a su lado sin adulación o fácil conformismo. Desde ese momento Arana hizo constar ante Fontán, Auger, García-Trevijano y ante quien hizo falta, que los dieciséis millones habían sido un préstamo para sacar la operación adelante; él sabía mejor que nadie de qué forma se hizo y cómo, en su ausencia, Aristóbulo de Juan la realizó de modo técnicamente erróneo, que hubo que rectificar, subrogándose después en la posición de acreedor que ostentaba el Banco Europeo de Negocios, la sociedad SAF, del grupo del Banco Popular. El banquero vasco quiso concretar la solución y habló a fondo con Luis y Javier Valls, haciéndoles ver que era una mera suposición de ellos, sin fundamento, la de que Calvo no pasaba de ser un fiduciario. Concretados en unas cuartillas con Fontán y Calvo, el 9 de septiembre, los puntos que aceptaba Luis Valls para llegar a un acuerdo definitivo, se comprobó que, en substancia, coincidían con lo hablado con Rafael Calvo el 3 de septiembre. Sobre esta base, Sebastián Auger recibió la orden de preparar la fórmula de solución, previa una valoración de la empresa.

Pocas semanas antes, el día de Santiago, Luis Valls coincidió con Javier Irastorza en casa de unos amigos en Alicante. Hizo apenas referencia a los asuntos del periódico y contó que Fraga le consideraba como un cínico, pues estaba con el príncipe y, a la vez, apoyaba a Rafael Calvo. Irastorza sacó la impresión de que Luis Valls apreciaba sinceramente al presidente del *Madrid*.

Con este dato reciente y con la forma de plantearse la conversación del 3 de septiembre, pareció en principio que había elementos suficientes para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Pese a todo, la realidad insoslayable era que se interrumpía una colaboración comenzada hacía veinte años. Las vacilaciones de Valls tras el cierre del *Madrid* tuvieron fatalmente que producirse porque, tal como Calvo le había

dicho reiteradamente, no podía actuar a la vez como banquero y político : tenía que optar. El presidente del periódico le pedía tan sólo que hiciese con él lo que Cambó hizo con Herrera : ayudarle a sacar adelante *El Debate*, pero sin instrumentalizarlo. También este punto se tocó en la conversación del 3 de septiembre de 1969 ; Valls reconoció que quizá no fuera muy acertada la metáfora que había empleado refiriéndose a Calvo, del tenor a quien le ponen un teatro y después de tener un gran éxito pretende quedarse con él. Calvo le recordó que en Londres había una obra que llevaba quince años representándose...

De todas maneras, ganada la nueva perspectiva común entre Calvo y Valls, éste le dijo a José María Arana que daba su carta del 7 de agosto por no escrita y que sólo había perseguido con ella hablar con el presidente del *Madrid* para exponerle la conveniencia de que se retirara del mismo, al menos temporalmente, en tanto que Fraga estuviese en el Ministerio. Pero como le había visto muy ilusionado, si iba a sentirse frustrado por eso, lo mejor era que continuase al frente del periódico. Ahora bien, dado que la carta en cuestión tenía dos puntos que reflejaban, de una parte, la posición política de Fernández de la Mora y, por otra, una concepción empresarial equivocada del periódico; ambas cosas obligaban a Calvo Serer a seguir en el *Madrid*.

Bajo este segundo punto de vista, Auger había resumido la etapa Calvo diciendo que había estabilizado la tirada, aumentado la publicidad y eliminado la más peligrosa competencia. Quedaban, además, sentadas las bases para la sólida expansión de un periódico que había recogido en pleno declive. Por el contrario, la aceptación del planteamiento de Luis Valls suponía volver a la situación en la que se encontró Urgoiti, a comienzos de 1966, y que le llevó a dimitir, o correr el riesgo de *El Alcázar*, pendiente siempre de fuertes inversiones o subvenciones. Porque lo que quedó en cualquier caso excluido fue que el banquero del Popular movilizase un centenar de millones, como se hizo en *Informaciones*.

En cuanto a lo sugerido por la carta de Valls de que había terminado una etapa política con resultado adverso para Calvo, era ello un fiel reflejo de la opinión de Fernández de la Mora. Ni siquiera el propio Valls —que se hizo eco de la misma— lo veía así, porque, si bien aceptó la designación del príncipe, siempre había dicho que prefería la solución de don Juan.

La etapa política que Valls decía terminarse tras el nombramiento del sucesor no era, pues, la de Calvo sino la del propio Valls, a quien ayudaron en su carrera no sólo los monárquicos de la tercera fuerza con los que ahora rompía, sino diversos ministros del sector tecnocrático. Porque pronto se vio, ese mismo agosto de 1969, al estallar el *affaire Matesa*, que iba a cambiar el panorama político. Y el sector desgastado no era el del *Madrid* sino el tecnocrático con el que Valls se embarcaba de modo definitivo. Calvo Serer, por su parte, desde el comienzo de su vida pública adoptó claramente una línea monárquico-reformista que cristalizaría primero en la « tercera fuerza » y después en la etapa del *Madrid* independiente.

Desde el momento mismo en que fue designado el sucesor, la ruptura de la colaboración política de tantos años se hizo completa y la coexistencia en el seno de *FACES* y del *Madrid* se hizo imposible entre los que optaron por el camino

escogido por Valls Taberner, Gonzalo Fernández de la Mora, Pérez-Embid, Hermenegildo Altozano y López Ibor de un lado, y quienes continuaron con Calvo Serer, Antonio García-Trevijano y Antonio Fontán, del otro.

Se había cumplido lo previsto y anunciado por Ramón Padilla en 1964 cuando fue nombrado Jesús Pabón delegado político del conde de Barcelona. Tanto Fernández de la Mora como Pérez-Embid y Valls Taberner eran favorables al príncipe, no obstante seguir formando parte del Consejo privado.

No transcurrió mucho tiempo después del nombramiento del 22 de julio de 1969 cuando ya Pérez-Embid —a través de un conocido monárquico— pedía al conde Barcelona que apoyara a don Juan Carlos. Es el momento en que el director general de Bellas Artes hace unas declaraciones mostrándose partidario de la política que lleva a cabo López Rodó. Operación que comienza a frustrarse cuando Franco se obstinó en seguir al frente de la jefatura del Estado y reducir al sucesor a una posición de mera expectativa sin responsabilidad ninguna de poder.

Por el contrario, el equipo dirigente del *Madrid* siguió firme en la posición que defendía públicamente desde 1966. Dentro de la ley había que preparar al país para la democracia política, social y económica que la madurez del pueblo español y la integración de España en Europa hacen inevitable.

Calvo Serer tuvo ocasión de precisar esta posición con motivo del viaje que realizó a Florida, en enero de 1970, el conde de Barcelona, invitado por los hombres de negocios Dwayne Andreas y Manuel Barturen.

A don Juan le acompañaron en el mencionado viaje la condesa de Barcelona, los duques de Badajoz y Javier Vidal. Calvo Serer dio a conocer a don Juan, en Bal Harbour, el texto de su conferencia pronunciada en inglés en Duke University, el 10 de diciembre de 1969, que después desarrolló ampliamente en el primer libro de esta trilogía, *Franco frente al rey*.

El proceso político del régimen, como vamos a ver no estaba cerrado. Con el transcurso del tiempo el valor político de la posición independiente mantenida por el conde de Barcelona, desde que Alfonso XIII le nombró su sucesor, será cada vez más necesario para superar la crisis inevitable que se producirá al desaparecer Franco.

tica. Quedó así algo paliada su requisitoria, sin caer en el descarnado positivismo jurídico de los gobernantes, que habían impuesto la Ley de prensa y la reforma del Código penal en una dirección abiertamente contraria al Estado de Derecho.

Esta ambivalente postura jurídica, apoyada, de un lado, en la letra de la ley y, de otro, en el jusnaturalismo, permitió al fiscal una sorprendente inflexión, que cambiaría del todo la atmósfera y el sentido de la vista. Sin perjuicio — dijo expresamente — de que la desarrollara la defensa, planteó una especial interpretación del artículo incriminado, que, dada la importancia del asunto y la personalidad del acusado, se atrevía a anticipar. El artículo « Retirarse a tiempo. No al general De Gaulle » podía también entenderse como « un aldabonazo en la conciencia nacional », es decir, que en lugar de intentar el aprovechamiento de las noticias del Mayo francés para subvertir el orden en España, lo que pretendía era invitar a la reflexión, y, sobre la base de la paz reinante en el país, que se adoptaran las medidas necesarias para impedir en España un posible movimiento de protesta como el que afectaba, en 1968, en Francia a De Gaulle.

Terminada la actuación del fiscal, se procedió a la práctica de la prueba propuesta por la defensa, y que sólo se refirió a las imputaciones hechas al subdirector, Miguel Angel Gozalo. Coincidieron en su testimonio los directores de periódicos Aquilino Morcillo, de *Ya*, Juan Pablo Villanueva, de *Nuevo Diario*, y Pedro Gómez Aparicio, de la *Hoja del Lunes*, que confirmaron que los funcionarios del Ministerio de Información incumplían lo ordenado por la legislación de prensa, respecto de la media hora de que disponían para dar el visto bueno a las pruebas de los periódicos. Estaba, por tanto, claro que el subdirector del *Madrid* había procedido, ese 30 de mayo de 1968, como todos sus colegas, sin que quisiera burlar la ley para impedir al Ministerio proceder al secuestro de la edición si consideraba delictivo el artículo.

Preparado así el terreno para su actuación, el abogado defensor, Juan Manuel Fanjul, pudo argumentar que Miguel Angel Gozalo se había limitado en su comportamiento a razones estrictamente profesionales, por lo que procedía su absolución. A efectos de la defensa de Rafael Calvo, no parecía necesario, en cambio, aportar testigos de descargo, habida cuenta de la serie de artículos donde, con anterioridad al 30 de mayo de 1968, trataba temas de la política francesa desde el mismo enfoque o perspectiva en que se situaba el artículo incriminado. Aparte de estos textos, se adjuntó una carta del profesor Adolphe Dauphin-Meunier, en quien se daba la significativa circunstancia de haber sido condecorado tanto por Franco como por De Gaulle, mostrando a Calvo su extrañeza de que pudiera considerarse delictivo un trabajo rigurosamente profesional que, refrendado por el profundo conocimiento de la política del vecino país, preveía exactamente las consecuencias de los acontecimientos de mayo de 1968. No habían transcurrido nueve meses de la publicación del artículo cuando el presidente de la República francesa abandonó el poder. Con un criterio formal de profesor e investigador, Calvo advirtió a tiempo que De Gaulle podría ganar el referéndum que había anunciado — convertido más tarde en elecciones —, pero que, le sería imposible mantenerse al frente del Estado con la abierta oposición de los sectores más dinámicos de la sociedad, los líderes sindicales, los intelectuales, la gran prensa... El profesor Dauphin-Meunier recordaba también que, en 1958, había escrito a Calvo felicitándole por un artículo sobre la reforma constitucional en los países latinos, publicado en una revista de París, y en el que se afirmaba

que Francia —en el marco de problemas comunes a Portugal y a España— tendría que modificar la Constitución de la IV República.

A primeros de noviembre 1970 se dio a conocer la sentencia absolutoria. El Tribunal de Orden público reconocía la buena fe con que había actuado el subdirector y la recta intención que había inspirado el artículo del presidente. Ahora bien, el Tribunal se encontraba con que la Sala de lo Contencioso del Supremo había condenado el mismo artículo por la falta administrativa con la que le había calificado el gobierno. Buscando un modo de salvar tal contradicción, se dijo que la absolución de ahora y la condena de antes eran compatibles sobre la base de entender que se había cometido un « ilícito administrativo ».

Condicionado todo por los litigios internos de la sociedad y por la orden de Carrero, en febrero de 1970, de cerrar definitivamente el periódico, no cabía hacer nada por el momento. Se trataba, pues, de sobrevivir. Con la inmediata entrada en los problemas del arbitraje Valls-Calvo y el enfrentamiento con la decisión gubernamental, se aplazó a tiempos más propicios la revisión del caso del artículo « Retirarse a tiempo. No al general De Gaulle », a cuyo respecto el abogado del *Madrid* y de Calvo Serer, Antonio García-Trevijano dijo ya entonces que en su día se replantearía en sus debidos términos jurídicos.

De todas maneras, y dada la hostilidad desplegada cara al periódico por el nuevo gobierno monocolor, que había barrido la sospecha de que el *Madrid* iba a oficiar cerca del poder como hasta entonces le había hecho *Pueblo* con el equipo anterior, se impidió dar a esta absolución la publicidad que requería. La eliminación de Fraga y de Solís no significaba nada para el diario, que, con la misma libertad e independencia de que siempre dio prueba, comenzó su crítica constructiva de la marcha del nuevo gobierno.

Eliminados en la práctica de la escena pública los residuos del falangismo, se iniciaba una nueva etapa. Este silencio significativo de que hubo que rodear el triunfo conseguido por Calvo y por el periódico, con la sentencia absolutoria, no dejaba de recordar otro momento de silencio, coincidente con la desaparición del tándem Fraga-Solís; en efecto, cuando, un año antes, se dio a conocer la sentencia, también absolutoria, en que desembocaba la acusación de desacato formulada por el entonces ministro de Información contra el presidente del *Madrid*, la noticia apenas alcanzó publicidad. La vista había tenido lugar una mañana oscura de noviembre de 1969, ante el juez municipal Agustín Muñoz, con Juan Manuel Fanjul igualmente como defensor. Reducido el tema a un simple juicio de faltas, y aplacado ya Fraga, que, por otra parte, había salido de su Ministerio, el asunto se contrajo a su mínima expresión. Sin público alguno ni testigos, a primeras horas de la mañana, y en una pequeña Sala de aquel juzgado municipal, pasó a celebrarse la vista. Ni siquiera fue preciso que Calvo adujera las pruebas que podía aportar de su larga amistad con Fraga, justificantes de los términos en que aparecía redactada la carta supuesto objeto de la falta, dirigida al exministro cuando cumplía con sus altas funciones. Había, entre otros documentos, unas cartas de 1948 en las que Fraga decía a Calvo, entonces vicedirector del Instituto de España en Londres, que esperaba su regreso a Madrid como al « santo advenimiento ». Pedía nada menos que Calvo consiguiera del ministro de Educación, Ibáñez Martín, el nombramiento de su tribunal de oposiciones a cátedra de Derecho político. En otra carta, por ejemplo, constaba el agradecimiento de Fraga a Calvo por haberle dado la oportunidad de intervenir en un curso

Quizá la excitación del ministro se debía tanto a los problemas surgidos por el posible procesamiento de varios exministros, e incluso ministros del actual gobierno, afectados por el *affaire* Matesa, como por la tormenta que amenazaba descargar, con motivo del Consejo de guerra de Burgos, contra varios miembros de ETA, que estaba ya convocado para el inmediato diciembre. Pero la energía de Sánchez Bella cara a estos problemas no desmerecía de la que mostraba en el asunto del *Madrid*. Puesto que el gobierno siempre gana —dijo— carecía de sentido enfrentarse a él. La decisión de Franco y de Carrero, por ejemplo, de que el *affaire* Matesa quedase relegado a la vía judicial, conduciría al fracaso a todo el que intentara obstaculizarla. El ministro de Información consideraba un error esta obstinación en entregar a los tribunales el *affaire* financiero más escandaloso del régimen, pero comprendía la seguridad con que actuaban Franco y Carrero que, solos, se habían impuesto a pesar de la resistencia del mundo entero. Había quedado demostrado que su voluntad de mando era superior a las razones de sus enemigos. De todos modos en los medios judiciales dio bastante que hablar el hecho de que se viera en un conocido restaurante a Sánchez Bella hablando animadamente a solas con el presidente del Tribunal Supremo, precisamente en los momentos en que no se sabía cuál iba a ser la reacción del pleno de los altos magistrados ante el solicitado procesamiento.

El Consejo de Burgos —había advertido el ministro de Información en esta entrevista de fines de noviembre de 1970— iba a servir de pretexto para conocer la posición de cada cual, y no habría tolerancia para los que adoptasen una actitud contra el gobierno. En consecuencia, ya en el *Madrid* se había percibido durante ese otoño un endurecimiento gubernamental. Así, con motivo de una crónica de Enrique Sopena, corresponsal del periódico en Barcelona, publicada en los primeros días de noviembre, en la que hacía referencia a posibles manifestaciones de protesta en contra del Consejo de Burgos, se amenazó con una querrela criminal. Poco después, Antonio Fontán fue convocado de nuevo por el juez de Orden público. Esta vez la preocupación del fiscal contra el periódico resultó un tanto pintoresca. Se trataba de que podía existir delito en la forma en que, en un contexto de efemérides frívolas, había dejado de citarse el discurso de José Antonio Primo de Rivera en el Teatro de la Comedia.

Una nueva y más seria amenaza, tal como Sánchez Bella le comunicó a Eugenio Fontán, hermano del director, y responsable de la Sociedad Española de Radiodifusión, vino a cernirse sobre el panorama. Antonio Fontán corría un grave riesgo al frente del periódico, que le podía costar incluso la cárcel, cuando podía tener una buena posición académica con una cátedra que le facilitarían en la Universidad de Madrid. En esta ocasión el motivo de la amenaza radicaba en la publicación de una noticia referente al embargo de los bienes de Juan José Espinosa San Martín, exministro de Hacienda, procesado por el *affaire* Matesa, información que había molestado al presidente del Tribunal Supremo, que se quejó el día de los funerales del fundador de Falange en el Valle de los Caídos, al vicepresidente del gobierno. Este a su vez había remitido la protesta a Sánchez Bella.

Pero no hubo nada más por vía judicial. Antonio Fontán, acompañado de Antonio Herrero, director de Europa Press, la agencia que había dado la noticia, visitó a Ruiz Jarabo, presidente del Supremo, y éste aceptó la explicación de ambos. En el curso de la conversación el alto magistrado se manifestó elogiosamente en favor de los exministros procesados y manifestó que él no había que-

rido que siguiese adelante el asunto en el plano judicial. Era el gobierno el que se había empeñado en ello.

Calvo Serer, por su parte, se entrevistó también en aquellas fechas con Fernando Herrero Tejedor, el fiscal del Tribunal Supremo, a quien refirió las amenazas que pesaban sobre el *Madrid*. Sin embargo, la respuesta de Herrero Tejedor fue tajante: « No te cierran el periódico ». Y, en efecto, no prosperó ninguno de los intentos que se promovieron de nuevas querellas criminales. De todas maneras, no había transcurrido un año de esta conversación cuando desde la misma Fiscalía se pidió el procesamiento de Calvo Serer por el artículo que publicó en *Le Monde* criticando la actitud de Carrero. Tampoco fue más liberal la Fiscalía, algo más tarde, al promover dos intentos de procesamiento contra el abogado y apoderado del *Madrid*, Antonio García-Trevijano.

El presidente tuvo que visitar nuevamente al ministro de Información en febrero de 1971. No había nada nuevo que comunicarle en cuanto al arbitraje, pues seguían las negociaciones con Valls Taberner, pero había surgido otro peligro grave contra el periódico. Se trataba de que el activismo de Juan Ferrando, intranquilo por la desaparición de las colaboraciones de la página tres, que habían dado la personalidad al *Madrid*, y a la que él estaba adscrito de modo permanente desde febrero de 1967, había provocado la reanudación de la sección editorial. Tras la oportuna denuncia de Emilio Romero, que aprovechaba su semanal tribuna en la pequeña pantalla para atacar a sus adversarios impunemente, Carrero Blanco se mostró enfurecido por un artículo publicado por la firma habitual de « Juan Ruiz », titulado « Ni gobierno ni oposición ». Se amenazó con el cierre y Antonio Fontán tuvo que visitar a varios ministros para explicarles lo sucedido. No había existido intención alguna de traicionar al Estado en el artículo de « Juan Ruiz », seudónimo de un grupo de jóvenes universitarios —abogados, economistas, diplomáticos— entre los que figuraban Miguel Herrero, Andrés Amorós y Manuel Díez Alegría y Frax, hijo del teniente general jefe del Alto Estado Mayor.

Calvo Serer acudió a Joaquín Bau a fin de solicitar su mediación para que Carrero le recibiese. El presidente del Consejo de Estado, viejo y experimentado político, manifestó no llegar a comprender por qué el régimen consideraba como enemigos a quienes tan sólo mostraban algunas discrepancias en asuntos que no afectaban a lo fundamental. Era absurdo que se hiciesen tales imputaciones a hombres como Miguel Herrero, a quien conocía muy bien por tenerlo a sus órdenes como letrado en el Consejo de Estado. Bau llevó a cabo la gestión que se le había pedido, si bien el vicepresidente del gobierno le contestó que conocía a Calvo Serer desde muchos años atrás y que éste no tenía por qué acudir a intermediarios para verle; bastaba con que lo pidiese. No obstante, el presidente del *Madrid* creyó más oportuno ver primero al ministro de Información, como, en efecto, hizo. Sánchez Bella, esta vez sin la tensión del pasado mes de noviembre, dijo que, aunque no habría cierre, resultaba inevitable una fuerte sanción pecuniaria. Se refirió también a la entrevista con el almirante, quien, según el ministro, esperaba la llamada de Calvo. « Llámale ahora, desde aquí mismo », exclamó imperiosamente el ministro, como queriendo demostrar, ante posibles recelos, que no se escudaba tras el vicepresidente.

varios colaboradores, acordándose que apareciese con la firma conjunta de Calvo Serer y de Antonio García-Trevijano. Dentro de FACES, la sociedad propietaria del *Madrid* —se expuso en el artículo— habían chocado tres concepciones distintas del periódico: la ultraconservadora, encabezada por Luis Valero; la oportunista o posibilista del banquero Luis Valls, y la independentista del grupo intelectual reunido alrededor de Calvo Serer, quien, guiado por una « ideología de la objetividad », pretendía institucionalizar el periódico sobre la base de la autofinanciación, la autogestión y la autodirección. A este último planteamiento se opusieron primero los falangistas, apoyados y financiados por Solís y Fraga, y posteriormente también Luis Valls, que condicionó hasta 1966 el desarrollo del periódico, del que en 1968 quiso eliminar a Calvo Serer, valiéndose siempre de los créditos del Banco Popular y de una financiera del grupo, SAF, créditos por los que recibió un elevado interés, cuya consecuencia fue la descapitalización de la empresa haciéndola económicamente inviable.

El artículo tuvo la amplia repercusión que se esperaba. Prácticamente lo reprodujo toda la prensa del país y fue objeto de numerosas reacciones. Por encima de la sorpresa general, algún comentarista hizo la observación que producía pavor lo que se apuntaba sobre la manipulación de la política por parte del banquero del Popular.

No faltó tampoco la interpretación, dada en el extranjero, de que el Opus Dei se había dividido. Calvo tuvo que salir frente a tal inexactitud en una carta abierta dirigida a la agencia France Press en España, que fue la que dio la versión más divulgada de esta especie, y cuyo texto central era el siguiente:

« 1. No he sido nunca ni puedo ser el ideólogo del Opus Dei. Si soy ideólogo de algo lo soy de mis convicciones intelectuales, de mis personales ideas culturales, políticas o profesionales, que nada tienen que ver con la doctrina del Opus Dei, que acaba en lo meramente espiritual. El único depositario del espíritu del Opus Dei es su fundador. Soy testigo de excepción desde hace más de treinta y cinco años de que sólo se ha preocupado de promover y mejorar la vida cristiana de los hombres, defendiendo siempre la libertad de cada uno y buscando única y exclusivamente fines espirituales.

« 2. No he formado nunca parte de ningún órgano de gobierno de la Obra a ningún nivel, a pesar de ser socio del Opus Dei desde antes de la guerra civil española, en 1936. Por tanto, no tiene sentido hablar de una fractura interna en la jerarquía del Opus Dei, basándose en el hecho de que yo discrepe de otros socios de la Obra en asuntos políticos y profesionales.

« Cada uno de los socios de la Obra actúa según los dictados de su propia conciencia personal, jamás con los ojos de la conciencia de otro: actúan con toda libertad y responsabilidad personales.

« 4. Jamás he recibido, ni de los directores ni de los sacerdotes del Opus Dei, más que consejos espirituales, y siempre he tenido y tengo la libertad para seguirlos o no.

« 5. A pesar de mis equivocaciones personales, he deseado siempre vivir en el espíritu cristiano de comprensión y convivencia con todos los hombres, por encima de las legítimas divergencias que puedan surgir. Por eso, si en el apasionamiento de las luchas políticas o profesionales he podido dañar a alguien, sería traidor a mi conciencia si no tratara de enmendar el mal producido ».

Terminaba Calvo la carta afirmando su propósito decidido de mantener en

las polémicas en que se veía envuelto « el *fair play* a que obligan la ética natural y la moral cristiana ».

Ahora bien, la realidad era que la lucha planteada entre Valls y Calvo reflejaba dos concepciones antagónicas de entender la vida pública, lucha ante la cual el gobierno no iba a permanecer neutral. El ministro de Información recibió a Calvo Serer el jueves 14 de octubre. Era ya entrada la tarde y no parecía el momento más oportuno para una conversación prolongada. Tanto el uno como el otro estaban decididos a resolver el problema, difícil de sobrellevar para el *Madrid*, con la tensión interna entre los accionistas y encima la actitud hostil del gobierno. Para empezar, Sánchez Bella opinó que no se debía continuar la serie de artículos, aunque ya se hubiese anunciado, en que se informaría sobre las diversas fases de la lucha por el control del *Madrid*, cuyos escenarios eran paralelamente la sociedad FACES, el Banco Popular y los tribunales de Justicia. Todo ello, añadió el ministro, no traería como consecuencia más que poner al descubierto mucha suciedad que también, desde su punto de vista, alcanzaría a Calvo. La solución era que nombrase en seguida un director del periódico que controlase a la redacción, sugiriendo entre otros el nombre de José María Alfaro, quien recientemente había dejado la embajada de Buenos Aires. No cabía hacer otra cosa pues, aunque el Ministerio no tenía por qué intervenir en esa lucha interna, había gentes interesadas en que el gobierno actuase contra Calvo. Franco —siguió— conocía el artículo y sin duda había anotado lo que se decía de las manipulaciones políticas de Luis Valls, lo que debilitaba su posición. Hecho el nombramiento del director, podría intervenir para que Luis Valls —que no tenía fuerza política— retirase los pleitos. En cuanto a Luis Valero, no lo tomaba en consideración.

Al día siguiente, viernes 15 de octubre, Calvo se reunió con Fernández Sordo en el Palacio de Congresos, que éste consideró el lugar más discreto, habida cuenta de que no era prudente que se les viese juntos en aquellas circunstancias. El director general, que se consideraba un buen conocedor de la Ley de prensa, dijo que con el texto del laudo en la mano podía cerrar inmediatamente el periódico, y que, en consecuencia, Calvo no tenía otra salida que proceder según las instrucciones del Ministerio. Para resolver el asunto de *El Alcázar* —rubricó— había necesitado apenas seis meses. El problema del *Madrid* tenía que encontrar también su solución.

A lo largo del almuerzo expusieron ambas partes los diferentes puntos en que había coincidencia, puntos que quedaron sintetizados en catorce en la conversación que inmediatamente tuvo Calvo con García-Trevijano en su despacho del Paseo de la Castellana, a poca distancia del Ministerio. El abogado los aceptó inmediatamente y se pidió por teléfono el consentimiento de Antonio Fontán, que tuvo también una reacción favorable. Los más importantes hacían referencia al nombramiento de Alfaro como director, sobre la base de que Calvo seguiría escribiendo y ostentando la presidencia efectiva del periódico; el *Madrid* mantendría su personalidad independiente, por lo que podría continuar la publicación de la serie comenzada; la misión del nuevo director sería la de tranquilizar al gobierno respecto de los propósitos del periódico, que no encubrían hostilidad ninguna contra el régimen. La empresa podría además solicitar un préstamo del Banco de Crédito Industrial, avalado por el Ministerio. El director general aconsejó no acudir a otros fondos, unos trescientos millones, de que disponía el departe-

mento para esta clase de operaciones. Establecido el acuerdo sobre estas bases, Fernández Sordo dijo estar en condiciones de que lo aceptasen tanto Luis Valls como Luis Valero, pues se sentaría a negociar con ellos teniendo la artillería —fue su expresión— en la habitación contigua.

Tanto el director general como el mismo Calvo quedaron asombrados de las posibilidades que se abrían. La primera reacción de ambos al considerar el nombre de Alfaro fue de sorpresa ante algo en principio absurdo, pero a medida que volvían sobre ello lo veían como sorprendentemente realizable y de importantes consecuencias para el periódico y para el desarrollo político del país. Sin duda, con el nombramiento de un falangista como director ya no sería posible insistir en « el mito del *Madrid* ». No obstante, Fernández Sordo hizo la prudente reserva de que antes de dar su conformidad tenía que hablar con el ministro. A fin de dejar definitivamente ultimado el asunto, llamó Calvo por teléfono aquella misma noche al director general, quedando en que se entrevistarían juntos con Sánchez Bella el siguiente martes, día 19 de octubre.

### El ministro exige la entrega sin condiciones

Aquel fin de semana tuvo Calvo Serer que hacer un rápido viaje a Suiza y, a su regreso, el martes por la mañana llamó a Fernández Sordo, con quien convino ir a última hora a ver al ministro. Sánchez Bella, que les recibió con algún retraso pues, según se excusó, le había retenido el vicepresidente del gobierno, daba por hecho el nombramiento de Alfaro como director y el de un consejero delegado amigo común del ministro y del presidente del *Madrid*. Como quería hacerlo público antes del Consejo de ministros del viernes siguiente, 22 de octubre, ya se lo había comunicado a Carrero. Alarmado ante esta repentina urgencia y dado que el ministro no parecía tener en cuenta ninguno de los puntos acordados con el director general de Prensa, repuso Calvo que debía antes hablar con el exembajador en Buenos Aires, ya que si no se hacía adecuadamente su nombramiento podía producirse una caída vertical de los lectores del periódico, como había sucedido en el caso de *El Alcázar*. Sin embargo, el ministro insistió en sus prisas, aduciendo que eran muchos y muy fuertes los que deseaban impedir esta solución, irrealizable si no se llevaba a término en seguida.

Todavía no habían salido de la antesala del despacho de Sánchez Bella, poco después de que éste dijera que ya López Ibor le había echado en cara que hubiera dado a Calvo veinte millones, cuando preguntó éste a Fernández Sordo si su ministro conocía la conversación del último viernes. El director general respondió afirmativamente y añadió que si bien era válida la objeción de que por razones técnicas había que hacer bien las cosas y con el tiempo prudencial, razones políticas obligaban a Sánchez Bella a hacerlo esa semana. Así pues, en breves días la situación se había deteriorado. Todavía el viernes anterior, Fernández Sordo afirmaba que lo importante era que Calvo quedase satisfecho.

Tras una larga conversación, el miércoles por la mañana, sobre los problemas redaccionales, empresariales y políticos del periódico, en casa de José María Alfaro, quien en el transcurso de la misma recibió una llamada del ministro, Calvo, Antonio Fontán, García-Trevijano y el propio Alfaro se reunieron a cenar esa

misma noche para tratar de todas las cuestiones suscitadas. Pero el embajador no hizo más que repetir que Sánchez Bella sólo le había comunicado que el nombramiento tenía que efectuarse en seguida. No entró, pues, en ninguno de los temas que se le plantearon y se excusó diciendo que no disponía de tiempo para continuar aquella conversación ni el jueves ni el viernes; es decir, que no podía hablar del tema más que después del Consejo de ministros en que contaba ser nombrado director del *Madrid*. Evidentemente, con esta premura y en estas condiciones no cabía aceptar tal designación, que equivalía a entregar sin condiciones el periódico, faltos de toda clase de garantías redaccionales, políticas y económicas. De ahí que cuando, a media mañana del jueves 21 de octubre, llamó el director general de Prensa, Calvo replicara que deseaba seguir las conversaciones con Alfaro. Fernández Sordo, tras insistir en que el ministro necesitaba el nombramiento inmediato, añadió que seguramente tendría noticias directas esa misma mañana. En efecto, Sánchez Bella telefoneó a última hora y con voz iracunda dio el ultimátum: si antes de las siete de la tarde de aquel jueves, 21 de octubre de 1971, no había salido el periódico con el nombre de Alfaro en la cabecera como director, o al menos unos pocos ejemplares, en el Consejo de ministros del día siguiente se procedería a la incautación del *Madrid*.

Desde ese mismo momento, el *staff* del periódico, debidamente informado, se puso en servicio permanente para tomar las medidas adecuadas, a fin de que la incautación anunciada por el ministro surtiese el menor daño posible y así, se sacaron del edificio, entre otras cosas, los documentos personales de la alta dirección. En plena operación, alrededor de las siete de la tarde, se recibió la visita de Federico Castellanos, la persona propuesta por el Ministerio como consejero delegado, quien se entrevistó sucesivamente con Calvo, con Fontán y con García-Trevijano. De aquellas conversaciones se sacó en claro que tanto Sánchez Bella como Fernández Sordo esperaban una respuesta positiva a los nombramientos propuestos. Incluso en un momento dado se le escapó a Castellanos que la alternativa era la incautación del *Madrid*. Pero la actitud del grupo de Calvo fue unánime: no. No se podía aceptar el ultimátum, que, por lo demás, no era el camino idóneo para resolver el asunto. El ministro de Información no había dejado más elección que entre la rendición o el suicidio. *Madrid* había intentado demostrar su buena voluntad, pero rechazaba la propuesta porque era inviable ya que no tenía en cuenta los aspectos técnicos y económicos.

Al día siguiente, viernes 22 de octubre, se celebró el Consejo de ministros, que finalmente no se decidió por la incautación. Antonio Fontán pasó toda la mañana del siguiente sábado con el director general, quien le manifestó que había sido un error de su ministro la alusión a tan draconiana medida, si bien añadió que era inevitable el cierre del periódico. Ante tales perspectivas se decidió aquella misma tarde que Calvo concediese plenos poderes a García-Trevijano para que intentase una última negociación.

El domingo 24, a primeras horas, tuvo Calvo que regresar a Madrid desde Valencia, adonde había llegado el día anterior, para hacer frente a las tergiversaciones que el asunto iba sufriendo en manos de la prensa internacional y, paralelamente, formalizar los poderes de García-Trevijano, que debía entrevistarse con Fernández Sordo el lunes.

La mañana del 25 de octubre la pasó entera García-Trevijano con el director general. A última hora el abogado dio cuenta de los acuerdos a que había

llegado a los dirigentes del *Madrid*. En efecto, en el Consejo de ministros del viernes se había acordado el cierre del periódico y, en este sentido, el ministro antes de salir hacia Londres invitado por lord Thomson, había dejado la orden firmada, de cuya ejecución debería encargarse el director general de Prensa. Sin embargo, a cambio de la promesa de que no se crease ningún problema desde el periódico, Fernández Sordo estaba dispuesto a no ejecutar lo que no era más que un cierre preventivo, toda vez que aún no se había terminado el expediente de cancelación de la inscripción del *Madrid* en el Registro de empresas periodísticas. El director general ya le había dicho a Antonio Fontán que consideraban necesario ese cierre preventivo porque de lo contrario el periódico podría publicar lo que quisiera, y en ese caso el Ministerio tendría que ordenar su secuestro, que el juez probablemente levantaría. Con el cierre preventivo se eliminaba, pues, esta posibilidad de defensa del periódico ante la opinión pública. Fernández Sordo le explicó también a García-Trevijano que se estaba tramitando un decreto por el cual, cuando el Ministerio cerrara un periódico por razones administrativas, se confiaría su reaparición a la Asociación de la Prensa. Evidentemente la intención era evitar el escándalo que el cierre implicaba, imponiendo a la empresa periodística un arrendamiento forzoso, solución que el Ministerio de Información tenía prevista realizar con el *Madrid* y que permitió a García-Trevijano asegurar al Jurado de empresa que los obreros, empleados y redactores no se quedarían sin trabajo. Esta noticia supuso un verdadero relajamiento, después de la tensión vivida los días anteriores. El letrado y recién nombrado negociador ya había tomado contacto con todo el personal de la casa desde la mañana del viernes anterior y pudo ver las distintas reacciones del personal: la de los obreros era de solidaridad, pero queriendo asegurar el salario; entre los redactores, sólo unos pocos se mostraron dispuestos a aceptar el nombramiento de José María Alfaro.

Fernández Sordo y García-Trevijano habían acordado que el ministro recibiría a Calvo el miércoles 27 de octubre. Ya antes del regreso de Londres de Sánchez Bella hubo noticias de su actitud a través del corresponsal del periódico en la capital británica, Miguel Angel Aguilar, uno de los promotores de la Sociedad de redactores, llamado por algunos de sus compañeros ante las alarmantes noticias respecto del futuro. El ministro había dado a entender que el periódico se cerraba por razones políticas, llegando incluso, en la polémica a que le disparó la argumentación incisiva de Aguilar, a decir en términos desafortunados que en el *Madrid* había algunos con ficha de presidio. La versión que corrió en Madrid de las palabras de Sánchez Bella fue, naturalmente, mucho más brutal e irrepetible.

La última entrevista de Calvo Serer con el ministro tuvo lugar, en efecto, a media tarde del miércoles, apenas llegado el ministro de Londres y tras haber sido informado en el mismo aeropuerto del desarrollo de los acontecimientos. Sánchez Bella lamentaba no poder hacer más de lo que estaba haciendo: había aceptado el aplazamiento del cierre, pero ahora le tocaba al periódico tomar las medidas adecuadas, bien entendido que ya no cabía la posibilidad de otro director que Alfaro pues así se lo había comunicado al jefe del Estado.

De nuevo Sánchez Bella se mostró en un tono amistoso en esta entrevista, intentando convencer al presidente de que era una actitud realista la que le llevaba a aconsejar que aceptase la fórmula del nombramiento de Alfaro, como director,

y de Castellanos a modo de interventor. Tan sólo se impacientó una vez cuando Calvo puso objeciones a la viabilidad de su plan, ante el peligro real de que el *Madrid* quedase sin lectores. Pero Sánchez Bella no veía otra solución: si no se aceptaba cerraría el periódico, y Calvo quedaría con una deuda de varios millones y sin poder contar con la perspectiva de una futura reaparición del *Madrid* puesto que no eran previsibles cambios en el régimen. Insistió, además, en sus planteamientos afirmando que actuaba por razones de amistad y procuraría que un día se le devolviese el periódico en las mejores condiciones posibles.

No obstante, de nuevo manifestó Calvo al ministro que quería precisar cuáles serían sus relaciones con el director propuesto. Sánchez Bella le respondió que el presidente « no tenía nada que hacer » en su propio periódico. La razón era que Calvo estaba eliminado desde la carta \* que le escribió a Franco en julio de 1969 discrepando del nombramiento del príncipe como sucesor a título de rey. « Menudo es el hombre, comentó, para darle lecciones sobre lo que tenía que hacer ». De ahí también que el ministro creyera que era tarde para intentar aclarar posiciones, como se había hecho a través del periódico en el reciente editorial del 1 de octubre, que había tenido reacciones muy positivas incluso en el Alto Estado Mayor. Para no debilitar su posición como ministro, entendía asimismo Sánchez Bella que Calvo no debía volver a escribir al jefe del Estado. Habiendo acordado unas horas para reflexionar y dar la repuesta definitiva, se despidió Calvo hasta el día siguiente, 28 de octubre de 1972, a las diez de la mañana, hora en que debía decir su última palabra al director general de Prensa. El consejo de Sánchez Bella fue que obrase en conciencia, sin hacer caso a nadie, pues había sin duda gente a su alrededor que no quería sino llevar las cosas al extremo y producir un escándalo.

El tono humano de aquella entrevista en que se decidió la suerte del periódico impulsó a Calvo a dar un abrazo de despedida al ministro. Llegado al despacho de García-Trevijano, quedó claro que nada había cambiado en el planteamiento objetivo del problema, tal como lo había fijado el nuevo negociador. Estudiada la respuesta final con Nicolás Franco, se concluyó que no cabía más que seguir el programa establecido por el apoderado del *Madrid* con Fernández Sordo. En consecuencia, y según lo ya convenido, el jueves día 28 a las diez de la mañana éste recibió la respuesta de Calvo Serer: no podía aceptar el nombramiento sin condiciones de José María Alfaro como director del periódico *Madrid*.

## Ante la probable pérdida de los derechos políticos

La mañana de aquel 28 de octubre, después de la visita a la Dirección general de Prensa, comenzaba una nueva etapa, la propiamente política. En tanto, el lado técnico del mantenimiento de la empresa en condiciones de dignidad y de saneamiento financiero quedaba en manos del apoderado Antonio García-Trevijano y pasaba a un primer plano el aspecto público del problema: el

\* Véase anexo 20.

de la viabilidad o no de una posición reformista, de discrepancia con el gobierno, sin salirse de la ley. Esta actitud política, que Calvo venía manteniendo desde hacía años, podía quedar liquidada en el plazo de unos días, si se perdía la vista que debía celebrarse en la Audiencia de Madrid, el próximo 11 de noviembre. Es decir, que había tan sólo quince días para fijar clara y abiertamente la posición, aun para el caso de que se perdiesen los derechos políticos de las acciones, lo que como lógica consecuencia produciría la destitución del presidente del *Madrid*, arruinando incluso la posibilidad técnica del arrendamiento forzoso antes contemplada. Todos los abogados que conocían el tema, sin excepción alguna, habían coincidido en que Calvo tenía perdida la vista del 11 de noviembre. También esta era la opinión de García-Trevijano, que, pese a todo, había luchado denodadamente por evitarlo desde el 1 de junio de 1970, fecha en que el titular del juzgado municipal n° 15, López Borrasca, había dictado el auto por el que se privaba del voto a las acciones, como ampliación de las medidas cautelares acordadas en 1967 sobre los dos tercios de las acciones en poder de Calvo Serer. Se trataba de medidas discrecionales y aunque el propio juez aceptó la apelación y decretó el doble efecto, pendiente del fallo definitivo de la Audiencia, la Sala segunda, desde primeros de octubre de 1970 había restablecido a un solo efecto la medida judicial. En estas condiciones, por tanto, no se pudo celebrar la Junta general de FACES, solicitada el 14 de abril de 1970, y el Consejo de Administración de la sociedad estaba inmovilizado, paralizando a su vez al *Madrid*.

Las consecuencias de la pérdida de esta vista estaban también clarísimas, no sólo por lo que se refería a la independencia del periódico, que desaparecería así por una medida judicial, como había hecho ver García-Trevijano en su recurso de junio de 1970, sino también respecto de la acción política de Calvo Serer, porque vendrían a respaldar la acusación de abuso de confianza y apropiación indebida que le hacía Luis Valls, con grave daño también para la oposición leal que desde 1943 había representado junto al conde de Barcelona.

La cuestión quedaba planteada en los términos que Calvo había querido precisamente evitar, tal como le había expuesto a don Juan el domingo de Resurrección, el 11 de abril de 1971. Aquel día, en Lausana, le confesó que era la primera vez que acudía a visitarle sin saber lo que tenía que decirle. No se refería a la posición adoptada por el jefe de la dinastía, que le parecía la mejor en aquellas circunstancias : estar a la disposición del país, como hizo De Gaulle durante tanto tiempo, hasta que se acudió a él en mayo de 1958. Ahora la duda afectaba sólo a la conducta pública de Calvo Serer, ya que de seguir adelante el conflicto del *Madrid* iba a producirse el choque con Carrero, lo cual ofrecía perspectivas muy desagradables.

— ¿Qué es lo que temes, la cárcel?

— La cárcel, no. La difamación.

— Procura dilatar el enfrentamiento. Por experiencia sé cuales son los efectos de la difamación.

Desde ese 11 de abril, y durante largos meses, no cesó el presidente en sus esfuerzos por encontrar una salida digna a la situación en que se encontraba y que evitase el temido choque. Pero no podía intentar un compromiso digno con el gobierno sin haber resuelto previamente el conflicto con el banquero. Con el poder se hubiera podido conseguir lo que ya se hizo en 1967, al nombrarse a

Antonio Fontán como director, o en 1968, al reaparecer el *Madrid*, es decir, lo que llamaba la « congelación » del periódico : suprimir todo aquello que ocasionase roces, aunque sin caer tampoco en la adulación. Ahora, las dificultades eran mayores, pues la realidad admitida por todo el grupo era que si Calvo Serer dimitía y se marchaba al extranjero, nadie reunía las circunstancias profesionales, sociales y psicológicas que en él concurrían y hacían posible resistir la presión ejercida con la mínima independencia vital para el *Madrid*.

Igual que se había probado que la « congelación » era un medio eficaz con vistas al mantenimiento de la resistencia, también se había venido empleando la táctica de la retirada al extranjero por parte del presidente cuando se trataba de evitar un choque frontal con el gobierno, táctica que empleó ya desde antiguo. Así, en 1944 y 1945, enfrentado Calvo con Franco por su decidida posición en favor del conde de Barcelona, evitó el conflicto permaneciendo en Suiza e Inglaterra, hasta 1949 ; por segunda vez acudió a semejante procedimiento, en 1958, al producirse la irrupción de los tecnócratas en el poder y su posterior conversión al neofranquismo, que les llevaría a decidir por la candidatura del príncipe contra su padre. Circunstancia aquella que aconsejó a Calvo quedarse un año en París, dedicado a actividades editoriales y viajando extensamente por América. En esta tercera ocasión, el exilio iba a ser el colofón del conflicto del *Madrid* : o bien se llegaba a un acuerdo digno con el gobierno, o se establecía con el banquero, o habría que convertir un exilio en principio voluntario en exilio forzoso, pues esto último sería inevitable al tomar posición pública.

Por otra parte, algunos amigos le habían aconsejado que prescindiese de García-Trevijano, que políticamente estaba muy mal considerado en las esferas del poder franquista, y que llegase a un acuerdo con el Ministerio, pues de lo contrario, y a parte de otras consecuencias, se iba a encontrar con una deuda de varios millones de pesetas sobre sus espaldas.

En los cuatro días que el presidente se alejó a Valencia, para reflexionar, del 29 de octubre al 2 de noviembre de 1971, coincidió, el sábado 30, con Joaquín Mestre, que continuaba como secretario del arzobispo dimisionario Marcelino Olaechea. Viejo amigo de Calvo, insistió en que fuese a cenar con ellos y así lo hizo. Después de varios años sin haber tenido la oportunidad de verle, el prelado le preguntó detalles del conflicto con Valls Taberner, que conocía por la reproducción que del artículo del *Madrid* había hecho el *Ya*. La explicación les pareció objetiva, sin que perdiera esta cualidad por el apasionamiento, perfectamente natural en aquellas circunstancias, con que hablaba el presidente.

Este paréntesis de reflexiones, más la opinión de García-Trevijano de que la retirada en aquellos momentos significaría la ruina de su posición pública, llevó a Calvo a la misma conclusión : no podía ceder ante el banquero ni ante el gobierno. Decidió, por tanto, tomar posición pública en el extranjero, aunque trajera consecuencias que escaparan a su control, cosa de la que no debía sentirse responsable : no podía dejar de hacerse un bien seguro, el cumplimiento del deber, por evitar unas hipotéticas consecuencias cuyo carácter negativo no cabía precisar.

El martes 2 de noviembre regresó a Madrid con el ánimo muy predispuesto a marcharse a París y publicar un artículo cuyo borrador había esbozado en

Valencia, durante los dos últimos viajes. Si alguna duda le quedaba, se despejó al comprobar la reacción de ciertos amigos que, faltos de la debida información, consideraban falso lo que escribía y seguía inédito respecto del banquero y de quienes le difamaban y perseguían desde 1944. De todos modos, el hecho era lo suficientemente grave para dejar la decisión final hasta el último momento.

Los pasos inmediatos eran fáciles de fijar: primero, visitar al conde de Barcelona y, después, ver en París si *Le Monde* aceptaba la publicación de su artículo « Yo también acuso... », trabajo que tenía pensado desde la primavera de 1970 como reacción a la increíble orden de Carrero Blanco de cerrar definitivamente el diario *Madrid*. Además, podría publicar el libro, que tenía casi ultimado desde 1969, en el que explicaba la política seguida por la oposición leal junto al conde de Barcelona y del que le habló al vicepresidente del gobierno como pretexto para ser recibido a primeros de marzo de aquel año.

Durante las últimas horas de su estancia en España, el martes día 2 y el miércoles 3 de noviembre, el presidente, ya en Madrid, escribió varias cartas a los ministros de Educación e Información, así como al fiscal del Tribunal Supremo, pidiendo que se aplazase la vista del día 11, ante el riesgo de que, por pretender resolver un asunto político por vía judicial, notoriamente inapropiada para resolver el litigio con el banquero tecnócrata, se cayera en un nuevo Matesa. Dirigió también una larga carta al general Franco\*, en la que le daba una explicación completa de cuanto estaba sucediendo: en el conflicto que tenía planteado con Valls Taberner se había suscitado una cuestión de honor, terreno en el que no podía ceder; por lo que afectaba a la actitud hostil de Carrero contra el periódico, le repetía de nuevo que siempre había actuado dentro de la ley.

Naturalmente, Calvo no puso ninguna esperanza en el efecto de esta carta porque de sobra sabía lo sensible que era Franco a las calumnias con las que a veces sus inmediatos colaboradores imponen sus prejuicios. El mismo había dicho — como ya hemos mencionado — en 1968 que el *Madrid* y *El Alcázar* « se querían cargar al régimen », con lo que venía a hacerse eco de la mala voluntad de Fraga y de Solís, ayudados entonces por Nieto Antúnez, el almirante falangista. Porque lo absurdo de tal acusación se pone inexcusablemente de manifiesto si se recuerda cuál era el propósito de *El Alcázar*: sencillamente hacer periodismo en busca de la mayor tirada posible sin intención hostil contra el régimen.

El único que sabía la determinación que maduraba Calvo era su abogado García-Trevijano, a quien le pidió, la misma tarde del miércoles 3 de noviembre, dado que marchaba a Guinea antes de la vista, acompañando a un médico que había solicitado el presidente de aquel país, que de no encontrarse en condiciones para actuar ante la Audiencia, enviase el certificado correspondiente y no regresara hasta mediados de mes. Por su parte, Calvo Serer decidió irse aquella misma noche hacia Lisboa y, al día siguiente, después de informar al conde de Barcelona, seguir hasta París.

Era esta la tercera vez que don Juan tenía conocimiento directo de los problemas del *Madrid*. La primera fue en mayo de 1966 cuando, en Montecarlo, García-

\* Véase anexo 23.

Trevijano y Calvo le dieron cuenta de los planes relativos al periódico; poco tiempo después, a finales de julio, ya nombrado presidente el segundo, fue a Estoril en compañía de López Ibor a informarle de la marcha del asunto. Dos años más tarde, acontecida la primera suspensión, recibió Calvo a las pocas horas una carta del conde de Barcelona, en la que le decía que estaba aterrado por las medidas draconianas que el gobierno había adoptado contra el periódico, y añadía: « siento no poder ayudaros ». Pero en esta tercera y última ocasión las dificultades eran aún mucho mayores.

Don Juan escuchó con la atención y el interés de siempre y prometió hacer por su parte cuanto pudiera, al igual que le había dicho a Antonio García-Trevijano en el mes de julio, cuando le explicó el resultado del laudo. El sabía bien que la persecución que el *Madrid* y Calvo sufrían tenía una relación directa con la hostilidad que él mismo había encontrado por parte del régimen. Ya que no con el gobierno, sí que podía intervenir cerca de amigos comunes suyos y de Luis Valls Taberner. De un lado, existía un problema de interés nacional, puesto que parte de las dificultades de Calvo se debían a su lealtad a la dinastía, probada con constantes persecuciones desde 1944; de otro, dadas las características singularísimas de la actuación del banquero, no cabía la neutralidad ante el enfrentamiento de las dos posturas opuestas. Días más tarde, cuando ya en París había tomado Calvo la decisión definitiva, el conde de Barcelona actuó en consecuencia: el problema planteado no se reducía a una mera cuestión personal, sino que se trataba de si podía continuar o no la posición nacional que se estaba desarrollando desde 1943, que, ahora, Luis Valls podía destruir si hacía prevalecer su tesis de que Calvo no había actuado al frente del *Madrid* tal como se había presentado ante la opinión pública.

El conde de Barcelona hizo constar, además, que siempre había contado con la colaboración de Calvo Serer, la cual había hecho posible en buena medida el que no se rompiesen las relaciones entre la dinastía y el régimen, y recordó asimismo su intervención para remontar la crisis surgida en 1945 con la condenación en Potsdam del régimen franquista. Calvo había introducido —añadió— en los medios monárquicos a hombres como Pérez-Embid, López Rodó y Valls Taberner, que después se apartaron de Estoril al tomar posición Franco a favor de su hijo. Por último, no había que olvidar que el banquero Valls Taberner se había aliado para conseguir su objetivo con Luis Valero, que a su vez actuó apoyado por Solís y Fraga, todo lo cual, junto con otros elementos de juicio, revelaba el uso de procedimientos inaceptables, hasta tal punto que era penoso referirse a ellos, y habría que procurar olvidarlos en el futuro.

En todo caso, el choque con el gobierno no quedaría decidido hasta ver qué apoyos encontraba Calvo en París y si se aplazaba o no la vista del día 11. Pero pronto, el viernes 5 de noviembre, quedaron despejadas las últimas incógnitas. La acogida de André Fontaine en *Le Monde* fue de tal comprensión del problema que se dispuso a publicar inmediatamente el artículo que Calvo le entregó aquella misma mañana. Al mediodía estaba también resuelta la publicación del libro.

Dedicado el sábado a la adaptación del artículo y a su traducción, decidió, a la vista de la marcha de los asuntos, incluir en él unos párrafos que hacían conveniente la publicación inmediata, independientemente de que se aplazase o no la vista. Así que asumió la plena responsabilidad de la operación y telefoneó para comunicar su decisión a García-Trevijano. Este quedó un poco sorprendido al co-

nocerla por lo tajante de la misma. Pero Calvo le dijo que, ante las consecuencias perfectamente previsibles de la publicación del artículo con todos los honores en *Le Monde*, la celebración o no de aquella vista resultaba anecdótica.

En efecto, el riesgo que se corría de que no hubiese aplazamiento era muy grande, pues se había filtrado información en este sentido, dada la expectación que había producido el pleito. Las dilaciones no resolvían nada tampoco, porque ya se conocía la negativa a intervenir por parte del fiscal del Supremo, Herrero Tejedor, y del ministro de Información. Por otra parte, si se producía el aplazamiento, pasaba a primer plano la inviabilidad económica del *Madrid*, descapitalizado por Luis Valls, hasta tal punto que de hecho había puesto a la empresa al borde de la suspensión de pagos. Sobre todo, había desaparecido la esperanza puesta en cualquier tipo de mediación.

En tales condiciones, por tanto, si se perdía la vista, la publicación del artículo *a posteriori* no arreglaría nada y se interpretaría como un acto de despecho o resentimiento, o al menos de irresponsabilidad. Mientras que si se publicaba antes podría influir en la actuación del tribunal, pues vendría a proporcionar nuevos elementos de juicio a los magistrados. En todo caso, sí quedaría claramente expuesto el interés nacional del asunto y se haría ver cómo eran también razones políticas las que empujaban a los adversarios de Calvo a privarle del periódico.

El lunes día 8, a última hora, el artículo \* quedó totalmente ultimado y entregado a André Fontaine, quien al recibirlo comentó que era un honor para *Le Monde* que hubiese utilizado su tribuna. Pero a causa de la publicidad que había llegado a última hora no se publicaría hasta el día 10, miércoles, con fecha de 11 de noviembre de 1971. Este día de aplazamiento lo aprovechó Calvo para reflexionar sobre la decisión tomada, que todavía podía rectificar. Como le daba además la posibilidad de un último intento de búsqueda de una mediación, llamó al embajador Pedro Cortina, que le citó a las cuatro de la tarde. Calvo quiso que quedase constancia de que no quería convertirse en un nuevo Antonio Pérez emprendiendo una campaña de difamación contra su país en el extranjero. No habiendo quien pudiera hacer válidas sus razones en el gobierno, ya que el ministro de Información era puro instrumento de Carrero, y tras una alusión a López Bravo, Calvo planteó la necesidad de publicar algo en el extranjero. Pero el embajador le respondió con muy buenas razones: le parecía bien cuanto decía menos que utilizase el procedimiento de escribir desde fuera, porque ya le había hecho suficiente daño —dijo— plantear en 1953 la crítica del régimen en una publicación francesa.

Los argumentos de Cortina, desarrollados con la precisión de un profesor de Derecho internacional, no dejaron de impresionarle, si bien en el fondo repetían lo habitual: que los trapos sucios se laven dentro de casa y que en el exterior se espera que se dividan los españoles para así dominarlos mejor. De todas maneras, aunque la buena retórica universitaria daba nueva fuerza a la argumentación, ofrecía también base para replicar. El se había referido a lo hecho en 1953. Pues bien, el resultado de aquella acción, desde el punto de vista del régimen, distó mucho de ser negativo. Algún tiempo después, en 1954, el ministro subsecretario de la Presidencia llamó a Calvo para dialogar con él sobre la base de una nota

\* Véase anexo 35.

verbal de Franco; sus razones impresionaron a Carrero, que le aconsejó que escribiese al general. « A ti te lee », dijo.

No hizo falta añadir a Cortina que al año siguiente de la entrevista, en diciembre de 1955, le recibió el propio Franco, quien algo más tarde hizo un amplio cambio de gobierno con algunos de los hombres propuestos en el artículo de París y con muchas de sus ideas. O sea, que si ése fue el resultado de lo que alguien precipitadamente consideró una traición, ahora, cargado como estaba de razón, era de esperar que las cosas fuesen mejor y más deprisa.

### « Yo también acuso... »

Poco antes de las dos de la tarde del día 10 de noviembre, cuando Juan Bellveser ya tenía un ejemplar de *Le Monde* y se disponía a transmitirlo por télex al periódico, Calvo Serer llamó a Antonio Fontán, que no sabía nada del presidente desde hacía una semana. Creyó que se encontraba ya de regreso en Madrid, pues no podía imaginarse que le llamara desde París: tras decirle que estuviese pendiente del télex, que le transmitía su artículo, le pidió que se lo diese a conocer al director general de Prensa y a algún amigo.

Cerca de la media noche telefoneó Antonio Fontán para contestar que había cumplido el encargo. Aunque llamó a Fernández Sordo, a primera hora de la tarde, se encontró con que éste ya conocía el artículo. Aquella noche comenzaban a circular ejemplares de *Le Monde* en Madrid, los corresponsales extranjeros estaban pendientes de las repercusiones y todas las redacciones de los periódicos alertadas. Al día siguiente, jueves, fiesta en París del aniversario del armisticio de 1918, no cesaron las llamadas: desde Madrid contaron a Calvo que se sabía por lo menos de dos Ministerios en donde repartían copias del artículo.

En realidad, Calvo no había hecho más que continuar en *Le Monde* la serie comenzada el 11 de octubre con la « Lucha por el poder en el diario *Madrid* ». Por eso tuvo que repetir parte de los hechos, aunque añadió tres consideraciones que creyó capitales: se le quitaba el periódico para que no contase cosas del tipo de que el gobierno se había indultado a sí mismo en el *affaire Matesa*; se quería resolver un asunto político por vía judicial, que no era el procedimiento adecuado al no tratarse de un delito, y, por último, el banquero pretendía quitarle la propiedad después de haber descapitalizado la empresa a base de créditos con intereses elevadísimos.

Durante todo el jueves estuvo pendiente de la solicitud del aplazamiento de la vista y, por fin, llegó a Madrid el telegrama de Guinea, muy a última hora. A pesar de todo, ésta se celebró el viernes 12 sin que en ella compareciera el abogado Antonio García-Trevijano, que había certificado en el consulado de España en Bata su imposibilidad de asistir. El abogado de Valls Taberner, que actuó rompiendo el contrato del arbitraje, que estipulaba retirarse de los pleitos en curso, argumentó en favor de la suspensión de los derechos políticos del presidente del *Madrid* con razones muy técnicas. No así Juan Galván, el abogado de los siete falangistas de Luis Valero, que atacó a Calvo personalmente afirmando que había acusado en el extranjero a los tribunales españoles de parcialidad.

peñado por Sebastián Auger, propietario de la mencionada revista, quien después de ser consejero delegado del *Madrid*, totalmente identificado con su línea independiente, aparece, al fin como aliado de Luis Valls.

Conoció Calvo a Sebastián Auger, a petición de éste, en los comienzos de enero de 1967, en casa de Emilio Sánchez Pintado. Le sonaba su nombre como el de un joven hombre de negocios catalán, que por motivos del más puro idealismo se había convertido en empresario del semanario *Mundo*. El joven Auger, con su castellano incorrecto en su gramática, se mostró decidido admirador y partidario de la línea independiente emprendida por el *Madrid*. Y desde ese momento frecuentó el periódico en sus semanales visitas a la capital. Manifestó en seguida su deseo de participar en el posible reparto de las acciones con la cantidad adecuada que le permitiese ser nombrado consejero de la sociedad FACES. Pero surgió el veto de Valls Taberner, que consideraba a Auger como perteneciente a otro grupo financiero rival.

A los amigos se les conoce en los momentos de adversidad. Así, mientras Valls dejó de serlo al producirse el primer cierre del *Madrid*, en el verano de 1968, Auger, por el contrario, escribió a Calvo y a Fontán en términos de tal solidaridad, que se creyó contar en él con un amigo en el que se podía confiar.

Desde la reanudación del periódico, el 30 de septiembre de 1968, Auger tomó parte en unas reuniones con Agustín Rodríguez Sahagún, Antonio García-Trevijano y Antonio Fontán, preparatorias de un Consejo de Administración que se enfrentase con todos los problemas de la empresa. Pero siempre surgía la misma dificultad. No había modo de conseguir que el vicepresidente del Banco Popular dejase el campo libre, aceptando el pago de la deuda contraída por Calvo Serer. Más aún, a primeros de noviembre de 1968, reanudó su pretensión de que el presidente y el director le entregasen el periódico.

En busca de una fórmula de transición, ya que estaba encima la enemistad de Fraga todavía ministro de Información, y con la esperanza de que Luis Valls acabase retirándose, propuso Calvo el nombramiento de Sebastián Auger como consejero delegado. El banquero del Popular, que primero se resistió a tal nombramiento, pronto estimó que era una buena fórmula de transición. Había acertado Calvo al dar el nombre de Auger porque —según comentó— los dos hablaban catalán y acabarían entendiéndose. Como vamos a ver, se entendieron pronto y con malas consecuencias para el *Madrid* independiente.

Durante un año, Auger desplegó una intensa actividad en su actuación empresarial, realizando una hábil gestión en el sector de la publicidad, como la de quien está convencido de que trabaja en un asunto propio. Incluso llegó a manifestar claramente que había comprado él el diario. Pero, a la vez, las nuevas relaciones, que desde el *Madrid* estableció en la capital, le sirvieron notablemente para sus empresas de Barcelona, a las que también prestó apoyo financiero, en algún momento, la tesorería del periódico.

Ahora bien, dado que pronto se enemistó con todos: empleados, redactores y colaboradores... fue fácil evitar que Auger consiguiera su propósito de adueñarse del órgano madrileño. Por esto, sin decir nada a nadie, se preparó su retirada en diciembre de 1970, abandonando de hecho el periódico en enero de 1971, en las pésimas condiciones de tesorería antes referidas.

Agudizado el conflicto con Luis Valls, el joven gestor catalán reiteró su solidaridad con el *Madrid* en los Consejos de Administración celebrados en febrero y

abril de 1970. En el del día 10 de este último mes se acordó la petición de la Junta general extraordinaria de la sociedad propietaria, y en la que se daría cuenta de su gestión. Había que hacer frente a la afirmación que el 18 de marzo, ante dos consejeros de FACES, Pedro Moreno y Nicolás Franco, había hecho el vicepresidente del Popular de que se estaba llevando la empresa a la ruina. Sebastián Auger mostró también su consentimiento. Luis Valls les había dicho a esos consejeros que al prescindir de Calvo y Fontán iba a confiarle el periódico al joven empresario catalán. Es decir, que el vaticinio del presidente se estaba cumpliendo: no haría falta más que esperar un poco de tiempo.

No fue necesario aguardar mucho. Todavía en el mes de mayo, llamó Auger a Calvo para hacerle ver el camino hacia la catástrofe a que le llevaba el conflicto con Luis Valls, pues éste siempre podría unirse con Luis Valero y contar con el apoyo del ministro de Información, añadiendo que en el asunto del *Madrid* no había tenido más que disgustos. Acababa de darle uno Pedro Valls Taberner, haciéndole una grave acusación sobre su comportamiento con el grupo del Popular. Los hermanos Valls debieron calcular que ya contaban con él cuando se encontraron con la sorpresa de que había aprobado la petición de la Junta general extraordinaria, que consideraron como una declaración de guerra.

Insistentemente había informado Calvo a Auger que no podía ceder en el periódico ante las pretensiones y acusaciones de Luis Valls. Estaba dispuesto a retirarse tan sólo cuando quedase asegurada la independencia, y sólo pedía, ante la degeneración del conflicto que ya se estaba produciendo, que la lucha fuese limpia, a lo que replicó Auger que no lo conseguiría. Luis Valls había hablado de querrelarse contra Calvo por abuso de confianza y apropiación indebida —la famosa « querrela catalana »— para conseguir los efectos civiles de inhabilitación de Calvo al frente del *Madrid*.

Dada la actitud de Auger, no resultó excesivamente sorprendente que comenzase a reunirse con Luis Valls a espaldas del Consejo de Administración, al que todavía seguía perteneciendo. Cuando tuvo conocimiento de su actuación el presidente le pidió que le cediese sus poderes, sugiriéndole así suavemente que dimitiese. A pesar de su resistencia, por fin se pudo prescindir de él en el mes de agosto de 1970. Pero no dejó de aprovechar la ocasión para debilitar a Calvo llegando a decirle al ministro de Información que el *Madrid* perdía dinero, cosa que era falsa. Calculó también, y Luis Valls se hizo eco de ello, que por falta de tesorería no llegaría al otoño de 1970. Todavía a comienzos de 1971 manifestó a Calvo su opinión de que si continuaba al frente del periódico era debido a que la empresa tenía fuertes apoyos financieros, lo que era completamente inexacto.

La osadía del joven empresario y abogado catalán se manifestó finalmente el 24 de octubre de este último año con ocasión de la reunión del Consejo de Administración del *Madrid*, al que *de jure* seguía perteneciendo, donde se dieron plenos poderes a Antonio García-Trevijano. No contó Auger con que en dicha reunión iba a estar presente el abogado personal de Calvo Serer y del *Madrid* que tuvo que hacerle callar lanzado un grito de indignación: « ¡Que estás hablando con un abogado! » Auger, en forma alarmante, expuso su vaticinio de que habría intervención judicial y de que de la investigación podría salir un gran desprestigio para los responsables del periódico. Llegó a decir que ni el propio presidente podría entrar en el edificio.

No obstante, Auger todavía se atrevió a proponer un plan que sólo él podía realizar en un último esfuerzo por salvar la situación. Y desde el despacho de Calvo Serer, donde se estaba celebrando el Consejo, ya avanzada la noche, llamó al director general de Prensa, para verle por tarde que fuese. Fernández Sordo accedió, porque, según dijo, le costaba trabajo dormirse con tanto problema, entre ellos el del *Madrid*.

Para justificar el plan que iba a proponer, Auger empezó diciendo que sabía de fuentes seguras que Sánchez Bella quería apoderarse del periódico en una acción política dirigida contra el grupo de López Rodó, y en previsión de encontrarse pronto fuera del Ministerio. De todos modos —continuó— él mismo podía aún salvar el *Madrid*, para lo que pedía que se le dicesen plenos poderes y se retirasen completamente de la empresa Calvo y Fontán. Aceptaba la propuesta del ministro de que fuera nombrado director José María Alfaro. Lo que allí se había tratado, que tuviese plenos poderes para negociar Antonio García-Trevijano, carecía de sentido porque no se le aceptaría como negociador, dada la hostilidad contra él existente por parte del gobierno y, por tanto, en el Ministerio de Información. Y, en cuanto a Rafael Calvo Serer, tenía que tener en cuenta que su « amigo » Carrero decía de él las mayores atrocidades.

Ya no volvió a saberse nada de Sebastián Auger hasta fines de enero de 1972, en que hizo un rápido viaje a París a ver a Calvo Serer. Celebraron un breve primer encuentro un sábado por la tarde y una larga conversación durante la mañana del domingo. Auger, que durante el último año había creído siempre que la alianza de Valls con Valero y el apoyo del Ministerio ocasionaría el que a Calvo Serer se le quitasen los derechos políticos de sus acciones, atribuía la sentencia, que contra las previsiones de todos fue favorable, a la publicación del artículo de *Le Monde*. Por lo demás, Auger había adoptado una posición salomónica: se sentía identificado con la visión política de Calvo Serer a largo plazo, pero veía las cosas completamente en contra, en cuanto a la acción política inmediata. Así también, en el arbitraje, donde las dos partes le citaron como testigo, hizo afirmaciones contradictorias. Se justificaba ante el presidente diciendo que no había hecho otra cosa que esforzarse porque Luis Valls no extremase su actitud. Entendía también que el banquero siguiese repitiendo que, a pesar del laudo, los documentos mostraban que había habido fiducia; de ahí su resistencia a aceptar el arbitraje de García Moncó. En este punto, Valls era más explícito pues después de hacerle redactar a Silvestre Arana, presidente de FACES, circulares en que anunciaba la injusticia que se iba a cometer al no reconocerle en su condición de propietario, una vez fallado el laudo en contra suya, dio a entender que el árbitro había sido manipulado. Pero a la vez que repetía los argumentos de Valls, se mostraba favorable a que Calvo escribiese la historia de lo sucedido. No le parecía razonable que buscarse un compromiso sobre la base de no relatar las intervenciones de Luis Valls en el Banco Popular y en la política. Con ello se refería a lo que más claramente que a nadie le venía diciendo el presidente del periódico desde que ambos trabajaban juntos y, sobre todo, desde que estalló el conflicto con el banquero. Calvo no podía ceder porque, para él, defender la independencia del periódico se había convertido en una cuestión de honor, tras las acusaciones de que había sido objeto. No tenía otra salida que llegar hasta el final.

Auger dijo también que tenía dificultades con algunos de los amigos comunes

y que, además, como consecuencia del conflicto del *Madrid*, sus relaciones con el Ministerio de Información eran malas, lo que obstaculizaba considerablemente sus planes periodísticos ya en marcha. No obstante, a la vez que Auger mantenía esta conversación en París, su semanario *Mundo* estaba publicando el aludido *dossier* sobre el *Madrid*.

El giro dado por el empresario catalán estaba ya completado. En la última fase de este camino de ida y vuelta para quedarse lo más cerca posible del poder, había invitado a su círculo de Barcelona a Manuel Fraga Iribarne y a Emilio Romero, quien se ha convertido en figura preeminente en las actividades de Dopesa, editorial cuyos primeros pasos los hizo de la mano de Calvo Serer, en agosto de 1969. Así ya no pudo parecer extraño que en el otoño de 1972, en unas declaraciones publicadas en el suplemento dominical del *ABC*, Sebastián Auger, tras presentarse como empresario, se manifestó en completo desacuerdo con Calvo Serer, incluso por razones sociopolíticas haciendo solamente la salvedad de que mantenía con él una amistad personal.

### El mito se convierte en el símbolo de la democratización

El tono expositivo, impersonal, con el que ha querido darse la máxima objetividad a esta narración, forzosamente tiene que acentuarse al llegar al punto en que ha de expresarse la actitud ante los acontecimientos de los que Calvo Serer fue actor central. De este modo, quedará bien clara la separación entre lo que ha sido el fruto de una acción de equipo, como la creación del *Madrid* independiente, y la labor política de la « tercera fuerza » y del grupo reformista, de lo que son sus propias opiniones. Es decir, cuando hay que referirse a su particular reacción y decisiones ante el cierre del periódico, durante el mes de marzo y primeros días de abril de 1972. De este modo, además, con la asistencia de un buen grupo de amigos y colaboradores de Calvo, pueden ordenarse los datos que explican el porqué de la leyenda y desfiguración de la realidad en que ha estado envuelto y que agarrotó muchas veces su acción política. Tarea que no ha sido fácil de realizar y para la que se hace necesario seguir el proceso que tuvo el comienzo en esa mencionada salida de París, el viernes 3 de marzo de 1972.

En Alemania, a la largo de aquel mes de marzo, Calvo Serer tuvo ocasión de hablar ampliamente, sobre los problemas que le preocupaban, con sus viejos amigos de la prensa, de la radio y de la televisión, y también con otros de la Universidad. Esta vez se amplió el círculo de sus relaciones a los sindicatos y al partido socialdemócrata. Pudo así objetivar los temas del pasado inmediato, de modo que sirvieran de sólida base para el nuevo periodo que comenzaba con la suspensión definitiva del *Madrid*.

A diferencia de Francia, donde todo pasa en París, o de Inglaterra, donde todo se hace en Londres, las conversaciones alemanas tuvieron escenarios tan diversos como Frankfurt, Munich, Berlín, Hannover y Colonia. Y a estas diferentes ciudades le iban llegando las noticias de la última etapa de las negociaciones con el gobierno sobre la reapertura del periódico. De hecho, a medida que ésta se

opositor sin cátedra convocada. A propuesta de éste, fue nombrado secretario de *Arbor*, al igual que logró de Ibáñez Martín que le fuese convocada la cátedra de Sevilla, primero, y de Madrid después, que ganó brillantemente. En 1951 consiguió —como ya se ha dicho— que le nombrasen director general de Propaganda, que más tarde se llamó de Información, y, en 1958, procurador en Cortes. Fue Calvo también quien le propuso a Luis Valls que le nombrase presidente de *El Alcázar* y, al dejar este puesto, consejero del *Madrid*, en 1963.

Pues bien, tras haber prestado una inteligente, eficaz y leal colaboración dentro del grupo reformista, desde 1964 empezó a cansarse de estar fuera del poder. Por esto, cuando Calvo se hizo cargo del *Madrid*, en 1966, le aconsejó que no siguiese su suerte, que estaba llena de riesgos por el inevitable enfrentamiento con el gobierno. Más todavía, en 1968 le animó a que aceptase la Dirección general de Bellas artes que le ofreció Villar Palasí. Porque trataba a Pérez-Embid como quería que también lo considerasen sus amigos políticos: desaparecido Foxá, ahora igualmente Pérez-Embid es « un lujo del régimen ». La reacción del habilidoso y deslenguado político andaluz ante tal comportamiento del líder de la « tercera fuerza » por inesperada no deja de ser más lamentable. Ha hecho cuanto ha podido, apoyando a Valls Taberner, para acabar con el *Madrid* independiente.

Por último, una breve referencia a Gonzalo Fernández de la Mora. Calvo le conoció en 1948 presentado por Torcuato Luca de Tena, cuando aquél preparaba su doctorado en Derecho, comenzando entonces su colaboración en *Arbor*. En 1951 le propuso que regresase a España dejando su puesto diplomático en Bonn, para colaborar en Investigaciones Científicas. A la vez que Pérez-Embid, igualmente a propuesta de Calvo, fue nombrado, en 1959, del Consejo privado del conde de Barcelona. Pero más pronto y más abiertamente que el andaluz, cansado de permanecer en la oposición, aceptó el franquismo, rompiendo con el conde de Barcelona y pasándose al príncipe Juan Carlos. Y con la misma energía quiso acabar con la línea independiente del *Madrid*, con la que inicialmente colaboró de modo entusiasta.

Aun sin conocer toda esta historia, hasta ahora inédita, sólo por lo ya conocido, los que habían colaborado directa o indirectamente con Calvo Serer en el *Madrid*, tanto redactores, como accionistas o amigos, fueron unánimes en que no había compromiso posible ni con el gobierno ni con los antiguos colaboradores con los que había roto políticamente. Por tanto, no debía ni entregarse ni rendirse.

El gobierno, al proceder de la forma conocida, lo que ha hecho es transformar el mito de la oposición en el símbolo de la democratización. Para cerrar el diario no se ha podido aducir ningún texto, ni ha podido condenarse ninguna de las ideas en él expuestas durante cinco años. Ha habido que acogerse a supuestas faltas administrativas, cuya responsabilidad incumbe al banquero con el que el Ministerio ha estado siempre dispuesto a entenderse.

Y se ha comprobado que la gran dificultad se ha debido a la defensa, por parte de la empresa, de una redacción independiente, que ha sido sostenida siempre, no importa las pérdidas que se originasen. Junto a este motivo esencial, queda en un segundo plano la voluntad de eliminar a Calvo Serer por su actitud independiente ante los planes sucesorios de Franco.

No es, pues, excesivo concluir diciendo que, tanto por la defensa de la redacción independiente como por el mantenimiento de la continuidad dinástica, no cabe hablar de que hay real libertad política en España, mientras no reaparezca con dignidad, fiel a su propósito de independencia, el periódico que fue suprimido precisamente por quienes quisieron obstaculizar el paso a la liberalización y democratización del país.

## Las asambleas en la sala de máquinas

En tanto que el presidente se dedicaba en París, primero, y después en Alemania, a dar una explicación del porqué del cierre del diario y a ultimar un primer libro sobre la política del régimen de Franco, dos hombres tuvieron que hacer frente en la capital española a los problemas del cierre: Antonio Fontán, director del periódico, y Antonio García-Trevijano, abogado del mismo, de FACES y del propio Rafael Calvo Serer. Su acción tiene claramente dos periodos: el primero llega hasta las Navidades de 1971, y el segundo abarca todo el invierno, ya que hasta fines de marzo no quedó decidida la suspensión de pagos a que se vio forzada la empresa.

Antonio Fontán, moderado por temperamento, en el que concuerdan perfectamente su especialización en Séneca y su origen andaluz, se ha movido en todo el *affaire* del *Madrid* tan sólo por la fuerza de una convicción moral. El dijo alguna vez respecto a Calvo que « le ayudaba porque tenía razón ». Sin la prudencia de Antonio Fontán la operación *Madrid* no hubiera superado los obstáculos puestos ya por Fraga en su época de ministro de Información, cuando en abril de 1967 nuestro humanista ocupó la dirección del periódico. Sin embargo, su labor resultó extraordinariamente penosa: tuvo que contar con la existencia de una doble redacción, la heredada de la época anterior —indefinida o conformista— y la redacción nueva, de mentalidad independiente. Pero, sobre todo, tubo que soportar una constante presión de los ministros y de los funcionarios de Información, por lo que muchas veces se vio reducido a la desagradable función de censor, de tener que detener y frenar lo que, por excesivo ímpetu o por buena técnica periodística, recibía de los nuevos colaboradores. Por eso alguien ha dicho con humor que podría dar consejos de antiperiodismo a los periodistas sometidos a regímenes autoritarios.

Condiciones muy diferentes son las de Antonio García-Trevijano, que se dio a conocer en la vida pública en 1968, en los momentos en que una comisión de guineanos negociaba en la capital española la independencia de su país. García-Trevijano actuó entonces como abogado y asesor del grupo que se resistió a la manipulación del gobierno de Madrid, y que fue el que obtuvo la victoria en las primeras elecciones. Para contribuir a tal éxito hubo de correr el máximo riesgo, pues se intentó incluso procesarle por alta traición. Su rápida ascensión profesional y las circunstancias en que se vio envuelto en las actividades políticas, le supusieron choques con dos ministros muy influyentes, Fraga y Fernández de la Mora. Lo cual por fuerza tuvo que crearle considerables dificultades, no sólo en su vida pública, sino también en las actividades privadas.

Ahora bien, el hecho de que dos hombres de temperamentos tan diferentes como son los de Fontán y García-Trevijano hayan actuado plenamente de acuerdo en la lucha por la independencia del *Madrid* es buena prueba de la objetividad con que desde un principio se planteó la cuestión. Contaron, además, entonces con la colaboración solidaria de la Sociedad de Redactores y del Jurado de empresa. Es decir, que se logró la actuación prácticamente unánime de obreros, empleados y periodistas.

Desde el momento mismo en que se nombró a García-Trevijano apoderado, el viernes 22 de octubre de 1971, impuso un estilo directo en las negociaciones con el gobierno. Procedió a reuniones continuas —con luz y taquígrafos— con los redactores, el Jurado de empresa y con todo el personal del periódico, informándoles minuciosamente de la marcha de las negociaciones y requiriendo su aprobación, que consiguió frente a contadísimas excepciones. Igualmente informó de manera también regular a la prensa nacional y extranjera, de todo cuanto sucedía.

Momentos culminantes de este estilo directo en la forma de llevar las negociaciones fueron las asambleas en la sala de máquinas y las conferencias de prensa del 2 de diciembre de 1971 y del 9 de febrero de 1972. En diferentes ocasiones de aquel mes de diciembre, García-Trevijano, desde la pasarela de la rotativa, ante todo el personal de periódico, alrededor de doscientas cincuenta personas, dio cuenta de las gestiones que realizaba para la reapertura del *Madrid*, siendo aceptadas unánimemente sus propuestas.

Antes se ha hecho referencia a un intento de solución, planeado por la Dirección general de Prensa, sobre la base de un decreto ley por el que la Asociación de la Prensa se haría cargo de los periódicos que se encontrasen en el caso del *Madrid*. Pero, según parece, el proyecto presentado al Consejo de ministros, con el consentimiento de Carrero, se encontró con la resistencia del ministro de los Sindicatos, García-Ramal, tras una serie de presiones ejercidas por Rodolfo Martín Villa, secretario de la Organización sindical.

Enfrentados a esta imprevista dificultad, y de nuevo a propuesta del Ministerio de Información, se quiso que se hiciese cargo del periódico una sociedad gestora en la que tomasen parte la Asociación de la Prensa y el Sindicato nacional de Prensa. A este efecto, se firmó un precontrato el 30 de noviembre de 1971 entre Antonio García-Trevijano, Lucio del Alamo, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, y Antonio Castro Villacañas, presidente del Sindicato. El apoderado dio cuenta de este precontrato en una de las asambleas de la sala de máquinas, contra cuya publicidad protestó Castro Villacañas. El Sindicato de Prensa hizo entonces una contrapropuesta que presentó Eugenio Mazón, asesor jurídico de la Organización sindical. García-Trevijano la comunicó una vez más a los trabajadores, que la rechazaron porque equivalía a hacer entrega del periódico a los Sindicatos que se reservaban el derecho de seleccionar el personal obrero y no se comprometían a mantener a toda la redacción en su integridad. Por otra parte, tampoco se aceptaba el director propuesto por los redactores, ni se garantizaba la línea independiente del periódico hasta que se fallase en el Tribunal Supremo el recurso contra la cancelación de la inscripción; más todavía, al no querer hacerse cargo del pasivo, colocaba a la empresa propietaria en una posición económicamente insostenible.

En este trance se llegó a las vacaciones de Navidad, y cuando, en medio de

una gran expectación, todo el personal se disponía a celebrarlas en el periódico, tras miles de telegramas de adhesión y con la participación de importantes personalidades de la vida pública, artística, religiosa y literaria, el gobierno prohibió aquella reunión, temiendo la repercusión pública completamente favorable al periódico. Paralelamente a la labor de obstrucción de los Sindicatos, las gestiones de los redactores hallaban, por el contrario, una favorable acogida en la Asociación de la Prensa, que comisionó en Junta general a su presidente, Lucio del Alamo, para que hiciese cuanto fuera necesario para obtener la reaparición. De aquí que se proyectara la sociedad Gedima (Gestora Diario *Madrid*), que estaría integrada por los Sindicatos, la Asociación de la Prensa y representantes de los trabajadores del periódico.

A primeros de enero de 1972, dos abogados, que luego aparecieron mencionados en las referencias periodísticas como neutrales, informaron a Calvo en París de las dificultades existentes para la reapertura. Según ellos, el gobierno no llegaría nunca a un acuerdo con García-Trevijano, considerado como enemigo del régimen, hasta el punto de que se temía por su seguridad física y su libertad. Sin embargo, insistieron en los aspectos positivos de su actuación, ya que gracias a ella se había puesto de relieve la personalidad independiente del periódico; la cruz de la moneda era que, de esta forma, no habría reapertura. Llegaban al mismo tiempo otras informaciones de garantía, según las cuales el Ministerio de Información quería sacar el periódico, pero eran los Sindicatos los que ponían tales dificultades que lo hacían imposible.

En efecto, cada vez que en las negociaciones quedaba resuelto uno de los puntos controvertidos, surgía siempre por parte del representante sindical un nuevo obstáculo. No bastó con la dimisión de Antonio Fontán, cuya continuación como director al frente del periódico habían aprobado los redactores por unanimidad. Según noticias fidedignas, la resistencia provenía siempre de García Ramal, ministro de los Sindicatos falangistas, quien reflejaba a su vez la opinión de Carrero. Parece que éste había dicho, aludiendo a las negociaciones en curso, que «no le fueran a pagar a Calvo el exilio y el libro». (Se refería al anunciado por García-Trevijano en su conferencia de prensa del 2 de diciembre: *Franco frente al Rey. El proceso del régimen.*) Por otra parte, se temía la habilidad negociadora del apoderado y bastaba que éste aceptase una propuesta para que se recelase automáticamente de su conveniencia. Así, a nadie extrañó que, a fines de enero de 1972, los Sindicatos anunciaran que había fracasado la segunda fase de las negociaciones ante lo que ellos llamaban intransigencia de la empresa.

Pero esta vez ya hubo una mayor presión del gobierno, que rodeó con la fuerza pública el periódico para impedir que permaneciese en él el personal de la casa, en vista de lo cual se acordó la constitución de un comité permanente formado por 19 miembros, máximo autorizado por la ley, que discutiría a través de una continua rotación de los trabajadores las posibles alternativas: bien resistir hasta que lo permitiese la liquidación del capital de la empresa, bien hacerse cargo de él los propios trabajadores, o bien la suspensión de pagos. Esto último fue lo que finalmente se acordó.

## Los Sindicatos quieden el periódico: el motín de Romero

Desde el momento mismo en que el *Madrid* inició su etapa independiente, se encontró con la hostilidad de Emilio Romero, director del periódico deficitario *Pueblo*, órgano de los Sindicatos falangistas obligatorios, que supone una carga anual para el Estado de varias decenas de millones de pesetas. Fuera de los comentarios y artículos de septiembre de 1966, en que estuvo al borde de lo soez, el tono general con que *Pueblo* abordó la discrepancia con su colega vespertino fue la zafiedad.

Hubo redactores de *Madrid*, como Joaquín Bardavío, que pensaron responder tajante y adecuadamente a tales ataques, tan repulsivos desde el punto de vista moral como del de la simple educación. Bardavío propuso publicar un editorial adaptando a la circunstancia del caso la reciente noticia de que *El Correo Catalán* había lanzado una edición perfumada: ello no constituía gran novedad, porque *Pueblo*, gracias a su director, tenía un mal olor peculiar a « romero ».

Pero fieles a la posición que se había adoptado de no polemizar, Emilio Romero, pese a todos sus intentos, no consiguió que el *Madrid* se enredase en discusiones con él. En primer lugar porque, desde el plano de un periodismo hecho por universitarios, no se podía dar beligerancia a un individuo que no disponía ni del título de bachiller. Y, además, porque, como aquel mal actor que antes de que se le abuchease gritaba « ¡ Viva Fernando VII ! », se cubría siempre con el grito de « ¡ Viva Franco ! ». No deben tenerle en mejor consideración sus actuales patronos, los neofranquistas, si Fernández de la Mora sigue juzgándole en los mismos términos que le mereció la obra *Cartas a un Príncipe*: Emilio Romero es alguien que escribe de política ignorando cuanto se ha dicho de este tema desde Platón y Aristóteles. El director de *Pueblo* ha venido actuando con una impunidad comparable a su falta de preparación. Esa impunidad le permitió publicar un artículo abyecto con motivo de la primera suspensión del *Madrid*, en junio de 1968. Para Emilio Romero, « Retirarse a tiempo » no apuntaba a De Gaulle sino a Franco; ahora bien, él no podía desconocer la gravedad de tal calumnia, porque, ¿ cómo sabía cuál era su intención? De nuevo se puso de relieve este peculiar modo de actuar, amparándose en la inmunidad que le da, como él dice, su condición de « miembro de las dos Cámaras », cuando, el 10 de febrero de 1972, publicó su artículo « El mitin de ayer », en el que acusaba al apoderado del *Madrid* nada menos que de haber injuriado al jefe del Estado, lo que suponía su procesamiento de oficio. De todas maneras, dado lo manifiestamente falso de tal acusación, no llegó a producirse. No obstante, una vez más este incalificable comportamiento quedaría, por el momento, impune\*.

En este clima, se desarrolló el dramático final de una tercera fase de negociaciones, que se reanudaron por iniciativa personal del ministro de Información. De hecho, como se ha dicho, a fines de enero de 1972, la redacción y trabajadores del *Madrid*, ante la pretensión intolerable de los Sindicatos, acordaron la liquidación de la empresa, para lo que se publicó el anuncio de la venta del

edificio y de las máquinas. Sánchez Bella, sorprendido ante este inesperado final, abrió a través de intermediarios una tercera etapa negociadora si bien esgrimiendo el argumento de que ahora los obstáculos eran el libro anunciado de Calvo Serer y la personalidad del negociador García-Trevijano. El apoderado del *Madrid* hizo cuantas concesiones pudo y, por fin, pareció haberse llegado a un acuerdo el martes 8 de febrero con Lucio del Alamo y Fernández Sordo, aunque quedaba por obtener la firma del representante sindical, que ya había dado su conformidad. Aquel mismo día se hizo público el acuerdo, que fue recibido con general satisfacción dentro y fuera de España.

Una de las mayores dificultades planteadas por los Sindicatos, en la segunda fase de las negociaciones, había sido su negativa a que la docena de millones que suponían las pérdidas ocasionadas por el cierre se pagasen a la empresa; decían que el dinero debía ser entregado a los obreros. García-Trevijano opinó que era una cuestión de principio en la que no se podía ceder, ya que, además, todo el personal del periódico había venido cobrando regularmente sus sueldos. Al fin, la cifra fue dejada en nueve millones y medio, cantidad que, con el apoyo del Ministerio de Información, sería abonada a la empresa. Ante los reiterados obstáculos puestos en el curso de las negociaciones por los Sindicatos, el apoderado del periódico hizo saber que celebraría una conferencia de prensa para explicar lo sucedido, a pesar de que ya en unas declaraciones había dicho que los responsables de que el *Madrid* no reapareciera eran Rodolfo Martín Villa, Emilio Romero Gómez y Antonio Castro Villacañas, todos ellos altas jerarquías de la Organización sindical.

El miércoles 9 de febrero, en efecto, García-Trevijano celebró su conferencia de prensa, en medio del natural clima de expectación y de euforia, clima que, por lo que luego se vio, no era compartido por Romero. Este envió a uno de sus hombres, Julio Camarero, dispuesto a tomar en una cinta magnetofónica cuanto allí se dijera, como así se hizo. Aquella misma tarde *Pueblo* publicó un artículo en el que se afirmaba —faltando del todo a la verdad— que el dinero convenido por las pérdidas ocasionadas desde el cierre del 25 de noviembre de 1971, dos meses y medio, sería entregado directamente a los obreros. Ya por la mañana los Sindicatos publicaron una nota diciendo que la empresa del *Madrid* había aceptado todas sus condiciones. Ambos extremos fueron explicados, restableciendo las cosas en su punto, por el apoderado del periódico, que aprovechó la ocasión para exponer la creencia de que ganaría el recurso ante el Tribunal Supremo, pues el hecho de que el propio Ministerio de Información aceptara pagar las pérdidas probaba la ilegalidad del cierre.

Julio Camarero, en medio de la hostilidad general contra Emilio Romero, quiso defender a su jefe, que había dicho en un artículo que, si se sentía hostigado « tiraría de la manta », en la misma línea de sus posteriores amenazas contra los grandes periódicos *ABC* y *La Vanguardia*, cuando escribió que « destaparía la olla ». Pero así como éstos respondieron a su debido tiempo que no tenían nada que ocultar, García-Trevijano, en el calor e improvisación de una conferencia de prensa, empleó la metáfora, que resultó judicialmente peligrosa, de que si Romero tiraba de la manta sería para quedarse con ella: porque todo el mundo sabe que Romero, recién terminada la guerra, fue procesado y condenado. A este respecto, en 1967, se comentó mucho la presión de

\* Véase anexo 38.

que le hizo objeto Solís. En efecto, establecido el acuerdo de nombrar a Emilio Romero director de *Informaciones*, adquirido por un grupo tras el que estaba el entonces titular de Obras públicas Federico Silva, Solís, todopoderoso por aquellas fechas, amenazó al director de *Pueblo* con que si ejecutaba su propósito removería viejas historias que podrían hacerle daño.

A la pregunta, en la misma rueda de prensa, de cuál había sido el comportamiento del ministro de Información en el curso de las negociaciones, el apoderado del *Madrid* comentó que, una vez estuviese todo resuelto, le preguntaría si acaso era él uno de aquellos de los que había dicho que tenían ficha de presidio. Hizo con ello alusión al episodio, ya referido anteriormente, de la conferencia de prensa celebrada en Londres, a fines de octubre, y en la que intervino polémicamente Miguel Angel Aguilar, presente también ese 9 de febrero de 1972 en los locales del *Madrid*.

La mañana siguiente, la prensa publicó una nota oficiosa diciendo que, tanto por parte del Ministerio de Información como de los Sindicatos, se suspendían las negociaciones —a pesar de haberse llegado a un acuerdo de principio pendiente de ultimación— porque García-Trevijano había maltratado de palabra a personas e instituciones. Además, se anunció que Sánchez Bella celebraría una conferencia de prensa a las seis de la tarde donde daría su propia versión de lo sucedido: aunque no quería ser beligerante —dijo el ministro— no podía ser ajeno a un problema de propiedad en el seno de un periódico que estaba infringiendo —según él— la Ley de prensa. Dijo también que se reanudarían las negociaciones, aunque modificándose algunos de los puntos ya fijados, en cuanto se nombrase otro interlocutor.

La primera reacción de la prensa fue contraria a García-Trevijano, entendiéndose, en palabras de un editorial de *ABC*, que el apoderado había cometido una grave imprudencia. A él se le achacó, pues, el fracaso de las negociaciones. El propio García-Trevijano pensó, como reacción inmediata a las palabras del ministro, proponer otro interlocutor, ya que lo importante era que se había llegado a un acuerdo en principio, que sólo faltaba ejecutar.

Ahora bien, con motivo de la acusación de Emilio Romero, el problema del *Madrid* había adquirido una nueva dimensión política que podría incluso llevar a la cárcel al apoderado. Así que no convenía precipitar las cosas. El viernes 11 de febrero por la noche se acordó que ese interlocutor sería nombrado por el propio García-Trevijano, quien, naturalmente, en aquellas circunstancias, contaba con el apoyo incondicional de Calvo Serer. Destacados redactores del periódico, que a esas horas estaban preparando la ofensiva contra Romero, Miguel Angel Gozalo, Antonio Sánchez-Gijón y Manuel Pizán, dieron al presidente del periódico su plena conformidad a esta decisión. A pesar de la retirada del pasaporte del abogado, del natural desencanto que se produjo en el periódico y de los comentarios desfavorables de prensa, no se arredró García-Trevijano y continuó en la brecha. En tales momentos, Rafael Calvo sólo recibió la llamada de dos jóvenes colaboradores, que no tenían información completa de lo que sucedía, diciéndole que no debía seguir el mismo apoderado, pues se estaba al borde de la extinción del periódico.

Inmediatamente se promovieron unas demandas contra Emilio Romero por los daños causados a centenares de obreros, a los que había acusado de subversivos, y porque con su calumniosa actuación había dificultado la reapar-

tura del periódico. Antonio García-Trevijano envió, por su parte, una carta de rectificación al *ABC*, que fue publicada el martes 15 de febrero y tuvo una favorable acogida en toda la prensa no oficial. No tardó nada en reaccionar Romero, afirmando que no quería ser el causante de la continuación del cierre del *Madrid*.

Como era de esperar, apareció nuevamente como negociador el asesor jurídico de los Sindicatos, Mazón. Se aceptaba el interlocutor propuesto por García-Trevijano, pero se ponía la condición de que no habría acuerdo en tanto no se retirasen las demandas contra Emilio Romero, lo que Antonio Fontán denunció como un *chantage* en una carta dirigida al *Ya*. Por último, la noche del lunes 28 de febrero los Sindicatos volvían a notificar que no había acuerdo sobre la reaparición del *Madrid*.

Todo esto resultó, naturalmente, más que confuso, máxime por la dificultad de informar a la opinión pública adecuadamente de cuanto sucedía. Debe hacerse constar, no obstante, que el lunes 14 de febrero recibió Calvo desde Madrid la llamada de uno de los abogados neutrales citados anteriormente, quien le dijo que la misma víspera de la notificación del acuerdo, Martín Villa, secretario de los Sindicatos franquistas obligatorios, le había hecho saber, contra lo que era creencia general, que no aceptaba la posición de la empresa.

Aun sin esperar el desarrollo de futuros acontecimientos, todo lo sucedido permite madurar las conclusiones a que se ha ido llegando a partir de marzo de 1972. Mientras dure el gobierno Carrero no es posible, y ni siquiera conveniente, la reapertura del *Madrid*, porque dada la mentalidad de ciertos elementos oficiales, acuerdos como los que parecía haberse conseguido el 9 de febrero jamás hubieran sido aplicados de modo satisfactorio. Aparte de que la coacción sobre toda la prensa habrá de ir acentuándose.

La estruendosa ovación con que fue acogido Antonio García-Trevijano cuando intervino en la Junta general del Colegio de Abogados de Madrid, a fines de marzo, fue una buena prueba del fuerte y positivo impacto que su labor había producido entre los profesionales del Derecho.

Pero todavía quedaba el epílogo de esta operación, que incluía una nueva iniciativa del ministro y un intento de solución por parte de los trabajadores, confirmatorios ambos desde otros ángulos de las referidas conclusiones, así como una nueva sorpresa del banquero Valls Taberner.

Los últimos días de marzo de 1972, Sánchez Bella tomó contacto con Antonio Fontán para que éste le dirigiera una carta por la que la empresa del *Madrid* se comprometía a renunciar a compensaciones económicas, carta que presentaría al Consejo de ministros como último intento de lograr la reapertura del periódico. En la conversación telefónica que Sánchez Bella mantuvo con Antonio Fontán se le escapó que la culpa del cierre no la tenía Carrero, ya que éste no hacía más que « cumplir órdenes ». Hacía con ello referencia a unas declaraciones de Calvo en las que imputaba la persecución de que era objeto a la decisión del almirante, declaraciones que aparecieron el 22 de marzo, en una entrevista que le hizo el diputado socialdemócrata Matthöfer, en la *Frankfurter Rundschau*. A la salida del Consejo, Sánchez Bella dio a entender que no salía el periódico porque encima tendrían que darle a Calvo dinero...

Durante ese mes de marzo de 1972 se constituyó también una sociedad a la que tenían acceso todos los trabajadores del *Madrid*, para solicitar el permiso

de salida de la publicación. Fueron nombrados como presidente y abogado de la nueva compañía, respectivamente, uno de los redactores-jefe, Jesús Picatoste y Jesús Esperabé de Arteaga. Al serles denegado el permiso solicitado ya no había posibilidad alguna de imputar a Calvo Serer ni a García-Trevijano el sacrificio de los obreros, empleados y redactores, en aras a una operación política contra el régimen. El argumento esgrimido por parte del Ministerio fue de que no ofrecía garantías tal empresa, porque seguía estando integrada por los mismos elementos que habían originado el cierre, prueba de que la objeción fundamental estuvo dirigida contra la redacción independiente.

Ahora bien, esta decisión del Ministerio manifestaba una irresponsabilidad y una incompetencia especialmente grandes. Porque tan claro es que el Ministerio hubiera podido frenar la resistencia de un periódico gestionado por los trabajadores, como que, políticamente, lo más dañoso para el gobierno sería el cierre *sine die* del periódico. Dada la forma escogida para llevarlo a cabo, nunca podrán achacar al presidente del *Madrid* la responsabilidad de haber dejado en paro a unos centenares de trabajadores, de cuyo leal apoyo no ha dudado nunca, y al que ha correspondido con la misma leal solidaridad en la lucha por defender el derecho que tienen los españoles a estar informados.

La lucha por la independencia del *Madrid* se ha convertido, pues, en el punto central de la defensa del derecho básico de la persona a la libertad de expresión.

## La maniobra del embargo

La lucha por la independencia del diario *Madrid* entró en su fase final tras la última decisión adoptada por Faustino García Moncó, árbitro en el procedimiento de equidad seguido sobre la propiedad de los dos tercios de las acciones de la sociedad FACES, matriz del periódico. El exministro de Comercio, accionista los primeros tiempos de FACES y, después, miembro de su Consejo de Administración, se apartó de las actividades sociales con motivo de su nombramiento como titular del departamento referido. Reintegrado al Consejo de Administración, cuando en 1970 estalló la división entre Calvo Serer, creador de la personalidad independiente del *Madrid*, y Valls Taberner, que quería convertirlo en un periódico gubernamental, se abstuvo de tomar posición por ninguna de las dos partes. En un Consejo donde éstas se encontraban completamente equilibradas, con tres consejeros cada una, el voto de García Moncó pudo haber sido decisivo, pero se reservó —según él mismo reconoció— para mediar en la disputa. Bien es verdad, sin embargo, que tampoco en la etapa anterior a su designación como ministro de Franco se había interesado en los asuntos de la sociedad.

Emitido su laudo arbitral de equidad el 2 de julio de 1971, y recurrido parcialmente por Calvo Serer, el Tribunal Supremo anuló todas aquellas partes en las que García Moncó se excedía de los términos de la controversia y, en sentencia del 5 de febrero de 1972, lo dejó en su forma definitiva. A su tenor, Calvo a quien se reconoció la propiedad de las acciones, tenía la obligación de pagar lo que resta del préstamo de 26 de diciembre de 1966, y que Luis Valls no quiso nunca cobrar porque, desde 1968, pasó a pretender la libre disposición

de las acciones, como si fuera él el propietario, suma que supone unos catorce millones y medio de pesetas al ocho por ciento de interés compuesto y acumulativo, o sea, alrededor de veintitrés millones de pesetas, a la financiera SAF, del grupo del Banco Popular Español, pero sin que quedara fijado plazo.

Ante la decisión del Tribunal Supremo, SAF solicitó del árbitro que lo señalase, obteniendo la respuesta de que Calvo Serer debería pagar la totalidad de la deuda en un mes. En ausencia del interesado, que había tenido que exiliarse a París por causa del artículo publicado en *Le Monde* el 11 de noviembre de 1971, su apoderado, Antonio García-Trevijano, ante la escritura notarial redactada a efectos de la ejecución del laudo por el árbitro García Moncó, consideró que había terminado ya la misión de este último y que el documento carecía de todo valor jurídico.

No obstante, los administradores de SAF, en base a dicha escritura, solicitaron y obtuvieron del juzgado el pago por vía de embargo, anunciándose la pública subasta de las acciones de Calvo Serer —cuya transmisión, sin responsabilidad suya, estaba bloqueada desde abril de 1967— el 29 abril de 1972. Presentado el correspondiente recurso por su apoderado, el juez suspendió la subasta y fijó vista para el día 4 de julio.

Contra la pretensión del árbitro de precisar un plazo para el pago de la deuda, el recurso especificaba que, firme ya el laudo en la forma en que lo había determinado el Tribunal Supremo, no podía García Moncó fijar plazo alguno, toda vez que no era válido, en este caso, el uso de la cláusula de las estipulaciones por la que ambas partes se comprometían a someter a la interpretación arbitral toda duda que surgiera durante la ejecución del laudo acerca de su contenido, porque lo que se había llevado a cabo no era en absoluto una interpretación, sino una extensión o adición.

En verdad lo que se planteó de nuevo y había de decidir la próxima vista del 1 de marzo de este año, ahora en la Audiencia de Madrid, era la interpretación de la sentencia del Tribunal Supremo que anulaba cuanto el árbitro había dictaminado respecto a la oferta de las acciones a los socios de FACES y ulterior pago. Ahora bien, si no está fijado plazo en el texto definitivo del laudo, ¿cómo puede señalarse por vía de interpretación? ¿Cómo puede interpretarse algo que no existe? De la nada no cabe obtener nada si no es por un acto de creación, lo que difiere por completo de la interpretación. Aunque esto no pase del nivel de las meras especulaciones lógicas, jurídicamente irrelevantes hasta que un tribunal las haga suyas, el complicado asunto bien merece unos comentarios.

El hecho de que se encomendase un arbitraje de equidad a García Moncó no significaba, ni mucho menos, como pareció interpretar el grupo Valls cuando comprendió que la ejecución del laudo podía favorecerle, que se entregara todo el asunto en bloque al árbitro para que resolviera, sin más, guiándose por su leal saber y entender. No había ningún compromiso de abstenerse de toda acción legal una vez emitido el laudo, sino que, como era de suponer, Calvo Serer, igual que la parte contraria, quedaban en plena libertad de acudir a los remedios concedidos por la ley. La prueba de que Valls Taberner no tenía ningún interés en celebrar el arbitraje, está en las innumerables contrapropuestas y dilaciones que planteó desde el momento mismo de la aceptación del mismo, el 4 de junio de 1970, que obligaron a retrasar nueve meses la firma del compromiso preliminar, en medio de la general desconfianza y de toda clase de presiones.

**« El valor actual de las ideas políticas del « Madrid » hace que, a pesar de todo, el balance lleve a una conclusión llena de esperanza. Las razones del optimismo radican en la íntima vinculación entre el papel jugado por el « Madrid » y la realidad nacional. Que las ideas vertidas desde la plataforma del periódico sigan vigentes es un hecho que intentaremos aquilatar en el programa mínimo de acción. Este es, definitivamente, el saldo optimista de una empresa -en el sentido de comunidad de hombres, fines y medios- que en principio, con el simple relato de la experiencia de un quinquenio, no lo parecía tanto. »**

---

La trilogía **España desde 1939**, de que forma parte este libro, se compone de los siguientes volúmenes :

## **Franco frente al rey**

**El proceso del régimen**

## **La dictadura de los franquistas**

1. **El « affaire » del « Madrid » y el futuro político**
2. **El endurecimiento y la salida**

## **El régimen de Franco**

**Personajes, fuerzas e instituciones**